EDICTOS JUDICIALES

Boletín Oficial

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

SEGUNDA SECCION

AVISOS COMERCIALES

Buenos Aires, Jueves 2 de abril de 1959

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

URFINCO FINANCIERA

Comercial y Mandataria, Sociedad Anónima

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial del Registro Doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día en el Boletín Oficial que la Sociedad "URFINCO FINANCIERA, COMERCIAL Y MANDATARIA, SOCIEDAD ANONIMA", por escritura otorgada ante el Escribano Horacio Oscar Bossi, con fecha veintiséis de enero de mil novecientos cincuenta y nueve, modifica los artículos Tercero, Cuarto y Undécimo, los que quedan así redactados: "Artículo Tercero: El Capital autorizado se fija en la suma de Un millón seiscientos mil pesos moneda nacional, representado por diez y seis mil acciones al portador de pesos Cien cada una, y dividido en ocho series de pesos Doscientos mil, de las cuales las dos primeras son de acciones ordinarias Clase A y las seis series restantes de acciones ordinarias Clase B. — La emisión de las series se harán en la oportunidad y forma de pago que fije el Directorio, no pudiendo emitirse una serie si la anterior de igual clase no se encuentra totalmente suscripta e integrada en su diez por ciento por lo menos. — Las acciones serán firmadas por el Presidente y un Director y contendrán todos los requisitos legales; podrán emitirse títulos representativos de una o más acciones. — Artículo Cuarto: El Capital autorizado podrá ser aumentado por resolución de la Asamblea General y en las proporciones del Artículo 318 del Código de Comercio, hasta la suma de pesos ocho millones, en series de pesos Doscientos mil, de acciones ordinarias al portador de la clase "A" o clase "B" o en acciones preferidas que gozarán de un dividendo fijo anual no acumulativo de hasta un 15 o|o. — Cada resolución de aumento de capital autorizado se elevará a escritura pública, abonando en ese acto el impuesto pertinente, se inscribirá en el Registro Público de Comercio, se publicará por tres días en el Boletín Oficial y se comunicará a la Inspección General de Justicia. — Se anunciará como capital autorizado el de Un millón seiscientos mil pesos moneda nacional con más los aumentos realizados en las condiciones que anteceden. La Asamblea General podrá delegar en el Directorio la oportunidad y firma de pago de la serie de acciones correspondientes al aumento de capital autorizado. — Artículo Undécimo: Las Asambleas serán Ordinarias y Extraordinarias y se realizarán a los fines determinados por los Artículos trescientos cuarentisiete y trescientos cuarentiocho del Código de Comercio. — La convocatoria se hará en el Boletín Oficial durante cinco y tres días con una anticipación de diez y ocho días, respectivamente, según sea en primera o segunda convocatoria. — Las Asambleas extraordinarias pedidas por accionistas serán convocadas dentro de los diez días de recibido el pedido por el Directorio o el síndico en su caso. — Todas las Asambleas, incluso las que deban tratar los casos previstos por el Art. trescientos cincuenticuatro del Código de Comercio, se celebrarán en primera convocatoria con la presencia de más de la mitad de las acciones suscriptas con derecho a voto, y con cualquier número de accionistas y de capital representado en segunda convocatoria; las resoluciones que se adoptarán por mayoría de votos presentes, serán transcriptas en un libro de actas y firmadas por el que haya presidido la Asamblea y por dos accionistas designados a esos efectos por la Asamblea. — Buenos Aires, marzo 16 de 1959. — Mercedes M. Mc. Guire de Vizzotto, secretaria.

$ 1.450.— e.2|4-Nº 727 v.2|4|59

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

BIGI Y COMPAÑIA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen y secretaría del suscripto, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio: Contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada. — Entre los señores Italo Wertser Bigi, argentino, casado, mayor de edad; Osvaldo Wertser Bigi, argentino, soltero, mayor de edad; Julio Dámaso Bigi, argentino, soltero, de veinte (20) años de edad, autorizado por su padre para integrar y ejercer las actividades comerciales de esta sociedad, todos con domicilio real en la calle Ramón L. Falcón número seis mil setecientos ochenta y nueve de la Capital Federal, y Rubén Omar Petruzzi, argentino, soltero, mayor de edad, con domicilio real en la calle Santo Tomé seis mil trescientos sesenta y nueve, departamento cuatro, Capital Federal, se conviene constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada, de acuerdo con la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco que se regirá por las siguientes condiciones: Primero: Queda constituída entre los comparecientes una empresa que se denominará "BIGI Y COMPAÑIA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", y tendrá por objeto las operaciones inmobiliarios y|o financieras, comisiones, remates, administraciones, la compra-venta de bienes inmuebles, la comercialización de productos en todos sus aspectos y toda operación civil o comercial necesaria a tal fin, o que los socios consideren conveniente realizar. — Segundo: La sociedad tendrá su domicilio legal en la Capital Federal, actualmente en la calle Rivadavia número once mil doscientos treinta y ocho, pudiendo establecer sucursales y filiales en cualquier parte de la Capital Federal, del interior o exterior del país. — Tercero: El capital social asciende a la suma de doscientos mil pesos moneda nacional (m$n. 200.000.—), constituído por doscientas (200) cuotas de mil pesos moneda nacional (m$n. 1.000.—) cada una, aportado de la siguiente manera: el socio Italo Wertser Bigi, cincuenta cuotas (50) o sea la suma de cincuenta mil pesos moneda nacional (m$n. 50.000); el socio Osvaldo Wertser Bigi, cincuenta cuotas (50) o sea la suma de cincuenta mil pesos moneda nacional (m$n. 50.000.—); el socio Julio Dámaso Bigi, cincuenta cuotas (50) o sea la suma de cincuenta mil pesos moneda nacional (m$n. 50.000.—), y el socio Rubén Omar Petruzzi, cincuenta cuotas (50) o sea la suma de cincuenta mil pesos moneda nacional (m$n. 50.000.—) totalmente integradas en muebles y útiles e instalaciones según queda determinado en el Inventario y Balance General que se firma por separado. — Cuarto: La dirección, las transacciones comerciales y el uso de la firma social y bancaria estarán a cargo en forma indistinta de todos los socios que se designan socios-gerentes con amplias facultades en cuanto se refiere al cumplimiento de su cometido. — Quinta: Queda absolutamente prohibido destinar dinero, crédito o nombre social, a cualquier actividad ajena a la sociedad o afines. — Sexto: Se llevará la contabilidad legal necesaria en un todo de acuerdo con las buenas normas técnicas especializadas, practicándose al treinta y uno (31) de diciembre de cada año Inventario y Balance General. Las utilidades líquidas, previa deducción de la reserva legal, se distribuirán en proporción del capital aportado por cada socio. En igual proporción se cargarán las pérdidas que hubiere. — Séptimo: La duración de la sociedad será de veinte años a contar del primero de enero de mil novecientos cincuenta y nueve, o sea hasta el treinta y uno de diciembre de mil novecientos setenta y ocho. — Octavo: La liquidación por expiración del término contractual o por cualquier otro motivo, será practicada por los socios gerentes o por la persona que ellos designen de común acuerdo. — Noveno: La sociedad no será disuelta en caso de fallecimiento, incapacidad o cualquier otro impedimento de uno de los socios. A tal efecto los herederos o representantes legales unificarán su mandato y podrán optar por ceder a los socios restantes la parte que les corresponde, en las condiciones estipuladas en el artículo Décimo o pasar a integrar la misma, con la expresa condición, que durante los dos primeros años de la vigencia del contrato, en caso de no ejercer actividad personal en la firma, sufrirán una quita del veinte por ciento (20 %) en las utilidades netas que les correspondiere, porcentaje que será distribuído proporcionalmente entre los demás socios. — Décimo: En caso de disolución parcial por retiro de socio o cualquier otro motivo, la parte del socio cesionista, se determinará por Inventario General y Balance General a la fecha de la cesión, o bien, a opción de los demás socios, podrá estimarse su parte en lo que resulte de su capital y cuentas particulares de la sociedad, con más un prorrateo de las utilidades arrojadas por el último balance, por el tiempo transcurrido hasta la fecha de la separación. La suma que le corresponda será abonada en no menos de cuatro (4) cuotas trimestrales iguales y sucesivas con un interés del doce por ciento (12 o|o) anual. — Undécimo: El carácter de socio es personal. Cualquier socio podrá retirarse de la sociedad, siempre que así lo exprese con la anticipación de noventa (90) días. Los socios restantes tendrán derecho preferente de adquirir las acciones por su valor nominal, más la suma que, proporcionalmente al capital que dichas cuotas representen, le correspondiera de las ganancias acumuladas a esa fecha. — Duodécimo: Si alguno de los socios diera motivo a su exclusión por faltas graves o incumplimiento con lo pactado, podrá ser suspendido en los actos administrativos o excluído de la sociedad por la mayoría legal de votos. — Décimo Tercero: La cesión a terceros de cuotas sociales no podrá hacerse sino con la conformidad de todos los socios. — Décimo Cuarto: Los socios podrán autorizar por mayoría de votos un retiro mensual que se contabilizará como anticipo de utilidades. — Décimo Quinto: Todas las resoluciones serán tomadas por simple mayoría de cuota de capital, debiéndose registrar en un libro de actas que a tal efecto se llevará debidamente rubricado. — Décimo Sexto: Queda expresamente establecido que don Italo Wertser Bigi autoriza ampliamente a su hijo de veinte (20) años de edad, don Julio Dámaso Bigi, a integrar la sociedad y ejercer toda acción emergente de su giro comercial. — Décimo Séptimo: Los socios renunciarán a cualquier fuero judicial que pudiera corresponderles, nacional o extranjero, con respecto a la interpretación del presente contrato. Todas las divergencias que pudieran surgir con motivo de las relaciones sociales, serán dirimidas por amigables componedores uno por cada parte en litigio, los que en caso de divergencia nombrarán un tercero cuyo fallo será inapelable. Bajo las cláusulas precedentes, los firmantes dejan formalizado de conformidad el presente contrato, se firman cuatro (4) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en Buenos Aires, a los doce días del mes de enero de mil novecientos cincuenta y nueve. — Firmado: Italo W. Bigi. — Rubén O. Petruzzi. — O. W. Bigi. — J. D. Bigi. — Hacen manifestación. — Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro. — Italo Wertser Bigi, Osvaldo Wertser Bigi, Julio Dámaso Bigi, Rubén Omar Petruzzi, únicos componentes de la sociedad "Bigi y Compañía, Soc. de Resp. Ltda." con domicilio legal constituído en la calle Ramón Falcón Nº 6789 a V. S. como mejor proceda en derecho decimos: Que atento a la observación formulada por V. S. y a fin de no contravenir lo dispuesto por el art. 21 de la ley 11.645, dejamos sin efecto lo pactado en el art. décimo cuarto del contrato social, suprimiéndose totalmente. Que previo los trámites de estilo, se sirva V. S. ordenar se libren edictos por un día en el Boletín Oficial. — Provea V. S. de conformidad, que: Será Justicia. — Fdo.: Italo W. Bigi. — Rubén O. Petruzzi. — O. W. Bigi. — J. D. Bigi. — Buenos Aires, marzo 20 de 1959. — Mercedes M. Mc. Guire de Vizzotto, secretaria.

$ 3.250.— e.2|4-Nº 12.836 D.T. v.2|4|59

EL MOLLE

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día que por escritura del 4 de noviembre de 1958, pasada ante el escribano León Pardo, de la ciudad de San Miguel de Tucumán, el señor William Ernesto Cross y la señora Anita Evelina Blamey de Tomkinson o Anita Blamey de Tomkinson, cedieron y transfirieron por su valor nominal a la señora Julia Tomkinson de Cross, las diez cuotas de capital de valor nominal de un mil pesos cada una, que respectivamente cada uno de los cedentes tenía y les correspondían en la Sociedad "EL MOLLE" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Fdo.: León Pardo, escribano, hay un sello.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1959. — Mercedes M. Mc. Guire de Vizzotto, secretaria.

$ 350.— e.2|4-Nº 692-v.2|4|59

J. M. GARAT Y COMPAÑIA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Fº 89. — Primer Testimonio. — Escritura Número Treinta y Seis: En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, el día veintitrés de enero de mil novecientos cincuenta y nueve, ante mí Escribano Nacional autorizante, comparecen los señores don José María Garat, de estado casado, domiciliado en la calle Pampa número mil seiscientos treinta y cuatro y don Horacio Alberto Galli, de estado casado, domiciliado en la calle Ciudad de La Paz número dos mil quinientos treinta y cinco y siendo ambos comparecientes mayores de edad, a quienes doy fe conozco, en presencia de los testigos que suscribirán este instrumento, dicen: Que han resuelto celebrar un contrato de sociedad comercial que formalizan bajo las siguientes bases y condiciones: Artículo Primero: Queda constituída entre los expresados señores una Sociedad comercial de responsabilidad limitada que girará bajo la razón social de "J. M. GARAT Y COMPAÑIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Artículo Segundo: La Sociedad tendrá su domicilio y asiento principal de sus negocios en esta Capital Federal, actualmente en la calle Corrientes número ciento veintisiete, cuarto piso, pudiendo establecer agencias y sucursales en cualquier punto de la República Argentina y del extranjero y el término de duración de la misma será de noventa años a contar del día de la fecha. — Artículo Tercero: La Sociedad se dedicará especialmente a comisiones, consignaciones de cereales, oleaginosos, forrajes, semillas, aceites y subproductos, operaciones en Mercados a Término, compra y venta de mercaderías en general, administraciones, representaciones, publicidad, seguros, financiaciones, títulos y acciones, comisiones en general, importación y exportación. Tomar participación o constituir sociedades con terceros, inclusive formar, adquirir o enajenar sociedades anónimas. — La Sociedad podrá dedicarse asimismo, a cualquier otra actividad lícita que crea conveniente. — Artículo cuarto: El capital social lo constituye la cantidad de seiscientos mil pesos moneda nacional de curso legal, dividido en cuotas de mil pesos cada una, que apor-

tan ambos socios en efectivo y en partes iguales, o sea la suma de trescientos mil pesos cada uno que representan trescientas cuotas de capital cada uno. — Artículo quinto: Ambos socios serán gerentes administradores de la Sociedad, quienes en tal carácter tendrán el uso indistinto de la firma social adoptada, la que no podrán emplear en asuntos ajenos a la Sociedad y especialmente en garantías o fianzas a terceros, siendo esta condición la única limitación a sus derechos en la Sociedad — Los gerentes designados deberán dedicar a la Sociedad todo su tiempo y contracción, propendiendo por todos los medios lícitos a sus alcances al mayor fomento y desarrollo de los negocios sociales, a cuyo efecto tendrán todas las facultades que las leyes de fondo y forma otorgan a los mandatarios, incluso la de otorgar poderes generales y especiales y revocarlos, firmar los instrumentos públicos y privados que fueren menester y las determinadas en el artículo seiscientos ocho del Código de Comercio, mil novecientos quince del Código Civil (salvo los incisos quinto, sexto y octavo) y disposiciones concordantes. Dichas facultades se determinan a título enunciativo, pues podrán realizar ampliamente cuantas gestiones y diligencias requiera el giro de la Sociedad. — Artículo Sexto: Cada año, el treinta y uno de octubre, se practicará un balance general de los negocios sociales, sin perjuicio de los parciales o de comprobación de libros que crean convenientes y las utilidades realizadas y líquidas que resulten serán distribuídas en la siguiente forma: El cinco por ciento se destinará a formar el fondo de reserva legal. La obligación de reservar ese cinco por ciento cesará cuando dicho fondo alcance a un diez por ciento del capital. El remanente de utilidades podrá ser retirado en la proporción del cincuenta por ciento para cada socio y en la misma proporción se soportarán las pérdidas si las hubiere. — Artículo Séptimo: Los socios podrán retirar mensualmente para sus gastos particulares la cantidad de siete mil quinientos pesos moneda nacional cada uno, cuyas sumas serán imputadas a la Cuenta de Gastos Generales pudiendo alterarse esta cantidad por acuerdo unánime de los socios. — Artículo Octavo: En caso de fallecimiento de cualquiera de los socios, los restantes podrán continuar la sociedad con los herederos del mismo, quienes a cuyo efecto deberán unificar personería. En ningún caso los socios podrán disolver la sociedad, que por este acto se constituye, antes de los dos años de constituída, siendo responsable de los daños y perjuicios correspondientes, el socio o los socios que provocaran su disolución en el precitado período, y si así fuere, el socio o los socios que lo desearen podrán pedir su disolución con una antelación de seis meses mediante telegrama colacionado dirigido a la sede social o individualmente a cada uno de los socios en sus domicilios particulares en esta República, pudiendo los socios restantes continuar con el giro social, abonando al o a los socios salientes el importe de su capital, con más las utilidades del balance especial que se practique, en el que no se incluirá ninguna suma en concepto de "llave", pago que deberá hacerse efectivo en el momento en que se firme la modificación del contrato en la siguiente forma: La cuarta parte en ese acto y el resto en tres cuotas semestrales, iguales y consecutivas, sin interés, debiendo abonarse la primera cuota a los seis meses del acto precitado. Si optara por la disolución, la liquidación se hará en forma conjunta por los socios. — Artículo noveno: Si cualquiera de los socios deseare dejar sus utilidades en la Sociedad, éstas devengarán un interés del diez por ciento anual. — Artículo décimo: Cualquier duda, cuestión o divergencia que se produjera con motivo de la interpretación de este contrato o durante la liquidación o disolución de la Sociedad, serán resueltas por dos o más personas, una por cada parte y se nombrará un tercero de común acuerdo para caso de discordia, para que como árbitros, arbitradores, amigables componedores, comerciantes del ramo, de preferencia, decidan las cuestiones originadas y el fallo que se pronuncie será acatado y respetado por todos los interesados, quienes no podrán interponer recurso alguno ante las autoridades judiciales. — Artículo undécimo: Ninguno de los socios podrá transferir ni ceder sus derechos o cuotas en la Sociedad, sin el consentimiento expreso y por escrito del socio o de los socios restantes. En esta forma dejan celebrado el presente contrato que se obligan a respetar y cumplir en todas sus partes. En su testimonio, previa lectura y ratificación, así lo otorgan y firman con los testigos don Carlos Cerdeira y don Jorge Freire, hábiles, doy fe. J. M. Garat. H. A. Galli. Jorge Freire. Carlos Cerdeira. Hay un sello. Ante mí: Ernesto Mira. Concuerda con su matriz que pasó ante mí al folio ochenta y nueve del Registro ciento seis. Para la Sociedad otorgante expido el presente testimonio en tres sellos de tres pesos cada uno numerados correlativamente del un millón ochocientos setenta y nueve mil seiscientos treinta y ocho al presente que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. Ernesto Mira. Hay un sello. — Buenos Aires, marzo 17 de 1959. — Mercedes M. Mc. Guire de Vizzotto, secretaria.

$ 3.200.— e.2|4-Nº 12.836 D.T. v.2|4|59

PATAGONIA COMERCIAL

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen y Secretaría del autorizante, se hace saber por 1 día que el señor Carlos Heywood Roberts, de la Sociedad "PATAGONIA COMERCIAL, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", cede, vende y transfiere a favor de "Inversa Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Comercial, Financiera y Agropecuaria", doscientas veintiséis cuotas de capital por la suma de $ 226.000 m|n., modificándose en consecuencia el artículo quinto en la siguiente forma: "Quinto: El capital social está constituído por la suma de trescientos cuarenta y cinco mil pesos moneda nacional de curso legal, integrado y suscripto totalmente por los socios, de acuerdo al balance general celebrado el nueve, otorgada al folio doscientos cincuenta y seis, agregado a la escritura pública número doscientos treinta y nueve, otorgada al folio doscientos cincuenta y tres, del protocolo correspondiente al registro número doscientos ochenta y cinco, ante el escribano doctor Luis M. Zamit, el veinte de agosto de mil novecientos cincuenta y seis. — El capital está constituído por trescientas cuarenta y cinco cuotas de un mil pesos moneda nacional de curso legal cada una, correspondiéndole a los socios: Walter Hullmann, una cuota de un mil pesos moneda nacional de curso legal, o sea un mil pesos moneda nacional de curso legal; Bernardo Adolfo Carlos Teodoro Mayer, una cuota de un mil pesos moneda nacional de curso legal, o sean un mil pesos moneda nacional de curso legal; Folmer Verner Thormod Jensen Fauring, ciento quince cuotas de un mil pesos moneda nacional de curso legal, o sean ciento quince mil pesos moneda nacional de curso legal; Wolfgang Pedro Joaquín Burckas, una cuota de un mil pesos moneda nacional de curso legal, o sean un mil pesos moneda nacional de curso legal: Angel Alvarez Marcos, una cuota de un mil pesos moneda nacional de curso legal, o sea un mil pesos moneda nacional de curso legal; e "Inversa Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Comercial, Financiera y Agropecuaria" doscientas veintiséis cuotas de un mil pesos moneda nacional de curso legal cada una, o sean doscientos veintiséis mil pesos moneda nacional de curso legal": Todo lo que así resulta de la escritura pasada ante el escribano Norberto [illegible] Vila Sánchez de fecha 24 de setiembre de 1958. — Entre líneas: Doctor Jean Christian Nissen. Vale. — Entre líneas: el señor Carlos Heywood Roberts de. Vale.

Buenos Aires, febrero 12 de 1959. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 1.000.— e.2|4-Nº 728-v.2|4|59

CAÑUELAS

Sociedad de Responsabilidad Limitada

El señor Juez Nacional en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, hace saber por un día que Andrés Luis Colombo, socio de "CAÑUELAS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" inscripta el 25 de noviembre de 1957, al Nº 3.589, folio 103, de Contratos de Responsabilidad Limitada, cedió al socio Oscar Manuel Rodríguez sus cuotas sociales en la suma de cincuenta y siete mil quinientos pesos moneda nacional y que como consecuencia, el capital social de cuatrocientos sesenta mil pesos moneda nacional, dividido en novecientas veinte cuotas de quinientos pesos cada una, queda distribuído entre los señores Gabriel Melaj, Juan Bautista Pablo Moresco, Sebastián Agustín Tapia y Oscar Manuel Rodríguez, con doscientas treinta cuotas cada uno que representan ciento quince mil pesos moneda nacional.

Buenos Aires, marzo 20 de 1959. — Mercedes M. Mc. Guire de Vizzotto, secretaria.

$ 550.— e.2|4-Nº 12.847 D.T.-v.2|4|59

WOLMET

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día en el Boletín Oficial que según documento de fecha dieciocho de febrero de mil novecientos cincuenta y nueve, el señor Jechiel Miguel Wolfzahn transfirió la totalidad de sus cuotas de capital que poseía en la sociedad WOLMET, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, de la siguiente manera: quinientas veinticinco cuotas al señor Jacobo Puszkin y doscientas veinticinco cuotas al señor Narciso Firstater, y el señor Chanina Jacobo Spatz transfirió la totalidad de las cuotas de capital que poseía en la citada sociedad, de la siguiente manera: quinientas veinticinco cuotas al señor Jacobo Puszkin y doscientas veinticinco cuotas al señor Narciso Firstater; modificándose los artículos cuarto, sexto y séptimo del contrato social, los que quedan redactados de la forma siguiente: "Cuarto: El capital social está constituído por la suma de dos millones doscientos cincuenta mil pesos moneda nacional de curso legal, dividido en dos mil doscientas cincuenta cuotas de mil pesos moneda nacional, totalmente suscriptas e integradas, de las cuales el socio señor Jacobo Puszkin posee mil ochocientas, y el socio señor Narciso Firstater, cuatrocientas cincuenta". — "Sexto: La dirección, administración de la sociedad y uso de la firma social, estará a cargo de los dos socios, siendo suficiente la firma de cualquiera de ellos en forma indistinta, para todas las operaciones ordinarias que forman el objeto de la sociedad, con la única limitación de no comprometerla en prestaciones a título gratuito, en negociaciones ajenas al giro de su industria y comercio, en provecho particular de los socios ni en garantía para terceros, en favor de Bancos o particulares. Será necesaria la firma de todos los socios, quienes deberán hacerlo conjuntamente, para incorporar otros negocios de naturaleza análoga o distinta, adquirir negocios de la misma índole, admitir nuevos socios o formar sociedades accidentales con particulares u otras entidades, para explotar cualquier negocio, conceder habilitaciones, adquirir el dominio o condominio de bienes muebles, inmuebles, créditos, títulos, acciones y otros valores, por compra, permuta, dación en pago o por cualquier otro título o negocio lucrativo, y vender, hipotecar, ceder, prendar, o de otro modo gravar o enajenar los bienes sociales de la especie y naturaleza expresadas, pactando en cada caso de adquisición o enajenación, los precios, plazos, formas de pago y demás condiciones de tales operaciones, y en fin, para celebrar cualquier clase de operación que no se refiera al objeto societario". — "Séptimo: Anualmente, el día treinta y uno de diciembre de cada año, practicarán los socios un balance general del giro social para determinar el estado de los negocios, sin perjuicio de los balances parciales o de comprobación que exija la contabilidad, cuyas ganancias líquidas se repartirán los socios en la siguiente proporción: el señor Jacobo Puszkin, el ochenta por ciento y el señor Narciso Firstater, el veinte por ciento, y en la misma forma se soportarán las pérdidas o quebrantos, si los hubiere". Los demás artículos quedan subsistentes. — Buenos Aires, marzo 30 de 1959. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 1.350.— e.2|4-Nº 731-v.2|4|59

NUCLEART

Comercial e Industrial

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: "En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los once días del mes de diciembre de mil novecientos cincuenta y ocho, comparecen: El señor Mario Rial, argentino, casado, domiciliado en Chilabert 1756, localidad de Villa Celina, jurisdicción de la provincia de Buenos Aires, quien concurre por derecho propio y los señores Marquez Mair Jabif, de nacionalidad argentina, de estado civil casado, con domicilio en Bogotá Nº 3647 de Capital Federal, de profesión comerciante, con C.I. 5.304.269, Policía Federal y Raúl Isaac Jabif, argentino, casado, domiciliado en Rondeau Nº 3130, de Capital Federal, comerciante, C.I. 10.108—Provincia Catamarca, todos mayores de edad y hábiles para contratar, los dos últimos como únicos socios de la sociedad "NUCLEART COMERCIAL E INDUSTRIAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", constituída bajo dicha denominación según contrato privado de fecha quince de octubre de mil novecientos cincuenta y siete, inscripto en el Registro Público de Comercio con fecha 13 de marzo de mil novecientos cincuenta y ocho, bajo el número 997, folio 305, libro 34 de Sociedades de Responsabilidad Limitada y dicen: Que el señor Mario Rial ha efectuado en diversas oportunidades a la sociedad Nucleart Comercial e Industrial, Sociedad de Responsabilidad Limitada, aportes en dinero en efectivo, con los cuales se ha adquirido maquinarias por un valor de cincuenta mil pesos moneda nacional, según se desprende de sus libros, a fin de ingresar a la misma en calidad de socio, y en consecuencia resuelven en este acto, incorporar en tal carácter, aumentando el capital social e introduciendo otras modificaciones al contrato constitutivo que queda redactado en la siguiente forma: Primero: Queda constituída entre los otorgantes, señores Marquez Mair Jabif, Raúl Isaac Jabif y Mario Rial una sociedad que girará en plaza, bajo la denominación de: Nuclear Comercial e Industrial Sociedad de Responsabilidad Limitada. — Segundo: El objeto de la sociedad lo constituye la fabricación, distribución y venta de productos metalúrgicos y especialmente la laminación de núcleos para transformadores, motores y afines, pudiendo también importar y exportar los mismos, e importar materias primas y accesorios, y para tales fines podrá: comprar y vender bienes muebles e inmuebles o de otro modo adquirirlos o transferirlos, constituir y aceptar hipotecas, prendas, comunes, comerciales o con registro, pudiendo a tales efectos inscribirse como acreedores prendarios en la Dirección del Registro de Créditos Prendarios, realizar toda clase de operaciones con los Bancos oficiales o particulares, especialmente con el Banco Nación Argentina, Banco Provincia de Buenos Aires, Banco Provincia de Tucumán, Hipotecario e Industrial, conforme a sus Cartas Orgánicas y Reglamentos, dar o tomar dinero prestado con o sin garantías reales o personales, librar, aceptar, endosar y descontar o de cualquier otro modo negociar, letras de cambio, pagarés, cheques, vales y otros documentos comerciales o de crédito, depositar dinero o efectos en los Bancos y retirar total o parcialmente los depósitos constituídos a nombre de la sociedad, pudiendo a tales efectos abrir cuentas corrientes o de otra clase en los Bancos; registrar e inscribir patentes y marcas, efectuar operaciones de importación y exportación, pudiendo a tales efectos en los registros respectivos, de la Aduana de la Capital, cumpliendo los recaudos que a tales fines establezcan las reglamentaciones en vigencia; firmar, aceptar o de cualquier otro modo negociar cartas de porte y conocimientos de embarque, estar en juicio como actora o demandada y firmar cuantos instrumentos públicos o privados fueren necesarios para practicar los actos y contratos en que interviniere la sociedad, teniendo presente que la especificación precedente es simplemente enunciativa y no limitativa. — Tercero: El capital social es de $ 250.000 moneda nacional (doscientos cincuenta mil pesos moneda nacional) dividido en 250 cuotas de: mil pesos cada una, suscripto e integrado por los socios en la siguiente proporción: El señor Marquez Mair Jabif, aporta la suma de cien mil pesos o sea cien cuotas de capital, el señor Raúl I. Jabif, cien mil pesos o sea cien cuotas de capital representados por su capital anterior que transfieren de su cuenta particular que figura en el balance de comprobación de la sociedad, el que en copia firmada por los socios se agrega a la presente y Mario Rial, aporta la suma de cincuenta mil pesos, o sea cincuenta cuotas de capital, representadas por los aportes efectuados con anterioridad, de acuerdo al balance inventario practicado al uno de

julio de 1958, según el cual se le adjudica la suma de cincuenta mil pesos moneda nacional o sea cincuenta cuotas de capital. — Cuarto: La dirección y administración estará a cargo de los tres socios quienes quedan designados gerentes. Los señores Marquez M. Jabif y Raúl I. Jabif, tendrán a su cargo la parte administrativa y el señor Mario Rial la de producción y técnica de la fábrica. El uso de la firma social estará a cargo conjuntamente de dos socios cualesquiera, en forma indistinta. Les está expresamente prohibido a los socios utilizar la firma social en las formas indicadas o en cualquier otra en operaciones ajenas a las sociales o dar garantías a terceros. El uso de la firma social facultará a los socios para realizar todas las operaciones indicadas en el artículo segundo, a fin de cumplimentar con el objeto de la sociedad. — Quinto: Al 31 de enero de cada año se practicará un inventario y balance general dentro de las normas corrientes de contabilidad que será sometido a consideración de los socios dentro de los tres meses de vencido el ejercicio. El primer balance comprenderá el período del primero de octubre de 1957 al 31 de enero de 1958. — Sexto: Las cuotas son indivisibles y su propiedad importa de pleno derecho el conocimiento y aceptación del presente contrato. Si durante la vigencia del contrato falleciere o se incapacitare alguno de los asociados, se abonará a los herederos o representantes legales su parte de capital, utilidades o demás haberes, contra la cesión de su cuota de capital al o a los socios sobrevivientes al valor resultante del balance e inventario general que se confeccionará a la fecha del deceso o interdicción, quedando en este caso disuelta la sociedad. Los herederos deberán aunar su representación. La sociedad no se extinguirá si la cónyuge del socio fallecido o incapacitado legalmente decida por propia voluntad reemplazarlo en la tenencia de las cuotas de capital y en el uso de los derechos sociales. La cesión de los aportes a terceros extraños se realizará de acuerdo con la norma del artículo 12 de la ley 11.645. Cualquiera de los socios podrá retirarse de la sociedad, pasado dos años de vigencia del presente contrato, debiend comunicar su decisión a los otros socios mediante telegrama colacionado, remitido con tres meses de anticipación. A tales efectos se practicará un balance inventario a la fecha del retiro y las sumas que arrojen en concepto de capital y utilidades sólo será exigible a la finalización del plazo de vigencia del presente contrato. El retiro de cualquiera de los socios no produce disolución de la sociedad. — Séptimo: De las utilidades líquidas y realizadas de cada ejercicio se destinará un 5 % para el Fondo de Reserva Legal, hasta que este llegue al 10 % del Capital Social, y el resto se distribuirá así: a) para el señor Marquez Mair Jabif el 40 %; b) para el señor Raúl I. Jabif el 40 %; y para el señor Mario Rial el 20 %. Los socios podrán hacer retiros mensuales a cuenta de utilidades hasta el siguiente máximo: los señores Marquez y Raúl I. Jabif hasta cuatro mil pesos moneda nacional cada uno y el socio señor Mario Rial hasta ocho mil pesos moneda nacional. — Octavo: El plazo de duración de la sociedad será de cinco años a partir del primero de octubre de 1957, fecha a la cual se retrotraen sus actividades y efectos jurídicos del presente contrato, pudiendo prorrogarse a su vencimiento por acuerdo unánime de la totalidad de sus socios. — Noveno: La sociedad podrá ser disuelta por el acuerdo conjunto de los asociados. De hecho se disolverá cuando constate la pérdida del 50 % del Capital Social o en el caso establecido en la cláusula sexta. La liquidación se practicará por un liquidador designado por los socios; una vez liquidadas las deudas de la entidad y los gastos de liquidación, el remanente se distribuirá entre los socios en proporción al capital. — Décimo: El domicilio de la sociedad será en la calle Tellier número 2481 Capital Federal, pudiendo establecer sucursales en cualquier lugar de la República. S|R: diciembre de. Vale. t.Vale. Marquez Mair Jabif. Raúl I: Jabif. Mario Rial. E|L: "en lo Comercial", Vale. — Buenos Aires, marzo 12 de 1959. — Mercedes M. Mc. Guire de Vizzotto, secretaria.

$ 3.600.— e.2|4-Nº 12.848 D.T. v.2|4|59

BALANCES

MERCADO DE VALORES DE BUENOS AIRES

Sociedad Anónima

25 de Mayo 305. Buenos Aires

Objeto y ramo principal: Liquidar y garantizar las operaciones que realizan los Comisionistas de Bolsa

Fecha de autorización del Poder Ejecutivo: 3 septiembre 1929

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio: 19 noviembre 1929

Modificaciones a los Estatutos:

Fechas de aprobación por el Poder Ejecutivo: 23 enero 1942, 15 noviembre 1943 y 16 enero 1950

Fechas de inscripción en el Registro Público de Comercio: 30 marzo 1942, 16 marzo 1944 y 7 marzo 1950

CAPITAL

	Acciones ordinarias (1 voto)
Autorizado	$ 5.000.000.—
Suscripto	„ 5.000.000.—
Realizado	„ 5.000.000.—

Ejercicio Económico Nº 30, iniciado el 1º de julio de 1957

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1958

Aprobado sin modificación por la Asamblea General Ordinaria del 25 de septiembre de 1958.

ACTIVO		Parciales Moneda de Curso Legal $	$	Totales $
Disponibilidades:				
Caja			11.727.20	
Bancos			1.235.416.61	1.247.143.81
Créditos:				
Hasta un año de plazo:				
Deudores por Aporte Fondo de Asistencia al Comisionista		164.179.47		
Deudores por Derecho sobre Operaciones		535.930.38	700.109.85	
A más de un año de plazo:				
Depósitos en Garantía		326.—		
Créditos a Cobrar Garantizados		26.500.—		
Deudores Comunes		31.534.53		
Deudores con Garantía Hipotec.		1.011.298.63	1.069.659.16	
			1.769.769.01	
Menos:				
Reserva para Deudores			102.886.28	1.666.882.73
Bienes de Cambio:				
Libros Registro de Operaciones				127.953.—
Inversiones:				
Valores Mobiliarios:				
Títulos de Renta			8.542.031.50	
Acciones			826.200.—	
Préstamos Garantizados			2.000.000.—	11.368.231.50
Bienes de Uso:				
Muebles y Utiles		483.381,02		
Menos:				
Amortizac. anteriores	264.658.28			
Amort. del Ejercicio	48.338.10	312.996.38	170.384.64	
		252.360.—		
Instalaciones				
Menos:				
Amortización del Ejercicio		25.236.—	227.124.—	397.508.64
Subtotal del Activo				14.807.719.68
Bienes Inmateriales:				
No existen.				
Cargos Diferidos:				
Renta de Títulos Vencida a Cobrar			137.500.—	
Seguros Pagados por Adelantado			36.455.67	
Impuesto a la Transmisión Gratuita de Bienes			65.558.—	
Dirección General Impositiva			234.343.65	473.857.32
Total				15.281.577.—

PASIVO	Parciales Moneda de Curso Legal $	$	Totales $
Deudas:			
Bolsa de Comercio de Buenos Aires		58.159.50	
Cámara de los Comisionistas de Bolsa		164.179.47	
Dividendos a Pagar		4.800.—	
Acreedores Varios		640.403.60	867.542.57
Provisiones:			
Provisión Impuesto a los Benef. Extraordinarios		27.532.82	
Provisión Impuesto a la Transmisión Gratuita de Bienes		142.081.01	
Provisión de Impuesto a los Réditos		240.619.67	410.833.50
Total de Compromisos			1.278.376.07
Previsiones:			
Previsión Ley Nº 11.729			314.974.61
Utilidades Diferidas y a Realizar en Ejercicios Futuros:			
Valores Sobrantes		158.225,69	
Intereses Cobrados por Adelantado		90.000.—	248.225.69
Capital, Reservas y Resultados:			
Capital Suscripto y Realizado		5.000.000.—	
Reservas:			
Fondo de Reserva Legal	506.673.66		
Fondo de Auxilio y Ayuda Soc. a Empleados	262.125.97		
Fondo de Garantía (Art. 28 Decreto número 12.793|49)	5.003.140.39		
Reserva para Propag. y Event.	200.000.—		
Reserva para Casa Descanso de Empleados	70.000.—		
Reserva para Fluct. de Valores	1.000.000.—		
Reserva Facultativa	325.370.01		
Fondo de Asistencia Social	300.000.—	7.667.310.03	
		12.667.310.03	
Utilidades:			
Saldo del Ejercicio		772.690.60	13.440.000.63
Total			15.281.577.—

Cuentas de Orden

Banco de Londres "Cuenta Garantías (Efectivo)	1.777.400.—
Operaciones a Plazo "Cuenta Garantías" (Acciones) v|n.)	237.442.550.—
Acciones en Garant. (Art. 12 del Esta.)	4.660.000.—
Banco Argentino de Comercio "Títulos en Custodia"	9.805.000.—
Operaciones de Compra al Contado y a Plazo Registradas en el Mercado	198.494.969.90
Acciones a Entregar (m$n.)	836.140.—
Acciones Depositadas en Garantía de Préstamos (v|n.)	1.205.000.—
	454.221.059.90

Ernesto J. F. Vivaldi, Presidente. — Luis L. Venini, Síndico. — Adolfo P. Pardo, Gerente. — Lloyd G. Bayley, Tesorero.

CUADRO DEMOSTRATIVO DE GANANCIAS Y PERDIDAS

		Moneda Legal $	Moneda c|legal $	Moneda c|legal $
Derecho sobre Operaciones				3.373.008.42
Menos:				
Sueldos			1.350.655.30	
Cargas Sociales			209.534.25	
Amortizaciones			73.574.10	
Honorarios			60.000.—	
Propaganda			26.690.—	
Gastos Generales:				
Bolsa de Comercio de Buenos Aires:				
7 % particip. utilid.	58.159.50			
Alquiler oficina	23.280.—	81.439.50		
Gastos Generales		608.231.23	689.670.73	

	Moneda Legal $	Moneda c/legal $	Moneda c/legal
Seguros		218.302.65	
Homenajes y Donaciones		11.021.50	
Previsión Ley Nº 11.729		73.426.89	
Impuesto Municipal a las Actividades Lucrativas		26.479.27	
Provisión Impuesto a los Réditos		210.000.—	
Provisión Impuesto a la Transmisión Gratuita de Bienes		140.000.—	3.089.354.69
			283.653.73
Más:			
Renta de Títulos	280.135.34		
Intereses	59.565.10		
Comisiones sobre Tenencia de Títulos y Cobro de Dividendos	22.104.92		

	Moneda Legal $	Moneda c/legal $	Moneda c/legal $
Comisiones	5.000.—		
Transferencia de Acciones	67.000.—		
Libros Registro de Operaciones	803.—		
Venta de Valores Mobiliarios	13.883.910.81	14.318.519.67	
Menos:			
Valores Mobiliarios vendidos (valor de Inventario)		13.829.482.80	489.036.87
Ganancia Neta a Distribuir			772.690.60

Ernesto J. F. Vivaldi, Presidente. — Luis L. Venini, Síndico. — Adolfo P. Pardo, Gerente. — Lloyd G. Bayley, Tesorero.

BIENES DE USO

ANEXO "A"

RUBROS	Valor de origen al comienzo del Ejercicio	Aumentos por compras, mej. permanentes	Disminución por ventas o retiros	Valor de origen al finalizar el Ejercicio	AMORTIZACIONES Anteriores	Del Ejercicio %	Del Ejercicio Importe	Total	Neto resultante
Muebles y Utiles	380.107.15	103.273.87	—	483.381.02	264.658.28	10	48.338.10	312.996.38	170.384.64
Instalaciones	—	252.360.—	—	252.360.—	—	10	25.236	25.236.—	227.124.—
	380.107.15	355.633.87	—	735.741.02	264.658.28	—	73.574.10	338.232.38	397.508.64

Ernesto J. F. Vivaldi, Presidente. — Luis L. Venini, Síndico. — Lloyd G. Bayley, Tesorero. — Alfredo D. Stocker, Contador Público Nacional. C.P.C.E. — Tº 9. Fº 59.

CERTIFICACION

Buenos Aires, septiembre 1º de 1958.

A los señores Directores del "Mercado de Valores de Buenos Aires, S.A.", Presente.

He procedido al examen del Balance General de la Sociedad, al 30 de junio de 1958, del correspondiente Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas y de los anexos que lo complementan. El examen fué practicado con la amplitud de procedimientos considerados adecuados y de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, en base al sistema de comprobación interna y los métodos de contabilidad.

Certifico que, en mi opinión, el referido Balance General y el correspondiente Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, con sus anexos han sido correctamente preparados, de acuerdo con lo que establece el Decreto Nº 9.795/54 y demuestran la situación económico-financiera de la Sociedad a la citada fecha, como así también, el resultado de sus operaciones por el ejercicio. Dejo constancia, a su vez, que los libros son llevados conforme a derecho.

Alfredo H. Stocker, Contador Público Nacional. C.P.C.E. Tº 9. Fº 59.

DISTRIBUCION DE UTILIDADES

	m$n.
2 % al Fondo de Reserva Legal	15.453.81
2 % al Fondo de Auxilio y Ayuda Social a Empleados	15.453.81
1 % al Presidente	7.726.91
4 % a los Directores Titulares	30.907.62
½ % al Síndico	3.863.45
50 % al Fondo de Garantía (Art. 28 del Decreto 12.793/49)	386.345.30
Dividendo (6 % sobre $ 5.000.000)	300.000.—
Reserva para Casa Descanso Empleados	10.000.—
Reserva Facultativa	2.939.70
	772.690.60

Ernesto J. P. Vivaldi, Presidente. — Roberto C. L. Cancel, Secretario.

Registrada bajo el Nº N. 2.574.

Buenos Aires, 9 de marzo de 1959.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar, y que la visación por parte de esta Inspección General no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a los formularios aprobados por el Ministerio. — Alberto S. Guerizoli, Subinspector General de Justicia.

e.2|4-Nº 123-v.2|4|59

SOCIEDAD ANONIMA AGRICOLA GANADERA INMOBILIARIA "SANTA ANA"

Domicilio legal: Av. Corrientes 222, piso 15º. — Buenos Aires

Objeto: Explotación agropecuaria

Fecha autorización del Poder Ejecutivo: 21 de diciembre de 1940

Fecha inscripción en el Reg. Púb. de Com.: 8 de marzo de 1941

CAPITAL

	Acciones ordinarias con un voto	Total
Autorizado	300.000.—	300.000.—
Suscripto	290.000.—	290.000.—
Realizado	290.000.—	290.000.—

Ejercicio Económico Nº XVII, iniciado el 1º|7|1957

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1958

ACTIVO				m$n.
Disponibilidades				
Bancos				289.09
Créditos				
Por ventas				
Deudores comunes				432.000.—
Bienes de Cambio				
No existen				—
Inversiones				
No existen				—
Bienes de Uso				
Campos, alambrados				
Valor de costo			298.217.05	
Menos:				
Amortiz. anter.		35.161.13		
Amort. del ejercicio		717.60	35.878.73	262.338.32
Subtotal del Activo				694.627.41
Bienes Inmateriales				
No existen				—
Cargos Diferidos				
Impuestos anticipados				14.697.—
TOTAL DEL ACTIVO				709.324.41

PASIVO		m$n.	m$n.
Deudas			
Comerciales:			
Proveedores		158.438.63	
Bancarias:			
Obligaciones a pagar sin garantía real		250.000.—	
Otras deudas:			
Impuestos	6.000.—		
Honorarios	3.800.—	9.800.—	418.238.63
Provisiones			
Provisión para impuestos			4.728.—
Total de Compromisos			422.966.63
Previsiones			
No existen			—
Utilidades Diferidas y a Realizar en Ejercicios Futuros			
No existen			—
Total			422.966.63
Capital Reservas y Resultados			
Capital suscripto:			
Acciones en circulación		290.000.—	
Reservas:			
Legal		10.688.51	
		300.688.51	
Pérdidas:			
Saldo del ejercicio actual (pérdida)	14.513.29		
Menos: saldo del ejerc. anterior, ganancia	182.56	14.330.73	286.357.78
TOTAL DEL PASIVO			709.324.41
Cuentas de Orden			
Depósito de acciones en garantía (Los Directores)			9.000.—

Certifico que el estado transcripto precedentemente ha sido practicado con arreglo a las disposiciones del Decreto 9.795|54, dejando expresa constancia que la fórmula establecida en el mencionado decreto ha sido utilizada correctamente. Eduardo J. Helguera, presidente. — Oscar Carniglia (síndico), Contador Público Nacional, Tº XIII, Fº 81, C. P. C. E.

CUADRO DEMOSTRATIVO DE GANANCIAS Y PERDIDAS AL 30 DE JUNIO DE 1958

		m$n.	m$n.
Ganadera y Agrícola			
Venta de productos ganaderos	935.728.64		
Menos:			
Compras de haciendas	137.550.23	798.178.41	
Menos:			
Diferencia entre inventario final e inicial		538.858.67	
		259.319.74	
Menos:			
Explotación en participación (haciendas)		215.872.46	43.447.28
Menos:			
Sueldos		6.500.—	
Cargas sociales		975.—	
Amortizaciones		717.60	
Intereses		27.000.—	
Impuestos		15.536.97	
Gastos de oficina		3.431.—	
Honorarios		3.800.—	57.960.57
PERDIDA DEL EJERCICIO			14.513.29
SALDO ANTERIOR (Ganancia)			182.56
PERDIDA DEL BALANCE			14.330.73

Certifico que el estado transcripto precedentemente ha sido practicado con arreglo a las disposiciones del Decreto 9.795|54, dejando expresa constancia que la fórmula establecida en el mencionado decreto ha sido utilizada correctamente. Eduardo J. Helguera, presidente. — Oscar Carniglia (síndico), Contador Público Nacional, Tº XIII, Fº 81, C. P. C. E.

BIENES DE USO

RUBROS	Valor de origen al comienzo del ejercicio	Aumentos por compras, mejoras permanentes, etc.	Disminuciones por ventas o retiros	Valor de origen al finalizar el ejercicio	AMORTIZACIONES Anteriores	Del ejercicio %	Del ejercicio Importe	Total	Neto resultante
Campo "San Antonio" (Fracción "C")	262.338.32	—	—	262.338.32	—	—	—	—	262.338.32
Alambrados	35.878.73	—	—	35.878.73	35.161.13	—	717.60	35.878.73	—
Alfalfares	—	—	—	—	—	—	—	—	—
	298.217.05	—	—	298.217.05	35.161.13		717.60	35.878.73	262.338.32

Certifico que el estado transcripto precedentemente ha sido practicado con arreglo a las disposiciones del Decreto 9.795|54, dejando expresa constancia que la fórmula establecida en el mencionado decreto ha sido utilizada correctamente. Eduardo J. Helguera, presidente. — Oscar Carniglia (síndico), Contador Público Nacional Tº XIII, Fº 81, C. P. C. E.

Registrada bajo el Nº 3.865

Buenos Aires, 17 de marzo de 1958.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar, y que la visación por parte de esta Inspección General no tiene otro efecto qu certificar que el balance que antecede se ajusta a los formularios aprobados por el Ministerio. — Alberto S. Guerizoli, Subinspector General de Justicia.

e.2|4-Nº 135-v.2|4|59

COMPAÑIA INDUSTRIAL DE BOLSAS

Sociedad Anónima

Avda. Amancio Alcorta Nº 2432 - Buenos Aires

Objeto y orden principal: Confección y reacondicionamiento de bolsas de arpillera y lienzo de algodón, nuevas y usadas

Fecha de autorización del Poder Ejecutivo: 22 de julio de 1936
Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio: 14 de octubre de 1936
Modificación a los estatutos

Fecha de aprobación por el PoderEjecutivo: 27 de enero de 1937, 16 de mayo de 1947 y 12 de septiembre de 1957

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio: 10 de mayo de 1937, 15 de septiembre de 1947 y 16 de enero de 1958

Capital	Acciones ordinarias con derecho a un voto
Autorizado	$ 25.000.000.—
Suscripto	„ 25.000.000.—
Realizado	„ 25.000.000.—

EJERCICIO ECONOMICO Nº 22 INICIADO EL 1º|4|57

BALANCE GENERAL AL 31 DE MARZO DE 1958

Aprobado sin modificación por la Asamblea Ordinaria del 31 de julio de 1958

ACTIVO		m$n.	m$n.	m$n.
Disponibilidades				
Caja			8.500.—	
Bancos			3.545.227.99	
Cobranzas a depositar			53.104.36	
Valores al cobro			3.050.—	3.609.882.35
Créditos				
Por ventas:				
Deudores comunes: Ministerio de Comercio (a más de un año de plazo) Dirección de Envases Textiles	57.514.428.32			
Otros deudores (a menos de un año de plazo)	1.409.865.16	58.924.293.48		
Deudores en gestión judicial		61.727.90	58.986.021.38	
Otros créditos:				
Cuentas corrientes		14.335.669.84		
Créditos diversos		225.771.22	14.561.441.06	
			73.547.462.44	
Menos: Previsión para deudores			300.000.—	73.247.462.44
Bienes de cambio - Sistema de valuación				
Mercaderías de reventa (Precio de compra)			15.946.95	
Mercaderías en tránsito (Precio de compra)			1.616.237.08	
Materias primas (Precio de compra)			20.548.355.84	
Productos terminados (Costo producción)			47.497.510.42	
Bolsas usadas (Costo producción)			1.656.312.35	
Materiales (Precio de compra)			775.026.44	72.109.389.08
Inversiones				
No existen.				
Bienes de uso				
Terrenos, edificios, maquinarias, instalaciones varias, útiles industriales, rodados, muebles y útiles, obras en curso:				
Valores orginales			17.565.367.88	
Menos:				
Amortizaciones anteriores		2.162.888.59		
Amortizaciones del ejercicio		432.724.49	2.595.613.08	14.969.754.80
Subtotal del activo				163.936.488.67
Bienes inmateriales				
No existen.				
Cargos diferidos				
Gastos adelantados				706.166.52
Total				164.642.655.19

PASIVO		m$n.	m$n.	m$n.
Deudas				
Comerciales:				
Proveedores (a más de un año de plazo) Minist. de Comer. IAPI (en liq.)	21.855.574.35			
Otros proveedores (a menos de un año de plazo)	602.376.66	22.457.951.01		
Acreedores del exterior		4.739.988.33	27.197.939.34	
Otras deudas:				
Por cargas sociales		178.671.61		
Impuesto a los réditos por cuenta de terceros		2.386.92		
Acreedores diversos		7.966.622.28	8.147.680.81	
Bancarias:				
Créditos bancarios sobre importación Sin garantía real		65.857.381.74		
Obligaciones a pagar Sin garantía real		5.039.834.—	70.897.215.74	106.242.835.89
Provisiones				
Provision para impuestos		8.262.605.51		
Menos: Anticipos para impuestos		1.017.224.20	7.245.381.31	
Provisión para cargas sociales			828.026.33	
Provisiones para intereses			2.076.923.63	10.150.331.27
Total de compromisos				116.393.167.16
Previsiones				
Previsión Ley 11.729			2.529.315.08	
Previsión por responsabilidades hacia terceros			475.822.72	
Previsiones para gratificaciones			1.100.000.—	4.105.137.80
Utilidades diferidas y a realizar en ejercicios futuros				
No existen.				
Total				120.498.304.96
Capital, reservas y resultados				
Capital suscripto				
Acciones en circulación			25.000.000.—	
Reservas				
Legal		590.125.22		
Extraordinaria		5.500.000.—		
Fondo de previsión para contingencias		2.850.000.—	8.940.125.22	
Utilidades				
Saldo del ejercicio anterior		966.277.22		
Saldo del ejercicio		9.237.947.79	10.204.225.01	44.144.350.23
Total				164.642.655.19

Cuentas de orden	
Prendas suscriptas al IAPI (en liquidación):	
En trámite de cancelación por bolsas entregadas a la Dirección de Envases Textiles	30.878.326.95
Depositantes de acciones en garantía (los directores)	15.000.—
Créditos documentarios abiertos	15.084.212.16
Depositantes de mercaderías IAPI (en liquidación) y otras cuentas	2.117.064.58
Total	48.094.603.69

León L. Mainzer, presidente. — Pablo Alexander - Humberto Giampietro, directores. .. José P. Hernández, síndico.

CUADRO DEMOSTRATIVO DE GANANCIAS Y PERDIDAS al 31 de marzo de 1958

Aprobado sin modificación por la Asamblea Ordinaria del 31 de julio de 1958

		m$n.	m$n.
Comercial e industrial			
Ventas netas de mercaderías		171.098.945.58	
Menos: Costos de las mercaderías y productos vendidos		132.967.524.83	38.131.420.75
Menos:			
Sueldos y gratificaciones	3.324.321.13		
Menos: Aplicado a costos	689.482.42	2.634.838.71	
Cargas sociales	1.072.026.22		
Menos: Aplicados a costos	200.130.65	871.895.57	
Amortizaciones	432.724.49		
Menos: Aplicado a costos	432.724.49	—.—	
Honorarios		44.596.85	
Impuestos		19.417.792.96	
Propaganda y suscripciones		44.357.—	
Gastos oficina		570.244.53	
Gastos financieros		4.048.604.09	
Comisiones		13.146.34	
Alquileres fábricas	210.000.—		
Menos: Aplicado a costos	210.000.—	—.—	
Seguros, distribución y almacenaje		1.546.584.30	29.192.060.35
			8.939.360.40
Más:			
Alquileres percibidos	226.000.—		
Intereses percibidos	4.037.39		
Ventas bienes de uso	60.050.—		
Venta de títulos y acciones	25.500.—	315.587.39	

	m$n.	m$n.	
Menos:			
Bienes de uso vendidos (Valor inventario)	—.—		
Venta de títulos y acciones (Valor inventario)	17.000.—	17.000.—	298.587.39
Ganancia del ejercicio			9.237.947.79
Saldo anterior (ganancia)			966.277.22
Ganancia neta a distribuir			10.204.225.01

León L. Mainzer, presidente. — Pablo Alexander - Humberto Giampietro, directores. — José P. Hernández, síndico.

CERTIFICACION

Certifico que he revisado el Balance General y el Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas al 31 de marzo de 1958 que anteceden de la Sociedad Cía Industrial de Bolsas S. A., verificando que los mismos están en consonancia con la fórmula oficial y las instrucciones para el cumplimiento del Decreto número 9.795|54.

También he constatado la exactitud de los datos suministrados en las planillas anexas "Bienes de Uso" y "Propiedades Inmuebles".

Realizada la revisión contable aludida, dejo constancia que las cifras consignadas en el Balance General y en el Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, indican fielmente la situación económico financiera de la sociedad al 31 de marzo de 1958, registrándose las operaciones mediante el empleo de normas técnicas de contabilidad usualmente aceptadas. — Julio César López Ponte, contador público nacional. Matr. C.P.C.E. - Tº XVI - Fº 101. — Carlos Berra, inspector de justicia.

BIENES DE USO

Anexo "A"

RUBROS	Valor de origen al comenzar el ejercicio	Aumento por compras, mejoras, herramientas, etc.	Valor de origen al finalizar el ejercicio	AMORTIZACIONES Anteriores	%	Del ejercicio	Total	Neto resultante
Terrenos y edificios	9.153.781.85	5.200.000.—	14.353.781.85	544.278.18	1.53	219.177.09	763.455.27	13.590.326.58
Maquinarias	779.972.63	7.491.—	787.463.63	412.792.26	6.62	52.136.38	464.928.64	322.534.99
Muebles y útiles	166.040.95	55.123.05	221.164.—	80.683.32	7.40	16.364.86	97.048.18	124.115.82
Utiles industriales	140.262.54	47.433.78	187.696.32	115.115.79	1.62	3.041.40	118.157.19	69.539.13
Instalaciones varias	1.593.399.57	31.344.35	1.624.743.92	743.167.04	7.36	119.501.16	862.668.20	762.075.72
Rodados	266.853.—	112.518.—	379.371.—	266.852.—	5.93	22.503.60	289.355.60	90.015.40
Total general	12.100.310.54	5.453.910.18	17.554.220.72	2.162.888.59		432.724.49	2.595.613.08	14.958.607.64

León L. Mainzer, director. — José P. Hernández, síndico. — Julio C. López Ponte, contador público nacional. Tº XVI - Fº 101. — Carlos Berra, Inspector General de Justicia.

DISTRIBUCION DE UTILIDADES

correspondientes al ejercicio vencido el 31 de marzo de 1958
Aprobada por la Asamblea General Ordinaria del 31 de julio de 1958

	m$n.
Fondo de reserva legal 2 %	184.758.95
Reserva extraordinaria	4.500.000.—
Dividendo en acciones liberadas	5.000.000.—
Remuneración Directorio y síndico	236.000.—
Saldo a nuevo ejercicio	283.466.06
	10.204.225.01

Registrada bajo el Nº 3.404

Buenos Aires, 17 de marzo de 1958

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar, y que la visación por parte de esta Inspección General no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a los formularios aprobados por el Ministerio. — Alberto S. Guerizoli, Subinspector General de Justicia.

e.2|4-Nº 138-v.2|4|59

SOCIEDAD ANONIMA BODEGAS Y VIÑEDOS ANTONIO NERVIANI LTDA.

Calle Acoyte Nº 82 - Buenos Aires

Objeto y ramo principal: Explotación de la Industria Vitivinícola y sus ramificaciones comerciales en todos sus aspectos.

Explotar bienes inmuebles con fines de renta.

Fecha de autorización del Poder Ejecutivo: Septiembre 18 de 1930.

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio: Febrero 4 de 1931.

Ejercicio económico Nº 28 iniciado el 1º de julio de 1957

		Acciones Ordinarias de C$L. 100 cada una (con derecho a un voto)
Capital:		
Autorizado	C$L.	3.000.000.—
Suscripto	C$L.	3.000.000.—
Realizado	C$L.	3.000.000.—

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1958

Aprobado sin modificaciones por la Asamblea General Ordinaria del 31 de octubre de 1958

ACTIVO

Disponibilidades:			
Caja		680.575.58	
Bancos		6.016.63	686.592.21
Créditos:			
Por ventas:			
Deudores comunes			1.859.329.60
Bienes de Cambio:			
Mercaderías de reventa, a su costo ..		7.167.656.44	
Envases vacíos, a su costo depreciado		4.899.50	17.172.555.94
Inversiones:			
Valores mobiliarios a su costo c|cotización			100.000.—
Bienes de uso:			
Inmuebles, Cubas y Toneles, Automóviles y Camiones, Semovientes, Maquinarias, Materiales Varios, Utiles p. Bodegas y Viñas, Muebles y Utiles Valores originales		4.804.452.47	
Menos: Amortiz. anteriores	1.[illegible]97.011.97		
Amortiz. del ejercicio	211.492.01	1.808.503.98	2.995.948.49
Subtotal del Activo			22.814.426.24
Bienes Inmateriales:			
Marcas de Comercio			1.—
Cargos Diferidos:			
Cargos para el próximo ejercicio			425.704.79
Total:			23.240.132.03

PASIVO

Deudas:			
Comerciales:			
Proveedores	5.781.314.70		
Comerciales Diversas	1.433.204.78	7.214.519.48	
Bancarias:			
Adelantos en Cuenta Corriente:			
Sin garantía real	4.010.383.82		
Con garantía real	1.250.000.—	5.260.383.82	
Financieras:			
Préstamos de accionistas	1.810.000.—		
Anticipo para futura integración de acciones	1.441.200.—	3.251.200.—	
Otras Deudas:			
Por cargas fiscales, Imp. al vino ..		354.750.56	16.080.853.86
Provisiones:			
Provisión para impuestos			414.281.12
Total de compromisos			16.495.134.98
Previsiones:			
Fondo Ley 11.729			320.212.46
Utilidades diferidas y a realizar en ejercicios futuros:			
No existen.			
Total:			16.815.347.44
Capital, Reservas y Resultado:			
Capital Suscripto:			
Acciones en circulación		3.000.000.—	
Reservas:			
Legal	300.000.—		
Renovación Bienes de Uso	789.239.67	1.089.239.67	
Utilidades:			
Saldo del Ejercicio		2.335.544.92	6.424.784.59
Total			23.240.132.03
Cuentas de Orden:			
Depósito de acciones en garantía (Directores)		90.000.—	
Depósitos en garantía		1.625.—	
		91.625.—	

CUADRO DEMOSTRATIVO DE GANANCIAS Y PERDIDAS

Correspondiente al Ejercicio terminado el 30 de junio de 1958

	m$n.	m$n.
Industrial:		
Ventas netas de mercaderías	10.151.754.35	
Menos: Costo mercaderías vendidas	7.472.360.86	2.679.393.49
Menos:		
Sueldos	103.251.89	
Intereses	108.195.45	
Gastos Generales	39.564.40	
Impuestos y Tasas	75.546.13	
Amortizaciones	2.020.08	328.577.95
		2.350.815.54

	m$n.
Más:	
Dividendos percibidos	8.000.—
	2.358.815.54
Menos:	
Alquileres	23.270.62
Resultado final (Ganancia del Balance:)	2.335.544.92
Menos:	
Provisión para impuestos:	500.000.—
Ganancia neta a distribuir: ...	1.835.544.92

José Antonio Nerviani, presidente. — Juan O. Viviano, síndico.

A los señores presidente y directores de la Sociedad Anónima Bodegas y Viñedos "Antonio Nerviani Limitada".

He efectuado un examen del balance general de la S. A. Bodegas y Viñedos "Antonio Nerviani Limitada", al 30 de junio de 1958 del correspondiente ejercicio terminado en esa fecha y de los anexos que lo complementan. — El examen fué practicado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas e incluyó comprobaciones de la contabilidad, llevadas de conformidad con las disposiciones legales vigentes y la aplicación de otros procedimientos de auditoría en la medida que considero necesaria en las circunstancias.

En mi opinión, el referido balance general y el correspondiente cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, con sus anexos, han sido correctamente preparados, de acuerdo con lo que establece el Decreto del Poder Ejecutivo número 9.795|54, para demostrar la situación económico-financiera de la S. A. Bodegas y Viñedos "Antonio Nerviani Limitada", al 30 de junio de 1958 y los resultados de sus operaciones por el ejercicio, de acuerdo con los principios y normas técnico-contables, generalmente aceptadas y aplicadas uniformemente con los ejercicios anteriores.

Hugo Norberto Ciancaglini,

Contador Público Nacional. C.P.C.E., Cap. Fed. - T. O. XIX. F° 72.

Buenos Aires, 22 setiembre 1958.

BIENES DE USO

Anexo A

Rubros	Valor de origen al comienzo del Ejercicio	Aumentos por comp., mejoras permanentes	Disminuciones por venta o	Valor de origen al finalizar el Ejercicio	Amortizaciones Anteriores	Del Ejercicio o|o	Del Ejercicio Importe	Total	Neto Resultante
	C$L.	C$L.	C$L.	C$L.	C$L.			C$L.	
Inmuebles	2.816.166.96	—	—	2.816.166.96	869.943.05	2,63	74.070.66	944.013.71	1.872.153.25
Cubas y Ton.	76.240.60	—	—	76.240.60	51.279.60	4,10	3.120.—	54.399.60	21.841.—
Automóviles y camiones.	97.196.—	—	—	97.196.—	97.195.—		—	97.195.—	1.—
Semovientes	38.617.70	17.500.—	—	56.117.70	20.979.20	12.05	7.014.71	27.993.91	28.123.79
Máquinarias	1.155.491.42	325.000.—	—	1.480.491.42	504.848.01	5	74.024.57	578.872.58	901.618.84
Tractores	—	—	—	170.000.—	—	20	34.000.—	34.000.—	136.000.—
Mater. varios	66.—	—	—	66.—	65.—		—	65.—	1.—
Utiles p|bodega y viñas	64.750.18	23.222.80	9.000.—	87.972.98	36.206.90	20	17.241.99	53.448.89	34.524.09
Muebles y Util.	20.200.81	—		20.200.81	16.495.21	10	2.020.08	18.515.29	1.685.52
Totales:	4.268.729.67	365:722.80	9.000.—	4.804.452.47	1.597.011.97		211.492.01	1.808.503.93	2.995.948.49

José Antonio Nerviani, Presidente — Juan O. Viviano, Síndico

Hugo Norberto Ciancaglini, Contador Público Nacional — C.P.C.E., T° XIX, F° 72

DISTRIBUCION DE UTILIDADES EJERCICIO 1958

Al Directorio	$	165.199.04
Al Síndico	„	18.355.44
Gratificación al Personal	„	91.777.24
Renovación Bienes de Uso	„	360.213.20
Accionistas	„	1.200.000.—
	$	1.835.544.92

José Antonio Nerviani, presidente.

Hugo Norberto Ciancaglini, Contador Público Nacional. C.P.C.E. T° XIX, F° 72

Registrada bajo el N° N. 2.703

Buenos Aires, 9 de marzo de 1959.

Publíquese, haciédose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar, y que la visación por parte de esta Inspección General no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a los formularios aprobados por el ministerio. — Alberto S. Guerizoli, Subinspector Gral. de Justicia.

e.2|4-N° 116-v.2|4|59

COMPAÑIA AZUCARERA "BELLA VISTA"

Sociedad Anónima

Corrientes 330 — Buenos Aires

Objeto y ramo principal: Ingenio Azucarero y Destilería de Alcoholes

Fecha de autorización del P. E.: 5|4|23

Fecha de inscripción en el R. P. de C.: 13|6|23

Modificaciones a los Estatutos: Fechas de aprobación por el P. E.: 14|3|34, 14|11|46 y 10|4|53

Fechas de inscripción en el R. P. de C.: 17|5|34, 14|2|47 y 26|8|53

ACCIONES

Capital	Ordinarias (1 voto)	Preferidas (6 % acumulativas - 1 voto)	Total
Autorizado ..	$ 26.000.000.—	$ 4.000.000.—	$ 30.000.000.—
Suscripto	„ 17.860.000.—	„ 1.200.000.—	„ 19.060.000.—
Realizado	„ 17.860.000.—	„ 1.200.000.—	„ 19.060.000.—

EJERCICIO ECONOMICO N° 35 INICIADO EL 1° DE ABRIL DE 1957
BALANCE GENERAL AL 31 DE MARZO DE 1958

Aprobado sin modificaciones por la Asamblea General Ordinaria del 26 de julio de 1958

ACTIVO	m$n.	m$n.	m$n.
Disponibilidades			
Caja		2.070.516.48	
Bancos		3.838.396.24	5.908.912.72
Créditos			
Por ventas:			
Deudores comunes	4.894.273.14		
Documentos a cobrar	198.694.76	5.092.967.90	
Otros créditos:			
Créditos diversos	7.663.125.39		
Colonos y cañeros - anticipos	2.750.548.86		
Contratistas y proveedores - anticipos	878.914.61		
Ministerio de Industria y Comercio:			
Saldo liquidación zafra 1957	100.000.—		
Caja de compensaciones familiares	2.388.511.03	13.781.099.89	18.874.067.79
Bienes de cambio			
Valores al costo:			
Azúcares, alcoholes y papel		5.089.275.74	
Materiales y productos varios		15.696.867.15	
Hacienda		40.500.—	20.826.642.89
Inversiones			
Valores mobiliarios:			
Sin cotización - Al costo ...		3.102.800.—	
Préstamos:			
Hipotecarios		50.652.03	3.153.452.03
Bienes de uso			
Terrenos, Plantaciones de Caña, Edificios, Maquinaria, Vías Férreas, Fábrica de Papel, Muebles y Utiles, Hacienda de Servicio, etc.:			
Valores originales		79.046.530.98	
Menos: Amortizaciones ant.	20.813.485.09		
Amortiz. del Ejerc.	2.739.039.61	23.552.524.70	55.494.006.28
Subtotal del activo .			104.257.081.71
Bienes inmateriales			
No existen.			
Cargos diferidos			
Gastos adelantados para ejercicio 1958|59		15.743.502.47	
Seguros a vencer		101.437.94	
Intereses a vencer		203.421.66	
Gastos previos obras a ejecutar		11.018.—	
Dirección General Impositiva - Anticipos		377.986.52	16.437.366.59
Total			120.694.448.30

PASIVO	m$n.	m$n.	m$n.
Deudas			
A corto plazo:			
Comerciales:			
Proveedores	9.309.859.07		
Compradores azúcar - Saldos acreedores	1.570.089.06		
Obligaciones a pagar:			
Sin garantía real	5.170.721.60	16.050.669.73	
A largo plazo:			
Obligaciones a pagar:			
Con garantía real	34.395.598.—		
Ministerio de Industria y Comercio			
Saldo liquidación zafras anteriores	23.772.039.83	58.167.637.83	
Financieras:			
Acreedores hipotecarios:			
Banco Hipotecario Nacional		381.423.65	
Otras deudas:			
Colonos y cañeros	1.186.612.97		
Contratistas, fletes, acarreos, etc.	3.973.029.53		
Retenciones a depositar	63.527.08	5.223.169.58	79.822.900.79
Provisiones			
Jornales impagos		737.066.17	
Provisión para cargas sociales .		8.821.845.52	
Impuestos y contribuciones ..		480.910.22	

PASIVO	m$n.	m$n.	m$n.
Intereses a pagar		932.037.89	
Impuesto sustitutivo a la transmisión gratuita de bienes ..		447.086.—	11.418.945.80
Total de compromisos			91.241.846.59
Previsiones			
No existen.			
Utilidades diferidas y a realizar en ejercicios futuros			
Ventas de terrenos a escriturar			3.282.732.18
Total			94.524.578.77
Capital, reservas y resultados			
Capital suscripto:			
Acciones en circulación ...		19.060.000.—	
Reservas:			
Legal	631.954.86		
General	210.168.14		
Amortizaciones extraordinarias - Decreto 5.802|52 ..	400.745.32	1.242.868.32	
		20.302.868.32	
Ganancias:			
Saldo del ejercicio	7.048.717.12		
Saldo ejercicio anterior (Pérdida)	1.181.715.91	5.867.001.21	26.169.869.53
Total			120.694.448.30

Cuentas de orden

Depósito de acciones en garantía - Directores	70.000.—
Envases en comodato	2.607.888.—
Fianzas otorgadas	342.800.—
	3.030.688.—

Manuel García Fernández, presidente. — Juan Carlos Guyot, síndico.

Certificamos: Que hemos examinado el presente Balance General al 31 de marzo de 1958 de Compañía Azucarera "Bella Vista", Sociedad Anónima, con los libros y documentación, justificativa, habiéndosenos suministrado toda la información que hemos solicitado. Según nuestro criterio, dicho Balance General refleja fielmente la verdadera situación económica y financiera de la sociedad a esa fecha, de acuerdo con la información obtenida y la constancia de sus propios libros, llevados de acuerdo con las disposiciones legales vigentes. Dejamos constancia, además, que hemos verificado la correcta utilización de la fórmula oficial y la aplicación estricta del Decreto Nº 9.795|54.

Buenos Aires, 19 de junio de 1958. — Brown & Geddes (Auditores). Matrícula C. P. C. E. - Tº 1 - Fº 231. Socio: G. A. Geddes, contador público nacional. Matrícula C. P. C. E. - Tº III - Fº 157.

ESTADO DEMOSTRATIVO DE GANANCIAS Y PERDIDAS

Ejercicio vencido el 31 de marzo de 1958

		m$n.	m$n.
Comercial e Industrial			
Venta neta de productos			153.896.100.97
Menos:			
Costo de los productos vendidos y comercialización			127.242.883.98
			26.653.216.99
Menos:			
Sueldos		1.583.106.51	
Retribución de directores y gerentes		79.670.40	
Asistencia social		2.394.587.84	
Amortizaciones		2.739.039.61	
Honorarios		514.405.60	
Impuestos		6.602.911.34	
Intereses y descuentos		4.445.090.90	
Previsión impuesto sustitutivo a la transmisión gratuita de bienes		447.086.—	
Gastos generales y de administración		1.550.252.77	20.356.150.97
			6.297.066.02
Más:			
Dividendos		422.835.—	
Ventas de bienes de uso	365.130.—		
Menos:			
Valor de inventario de los bienes vendidos	36.313.90	328.816.10	751.651.10
Ganancia del ejercicio			7.048.717.12
Menos:			
Saldo anterior (Pérdida)			1.181.715.91
			5.867.001.21

Manuel García Fernández, presidente. — Juan Carlos Guyot, síndico. — Brown & Geddes (Auditores). Mat. C. P. C. E. - Tº 1 Fº 231. Socio: G. A. Geddes, contador público nacional. Mat. C. P. C. E. - Tº III - Fº 157.

BIENES DE USO — ANEXO A

RUBROS	Valor de origen al comienzo del ejercicio	Aumentos por compras, mejoras permanentes, etc.	Disminuciones por ventas o retiros	Valor de origen al finalizar el ejercicio	Amortizaciones: Anteriores	Del Ejercicio: %	Del Ejercicio: Importe	Total	Neto resultante
Propiedades	7.467.679.03	40.000.—	36.313.90	7.471.365.13	—	—	—	—	7.471.365.13
Plantaciones de Caña	8.346.068.93	4.114.986.13	436.173.50	12.025.481.56	2.854.424.43	10.—	1.154.012.18	4.008.436.61	8.017.044.95
Edificios	12.175.358.44	573 672.27	—	12.749.030.71	3.602.296.08	2.—	246.059.70	3.848.355.78	8.900.674.93
Maquinaria	24.054.353.04	813.366.34	—	24.867.719.38	9.930.433.97	3.33	648.091.94	10.578.525.91	14.289.193.47
Ferrocarril Industrial	5.934.334.04	619.075.20	—	6.553.409.24	1.201.814.27	2.—	131.170.91	1.332.985.18	5.220.424.06
Fábrica de Papel ..	1.593.317.18	457.830.46	—	2.051.147.64	309.549.38	5.—	102.557.38	412.106.76	1.639.040.88
Maquinaria en curso de Instalación ..	3.097.635.74	5.268.243.58	2.213.045.26	6.152.834.06	—	—	—	—	6.152.834.06
Obras en Ejecución	1.289.336.92	453.570.25	404.588.21	1.338.318.96	—	—	—	—	1.338.318.96
Muebles y Utiles .	4.659.843.44	523.225.10	—	5.183.068.54	2.648.998.76	10.—	420.365.73	3.069.364.49	2.113.704.05
Hacienda de servicio	646.965.76	7.190.—	—	654.155.76	265.968.20	10.—	36.781.77	302.749.97	351.405.79
Total	69.265.492.52	12.871.159.33	3.090.120.87	79.046.530.98	20.813.485.09		2.739.039.61	23.552.524.70	55.494.006.28

Manuel García Fernández, pre sidente. — Juan Carlos Guyot, síndico. — Brown & Geddes (auditores). Mat. C. P. C. E. — Tº 1 - Fº 231. Socio: G. A. Gedes - Contador Público Nacional, Mat. C. P. C. E. - Tº III - Fº 157.

DISTRIBUCION DE UTILIDADES

Aprobada por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de julio de 1958

2 % Al fondo de reserva legal		$ 117.340.02
5 % Al presidente		„ 293.350.06
3 % Al vicepresidente		„ 176.010.03
6 % A los demás directores actuantes		„ 352.020.07
Remuneración a los síndicos		„ 60.000.—
		$ 988.720.18
Dividendos:		
6 % acumulativo ejercicio 1956|57 s|$ 1.200.000 acciones preferidas	$ 72.000.—	
6 % s|$ 1.200.000.— acciones preferidas ejercicio 1957|58	„ 72.000.—	
10 % en efectivo	„ 1.786.000.—	
10 % acciones ordinarias	„ 1.786.000.—	„ 3.716.000.—
		$ 4.714.720.18
Llevando el saldo a cuenta nueva previo pago de los impuestos que correspondieren		„ 1.152.281.03
		$ 5.867.001.21

M. G. Fernández, presidente.

Registrada bajo el Nº N. 1.897
Buenos Aires, 9 de marzo de 1959

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar, y que la visación por parte de esta Inspección General no tiene otro efecto, que certificar que el balance que antecede se ajusta a los formularios aprobados por el Ministerio. — Alberto S. Guerizoli, Subinspector General de Justicia.

e.2|4-Nº 108-v.2|4|59

EDICTOS JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Dr. Norberto S. Albisetti, Juez Nacional en lo Civil (Juzgado Nº 1, secretaría Nº 2) cita y emplaza por 10 días a herederos y acreedores de JOSE GRUMELLI. — Bs. Aires, marzo 30 de 1959. — Santo S. Faré (h.), secretario.

$ 1.000.— e.2|4-Nº 12.851-D.T.-v.13|4|59

El Juez Dr. Norberto S. Albisetti, a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita por diez días a herederos y acreedores de don PEDRO GANDO. — Buenos Aires, diciembre 10 de 1958. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 1.000.— e.2|4-Nº 729-v.13|4|59

Nº 3

El doctor Luis A. Herrera, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 3, secretaría Nº 6, cita por diez días a herederos y acreedores de don EGIDIO SEVERINO RONCORONI. — Buenos Aires, 17 de marzo de 1959. — Carlos D. Bouzas, secretario.

$ 1.000.— e.2|4-Nº 12.829 D.T.-v.13|4|59

El señor Juez Nacional en lo Civil, Doctor Luis A. Herrera, a cargo del Juzgado Nº 3, secretaría Nº 6, cita por diez días a herederos y acreedores de JUAN TRONO. — Buenos Aires, marzo 19 de 1959. — Carlos D. Bouzas, secretario.

$ 1.000.— e.2|4-Nº 12.857 D.T. v.13|4|59

Nº 4

El Dr. Mario A. Figueroa Alcorta, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 4, por la Secretaría Nº 7, cita por diez días a herederos y acreedores de ARMANDO NATALIO MANCINELLI o ARMANDO MANCINELLI. — Buenos Aires, 17 de Marzo de 1959. — Horacio Méndez Chavarría, secretario.

$ 1.500.— e.2|4-Nº 12.823 D.T.-v.13|4|59

El Doctor Mario N. Figueroa Alcorta, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 4 de la Capital Federal, Secretaría Nº 8 a cargo del Dr. Horacio I. Romanelli, ci-

ta por cinco días a doña ANA ROSA BASCUÑON de LEONE a estar a derecho en el juicio que sobre divorcio y separación de patrimonios le ha promovido don Dante Leone, bajo apercibimiento de nombrársele defensor al de ausentes. — Buenos Aires, 17 de marzo de 1959. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 1.000.— e.2|4-Nº 12.844-D.T.-v.7|4|59

Nº 5

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Luis N. Perrone, a cargo del Juzgado Nº 5 (Secretaría Nº 9) cita por diez días a herederos y acreedores de DELIA CHOUCIÑO JUSTO. — Buenos Aires, Marzo 16 de 1959. — Juan C. Paternostro, secretario.
$ 1.000.— e.2|4-Nº 12.833 D.T.-v.13|4|59

El Juez Nacional en lo Civil, Doctor Luis N. Perrone, a cargo del Juzgado Nº 5, secretaría Nº 10, cita por diez días a herederos y acreedores de JOSE SOLIMEI. — Buenos Aires, marzo cinco de 1959. — Octavio Bunge, secretario.
$ 1.000.— e.2|4-Nº 12.425-v.13|4|59
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 16|3 al 28|3|59.

Nº 6

El señor Juez Nacional en lo Civil, Doctor Horacio R. Stegmann, Secretaría Nº 11, cita por diez días a herederos y acreedores de MODESTO ó MODESTO LEANDRO GARCIA. — Buenos Aires, marzo 19 de 1959. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 1.000.— e.2|4-Nº 12.845-D.T.-v.13|4|59

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Horacio R. Stegmann a cargo del Juzgado Nº 6, Secretaría Nº 11, cita por diez días a herederos y acreedores de don FERNANDO PEREZ. — Buenos Aires, marzo veinte de 1959. — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 1.000.— e.2|4-Nº 12.852-D.T.-v.13|4|59

Nº 7

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Oscar B. Moyano Eguiluz (Juzgado 7, secretaría 13), cita por diez días a herederos y acreedores de CIPRIANO LORENZO o LORENZO CIPRIANO GUARNIERI. — Buenos Aires, marzo 20 de 1959. — Augusto César Belluscio, secretario.
$ 1.000.— e.2|4-Nº 12.859-D.T.-v.13|4|59

El Doctor Oscar Moyano Eguiluz, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº: 7, Secretaría Nº: 13, cita por diez días a herederos y acreedores de ANA MARIA PELEGRINA DELLA CROCE de KOCH, ANA MARIA PELLEGRINA DELLA CROCE de KOCH o ANA MARIA DELLA CROCE de KOCH. — Buenos Aires, marzo 6 de 1959. — Augusto César Belluscio, secretario.
$ 1.500.— e.2|4-Nº 12.860-D.T.-v.13|4|59

Nº 9

El Juez Doctor Jorge Roberto L. Soto a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9 (Secretaría Nº 17) cita por diez días a herederos y acreedores de GUIDO SPINELLI. — Buenos Aires, marzo 20 de 1959. — Juan F. Bernabé, secretario.
$ 1.000.— e.2|4-Nº 12.856-D.T.-v.13|4|59

Nº 12

El Dr. Alberto R. H. Gartland, a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12 (Secretaría Nº 24) hace saber por dos días la sentencia recaída en autos "PANDO ISABEL DELFINA c|STRADOLINI ROBERTO ALBERTO s|nulidad de matrimonio": "Buenos Aires, febrero 24 de 1959. ...Fallo: Haciendo lugar a la presente demanda y en consecuencia decreto la nulidad del mátrimonio celebrado entre doña Delfina Isabel Pando y Roberto Alberto Stradolini el 11 de setiembre de 1940 en la localidad de Quilmes, Pcia. de Buenos Aires, y asimismo declaro que la anulación de dicho matrimonio produce en cambio para doña Delfina Isabel Pando y su hijo Enrique Abel Stradolini —habido en dicho matrimonio— los efectos del matrimonio válido, por haber demostrado aquella la buena fe que requiere el art. 88, ley 2.393. Con costas al demandado como quedó expresado a cuyo efecto regulo los honorarios del Dr. Ernesto Levin en la suma de tres mil pesos c|l... Notifíquese copiése y oportunamente archívese. Alberto R. H. Gartland." — Buenos Aires, marzo 12 de 1959. — Luis Solari, secretario.
$ 900.— e.2|4-Nº 12.841-D.T.-v.3|4|59

Nº 13

El señor Juez Nacional en lo Civil, Dr. Jorge Garzón Maceda, a cargo del Juzgado Nº 13, Secretaría Nº 39, cita por diez días a herederos y acreedores de: "RAMON FARIÑA; AMALIA TOBA de FARIÑA; JOSE RAMON FARIÑA y JUAN FARIÑA". — Buenos Aires, diciembre 4 de 1958. — Jorge Escuti Pizzaro, secretario.
$ 1.000.— e.2|4-Nº 12.853-D.T.-v.13|4|59

Nº 15

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Agustín M. Villar, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por el término de seis meses, debiendo publicarse edictos una vez al mes, a don MANUEL ALVAREZ o ALVAREZ ANTELO, a comparecer en el juicio que por presunción de fallecimiento se le ha promovido a tomar la intervención que le corresponda. — Buenos Aires, octubre 17 de 1958. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 200.— e.2|4-Nº 12.831-D.T.-v.2|4|59

Nº 25

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Antonio Borré, a cargo del Juzgado Nº 25, Secretaría Nº 50 cita por diez días a herederos y acreedores de doña ADELA RICCI de DELLATORRE y de don CARLOS A. ó CARLOS ALBERTO DELLATORRE. — Buenos Aires, marzo 18 de 1959. — Agustín J. Vigliano Otamendi, secretario.
$ 1.500.— e.2|4-Nº 12.855-D.T.-v.13|4|59

El señor Juez doctor Antonio Borré, a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25 (Secretaría Nº 50), cita por diez días a herederos y acreedores de LUIS ROBERTO SCARAMAL. — Buenos Aires, marzo 20 de 1959. — A. J. Vigliano Otamendi, secretario.
$ 1.000.— e.2|4-Nº 734-v.13|4|59

Nº 27

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Luis A. Vincent Gache, Secretaría Nº 54, cita por diez días a herederos y acreedores de CEFERINO CESAREO LOPEZ y MANUELA ARGENTINA LESCANO de LOPEZ. — Buenos Aires, marzo 6 de 1959. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.
$ 1.000.— e.2|4-Nº 12.828 D. T.-v.13|4|59

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ LETRADO

Nº 1

El Juez Nacional de Paz, Dr. Atilio J. Dossola (Juzgado Nº 1) cita y emplaza por tres días a ANDRES TERMINE, para que se notifique del fallo del 30 de abril 1958 dictado en autos "Codiba S. A. c|Termine, Andrés s|ejecución prendaria", bajo apercibimiento de pasar las actuaciones a la Justicia de Instrucción. Se transcribe el auto de S. S. en su parte pertinente: "Buenos Aires, 25 de agosto de 1958. Practíquese la notificación solicitada por edictos, los que se publicarán por tres días... Dr. Dossola, Juez". — Buenos Aires, 13 de marzo de 1959. — Francisco José Vivacco, secretario.
$ 750.— e.2|4-Nº 12.830 D.T.-v.4|4|59

Nº 3

El Juez Nacional de Paz, doctor Jorge E. Bargalló, a cargo del Juzgado Nº 3, cita y emplaza por cinco días, a los herederos y acreedores de CARLOS SARANITI. — Buenos Aires, marzo 20 de 1959. — Fernando B. Durao, oficial 2º
$ 500.— e.2|4-Nº 12.839 D.T.v.7|4|59

Nº 5

Julio A. de Kemmeter, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 5, cita por cinco días, a herederos y acreedores de DIEGO MARIA de los REMEDIOS BOCANEGRA.
Buenos Aires, marzo 12 de 1959. — Oscar J. Barbieri, secretario.
$ 500.— e.2|4-Nº 12.849 D.T.v.7|4|59

Nº 10

El señor Juez Nacional de Paz, doctor Eduardo Echegaray, a cargo del Juzgado Nº 10, cita y emplaza a OLTRABELLA LANDO EMPRESA CONSTRUCTORA, S. R. L., para que dentro de los cinco días, de la última publicación se presente en el juicio "Banco de la Provincia de Buenos Aires contra Oltrabella Lando Empresa Constructora S. R. L. y otros, sobre cobro ejecutivo de $ 9.000 m|n.", a tomar intervención que le corresponda, bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Ausentes para que la represente. — Publíquese por tres días. — Buenos Aires, noviembre 10 de 1958. — Archibaldo P. Mc. Garill, secretario.
$ 900.— e.2|4-Nº 737 D.T.v.4|4|59

Nº 13

Francisco E. Doria, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 13, cita por cinco días a herederos y acreedores de CASILDA BAZ DE VICENTE. — Buenos Aires, febrero 26 de 1959. — Samuel Sinelni, secretario.
$ 500.— e.2|4-Nº 12.834 D.T.-v.7|4|59

El Doctor Francisco E. Doria, titular del Juzgado Nacional de Primera Instancia de Paz Nº 13, cita por cinco días a herederos y acreedores de DEMENCIO GUILLARDOY. — Buenos Aires, marzo 9 de 1959. — Samuel Sinelni, secretario.
$ 500.— e.2|4-Nº 12.838 D.T.-v.7|4|59

Nº 15

Héctor Quesada Zapiola, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado número 15 hace saber a don CARLOS MARCELO VIRUE y otros, que el juicio seguido por el Banco de la Provincia de Buenos Aires, sobre cobro ejecutivo de $ 5.400.— m|n., se ha dictado la siguiente sentencia:
"Buenos Aires, 14 de agosto de 1958. Autos y Vistos: No habiendo opuesto excepción legítima dentro del término de ley y haciendo efectivo el apercibimiento decretado —art. 42 de la Ley 11.924— mando llevar esta ejecución adelante hasta hacerse al acreedor íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. — Regulo el honorario del letrado y del apoderado en setecientos y doscientos ochenta pesos m|n., respectivamente. — Notifíquese al Sr. Defensor de Ausentes. — Héctor Quesada Zapiola".
Buenos Aires, 23 de febrero 1959. — Guillermo Marcos Isola, secretario.
$ 1.200.— e.2|4-Nº 738-v.4|4|59

Nº 17

Rodolfo M. Senet, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 17, cita por cinco días a herederos y acreedores de MARIA FELICITA ROLANDI de RATTI y LUIS RODOLFO RATTI. — Buenos Aires, marzo 13 de 1959. — Roberto B. Camacho, secretario.
$ 500.— e.2|4-Nº 12.850 D.T.v.7|4|59

Nº 19

El Dr. Angel Daray, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 19, cita por cinco días, a herederos y acreedores de doña MARIA MINGARI de GUTIERREZ. — Buenos Aires, febrero 16 de 1959. — Federico A. Palacio, secretario.
$ 500.— e.2|4-Nº 12.837 D.T.v.7|4|59

Nº 21

El Juez Nacional de Paz Dr. Juan Antonio Madrazo, cita por cinco días a herederos y acreedores de don PASCUAL PUGLIESE.—Buenos Aires, marzo 10 de 1959. — José Antonio Arancibia, secretario.
$ 500. —e.2|4-Nº 12.840 D.T.v.7|4|59

Nº 22

Carlos A. Leiva Varela, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 22, cita por cinco días a herederos y acreedores de MARCELINO LAMAS y MANUELA GONZALEZ DE LAMAS.
Buenos Aires, 13 de marzo de 1959. — Carlos M. Maldana, secretario.
$ 500.— e.2|4-Nº 12.858 D.T.v.7|4|59

Nº 25

El Juez Nacional de Paz, doctor Rómulo H. Di Iorio, a cargo del Juzgado Nro. 25, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña MARCELINA ERVITI DE LEGASA. — Buenos Aires, 20 de marzo de 1959. — J. Cenobio Lapalma, secretario.
$ 500.— e.2|4-Nº 12.822 D.T.-v.7|4|59

Nº 27

El Juez Nacional de Paz, doctor Miguel Oscar Llanos, a cargo del Juzgado Nº 27, cita por cinco días a herederos y acreedores de don NICOLAS e NICOLINO MANZO.
Buenos Aires, marzo treinta de 1959. — Juan Carlos Costa, secretario.
$ 500.— e.2|4-Nº 12.843 D.T.v.7|4|59

Nº 34

El Dr. Alberto Santa María, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 34, cita por cinco días a herederos y acreedores de JUAN FACCIOLI. — Buenos Aires, marzo 11 de 1959. — Miguel C. Torres, secretario.
$ 500.— e.2|4-Nº 12.832 D.T.-v.7|4|59

Nº 35

Raúl de Chapeaurrouge, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 35, cita por cinco días a herederos y acreedores de JOSE ANTONIO MINICI y PIERINA VENIANI DE MINICI. — Buenos Aires. 13 de marzo de 1959. — Ricardo Martín Etchepareborda, secretario.
$ 500.— e.2|4-Nº 12.827 D.T.-v.7|4|59

Nº 36

El Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, Dr. Osvaldo Walter Lavao Vidal, a cargo del Juzgado Nº 36 de la Capital Federal, cita por cinco días, a herederos y acreedores de IDA GEMMA de POLLIONE.
Buenos Aires, marzo 16 de 1959. — Carlos A. Ariosa, secretario.
$ 500.— e.2|4-Nº 12.842 D.T.v.7|4|59

Nº 39

Carlos A. Novaro, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 39, cita por el término de cinco días a herederos y acreedores de don TOMAS CONSOLO. — Buenos Aires, marzo 9 de 1959. — Julio R. Ferro, secretario.
$ 500.— e.2|4-Nº 12.826-D.T.-v.7|4|59

El señor Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 39, Dr. Carlos A. Novaro, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de D. ISOLINA MARIA PATIÑO GOMEZ. — Buenos Aires, diciembre 19 de 1958. — Julio R. Ferro, secretario.
$ 500.— e.2|4-Nº 12.825 D.T.-v.7|4|59

CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 4

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor César Black, interinamente a cargo del Juzgado Nº 4, se emplaza por el término de cinco días a ENRIQUE F. FREY, a comparecer en la causa Nº 30822, que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Secretaría Nº 113.
Buenos Aires, marzo 18 de 1959. — Raúl C. Cruz, secretario.
e.2|4-Nº 5.380 v.7|4|59

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor César Black, interinamente a cargo del Juzgado de Instrucción Nº 4, se emplaza por el término de cinco días a SIMON PARTOGLUZ, a comparecer en la causa Nº 30830, que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Secretaría Nº 113.
Buenos Aires, marzo 18 de 1959. — Raúl C. Cruz, secretario.
e.2|4-Nº 5.331 v.7|4|59

Nº 5

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Carlos M. Ure, se emplaza por el término de cinco días a DANIEL GERMAN, a comparecer en la causa Nº 24.995, que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Secretaría Nº 115.
Buenos Aires, marzo 20 de 1959. — Alfredo A. Bretón, secretario.
e.2|4-Nº 5.382 v.7|4|59

Nº 6

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Alvarez Prado, se emplaza por el término de 5 días a SALVADOR OSES, a comparecer en la causa

sa Nº 19.049, que se le sigue por infracción a la Ley 13.944, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Secretaría Nº 118.
Buenos Aires, marzo 20 de 1959. — Héctor Adolfo Moreira, secretario.
e.2|4-Nº 5.383 v.7|4|59

Nº 7

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, doctor Jorge A. Quiroga, se emplaza por el término de cinco días a JOSE MAROÑAS, a comparecer en la causa que se le sigue por el delito de malversación de caudales públicos bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.
Secretaría Nº 120.
Hoy, marzo 19 de 1959. — Armando Alfredo Caccuri, secretario.
e.2|4-Nº 5.834 v.7|4|59

Nº 8

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción, doctor Juan Esteban Bugnone, se emplaza por cinco días a ERNESTO CANTALICIO ALVAREZ, a comparecer en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Causa Nº 10006.
Secretaría Nº 125.
Buenos Aires, marzo 19 de 1959. — Secretario.
e.2|4-Nº 5.835 v.7|4|59

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción, doctor Juan Esteban Bugnone, se emplaza por cinco días a AMERICO DE LUCA, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Causa Nº 9367.
Secretaría Nº 123.
Buenos Aires, marzo 17 de 1959. — Norberto Roffo, secretario.
e.2|4-Nº 5.836 v.7|4|59

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción, doctor Juan Esteban Bugnone, se emplaza por cinco días a OSCAR SALVADOR MARIN IGLESIAS, a comparecer en la causa que se le sigue por infracción a la ley 12.962 (arts. 44 y 45), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Causo Nº 9095.
Secretaría Nº 123.
Buenos Aires, marzo 10 de 1959. — Norberto Roffo, secretario.
e.2|4-Nº 5.837 v.7|4|59

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción, doctor Juan Esteban Bugnone, se emplaza por cinco días a RAUL EDUARDO PONCE PLA, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Causa Nº 8911.
Secretaría Nº 123.
Buenos Aires, marzo 16 de 1959. — Norberto Roffo, secretario.
e.2|4-Nº 5.838 v.7|4|59

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Juan Esteban Bugnone, se emplaza por el término de cinco días a ABELARDO LAYUS, a comparecer en la causa Nº 9118, que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Secretaría Nº 124.
Buenos Aires, marzo 6 de 1959. — Juan Manuel Jordán, secretario.
e.2|4-Nº 5.839 v. 7|4|59

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Juan Esteban Bugnone, se emplaza por el término de cinco días a FRANCISCO JACINTO FERGUSSON, a comparecer en la causa Nº 9.151 que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Secretaría Nº 124.
Buenos Aires, marzo 16 de 1959. — Juan Manuel Jordán, secretario.
e.2|4-Nº 5.390-v.7|4|59

Nº 11

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fustér, se cita, llama y emplaza al prófugo EDUARDO SEGUNDO VILLAFAÑE (Sumario Nº 6.320), procesado por el delito de defraudación para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, marzo 20 de 1959. — José Luis Romero Victorica, secretario.
e.2|4-Nº 5.311-v.7|4|59

Nº 15

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Miguel F. del Castillo, se emplaza por el término de cinco días a ALBERTO JOSE ROMAY, a comparecer en la causa Nº 11 que se le sigue por infracción a la ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 146.
Buenos Aires, marzo 20 de 1959. - Miguel Antonio Mathé, secretario.
e.2|4-Nº 5.392-v.7|4|59

Nº 17

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Víctor José Irurzun, se emplaza por el término de cinco días a MIGUEL DEL MARMOL, a comparecer en la causa Nº 224 que se le sigue por estafas reiteradas, falsificación de cheque y adulteración de documentos públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 152.
Buenos Aires, marzo 13 de 1959. — Clodomiro José Luque, secretario.
e.2|4-Nº 5.393-v.7|4|59

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Víctor José Irurzup, se emplaza por el término de cinco días a JUANA FERREIRA a comparecer en la causa Nº 218 que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 153.
Buenos Aires, marzo 18 de 1959. — Elsa N. Ricur, secretaria.
e.2|4-Nº 5.394-v.7|4|59

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Víctor José Irurzun, se emplaza por el término de cinco días a ALFREDO MARTINEZ a comparecer en la causa Nº 57 que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 153.
Buenos Aires. marzo 18 de 1959. — Elsa N. Ricur, secretaria.
e.2|4-Nº 5.395-v.7|4|59

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Víctor José Irurzun, se emplaza por el término de cinco días a GUSTAVO FERNANDO DEL MARMOL a comparecer en la causa Nº 224 que se le sigue por estafas reiteradas, falsificación de cheque y adulteración de documentos públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 152.
Buenos Aires, marzo 13 de 1959. — Clodomiro José Luque, secretario.
e.2|4-Nº 5.396-v.7|4|59

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Víctor J. Irurzun, se emplaza por el término de cinco días a OSCAR RATELLI a comparecer en la causa Nº 118 que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 153.
Buenos Aires, marzo 19 de 1959. — Elsa N. Ricur, secretaria.
e.2|4-Nº 5.397-v.7|4|59

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Víctor José Irurzun, se emplaza por el término de cinco días a MANUEL DOYNY a comparecer en la causa Nº 30 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 153.
Buenos Aires, marzo 19 de 1959. — Elsa N. Ricur, secretaria.
e.2|4-Nº 5.398-v.7|4|59

Nº 18

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Jorge A. Aguirre, inter. a cargo del Juzgado Nº 18, se emplaza por el término de cinco días a RAMONA BERNARADA FARIAS a comparecer en la causa Nº 340 que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría número 155. Dr. Mancinelli.
Buenos Aires, marzo 23 de 1959. — José Mancinelli, secretario.
e.2|4-Nº 5.399-v.7|4|59

Nº 19

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Rodolfo A. González, se emplaza por el término de cinco días a SAMUEL HAIM a comparecer en la causa Nº 250 que se le sigue por usurpación a Tomás Santillán, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 157.
Buenos Aires, marzo 20 de 1959. — Enrique Alberto Luna, secretario.
e.2|4-Nº 5.400-v.7|4|59

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, doctor Alejandro de Gainza, a cargo del Juzgado 4, por la Secretaría 12, en autos "TAGLE AGUIRRE JOSE s|quiebra", ha dispuesto la publicación por dos días la siguiente resolución: "Buenos Aires, marzo 12 de 1959. Téngase presente el dictamen del señor Agente Fiscal, que antecede y hágase saber el estado de distribución presentado, por edictos que se publicarán por dos días en el Boletín Oficial y El Nacional, bajo apercibimiento de ser aprobado si no se formula observación alguna en el plazo de dos días a partir de la última publicación. Alejandro de Gainza". — Se trata de la distribución entre los acreedores quirografarios, en la siguiente forma: Al Instituto Nacional de Previsión Social $ 840.— y al señor Ollivier Loustau $ 3.987,50.
Buenos Aires, marzo 19 de 1959. — Adolfo J. Serra, secretario.
$ 700.— e.2|4-Nº 12.846 D.T.-v.3|4|59

JUZGADOS NACIONALES DEL INTERIOR

FORMOSA

Juan B. Sanseerri, Juez titular del Juzgado Federal de Primera Instancia número 2 de la provincia de Formosa, Secretaría Mario Juan Chiani, llama, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de "IPINA JUAN AQUILINO, sucesorio".
Formosa, Noviembre 13 de 1958. — Mario Juan Chiani, secretario.
$ 1.500.— e.2|4-Nº 724-v.13|4|59

Juan B. Sanseerri, Juez Federal, Secretaría Armín F. Gaite, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de ARMANDO GOMEZ REPETTO.
Formosa, marzo 19 de 1959. — Armín F. Gaite, secretario.
$ 1.000.— e.2|4-Nº 725-v.13|4|59

REMATES JUDICIALES
NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 3

JUDICIAL: 10 departamentos. Misiones 2048, e|Julián Navarro y Juan B. Justo, Béccar. Ptdo. de San Isidro, Pcia. de Buenos Aires. Edificio compuesto de 6 departamentos planta baja y en 1º y 2º piso, 2 departamentos por planta, de 2 y 3 habitaciones cada uno, cuarto de baño, cocina y dependencias. Base: $ 370.000.—. Edificada en terreno designado como lote 2 de la manzana 4, que mide: 10m45 al N.E. por 43m30 de fondo. Sup. 452,48. m. c. El viernes 17 de abril, a las 15,30 hs., en la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 311, Capital Federal. Orden Sr. Juez Dr. Luis A. Herrera, en autos "PEÑA de FRADE GOITIA ZULEMA c|PURICELLI JUAN ERNESTO, s|ejecución hipotecaria", que tramita por la secretaría Heriberto E. Ballerini. Martilleros designados a propuesta de partes. Seña 8 %, comisión 3 %. Juan Cruz Vidal y Cía. Sarmiento 643. T. E. 45-3924-3975. Buenos Aires, 16 de marzo de 1959. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 4.000.— e.2|4-Nº 12.854-D.T.-v.13|4|59

Nº 11

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil, Doctor Agustín A. Tiscornia secretaría Nº 22 a cargo del autorizante, hácese saber por cinco días que a propuesta de parte, los martilleros Bravo Gamboa Ferrari, en los autos: OVANDO OTAMENDI JOSEFINA SUSANA v-ESPINOSA LUJAN de AMARANTE ELSA HAYDEE s|división de condominio, el 9 de abril a las 16 horas en Reconquista 513, rematarán la finca, en el estado y condiciones en que se encuentra y desocupada, sita en la calle Paraguay Nº 3793 esquina Salguero, que mide: 7m93 frente al SO; 4m85 al NO; 6 metros en la ochava, 14m10 al NE y 11m65 al SE. Base: $ 350.000 al contado. Seña 8 %, comisión 3 %. — Buenos Aires, marzo 5 de 1959. — Mario Cecilio Pizzoni, secretario.
$ 1.500.— e.2|4-Nº 756-v.7|4|59

CONVOCATORIAS
NUEVAS

"A"

ASOCIACION ESCUELA HEBREA DR. MAX NORDAU

CONVOCATORIA

Estimado socio:

Tenemos el agrado de invitar a Ud a la Asamblea General Ordinaria de socios de nuestra institución, que tendrá lugar el domingo 12 de abril de 1959 a las 9 horas, en nuestra sede, calle Murillo 661, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Acta de la Asamblea General anterior.
2º Memoria del Presidente.
3º Balance general, cuenta de gastos y recursos, inventario e informe de los revisadores de cuentas.
4º Designar dos socios para firmar el acta de la asamblea.
5º Autorizar a la Comisión Directiva comprar un inmueble para la construcción de un edificio escolar.
6º Autorizar a la Comisión Directiva vender o permutar el inmueble de la calle Murillo 649.
7º Autorizar a la Comisión Directiva hipotecar inmuebles de la Institución.
8º Elecciones para renovar los siguientes cargos: un Vicepresidente 1º, por dos años; un Secretario, por dos años; un Prosecretario 2º, por dos años; un Protesorero 1º, por dos años, seis vocales, por dos años ; un administrador de Culto, por dos años; un Revisor de Cuentas, por dos años.

A la espera de su puntual asistencia saludamos a Ud. con nuestra mayor consideración. Jacobo Pieczanski, Presidente; Abraham Polakoff, Secretario.
$ 1.650.— e.2|4-Nº 698-v.4|4|59

ARISONA ARGENTINA S. A.
Com. Mar. Ind.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 10 de abril de 1959, horas 10 y 30, en Reconquista 336 piso 12, para tratar:
1º Considerar documentos Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, Ejercicio 31 de diciembre 1958.
2º Fijar remuneración Directores y Síndico, (conforme art. 16 estatutos).
3º Elección de Directores titulares (art. 11 del estatuto) de Síndico titular y suplente, (art. 17 del estatuto).
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.250.— e.2|4-Nº 713-v.7|4|59

ASOCIACION ISRAELITA DE CULTO Y BENEFICENCIA, BARON HIRSCH
Billinghurts 664 — Buenos Aires
2a. Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

No habiéndose realizado la asamblea citada para el 29 de marzo de 1959, —por falta absoluta de concurrencia— se realizará la misma el día domingo 5 de abril próximo a las 9 horas para ser tratada la orden del día indicada en la primera convocatoria. Zelmán José Fryd, Presidente; Arturo Cohn-Rotenberg, Secretario.
$ 200.— e.2|4-Nº 718-v.2|4|59

ASOCIACION HUNGARA DE BENEFICENCIA
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores socios a Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 4 de abril a las 17 hs en el local de la Asociación, Bolívar 314 esc. Nº 31, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria y balance general, inventario general y la cuenta de gastos y de recursos, correspondiente al ejercicio de 1958.
2º Elección de la Comisión Directiva y de la Comisión de Revisadores de Cuentas, de acuerdo con los estatutos.
3º Nombramiento de los socios honorables.

4º Tratar la reforma de los estatutos: art. 7º letra A. y art. 43.
5º Elección de dos miembros para firmar el acta de la asamblea.
6º Proclamaciones.
En el caso de no contar, en la hora fijada, con la presencia, por lo menos, de la mitad más uno de los socios activos, la Asamblea se efectuará en segunda reunión media hora después de la arriba indicada y de acuerdo con los estatutos, sus deliberaciones serán válidas con cualquier número de socios presentes (art. 14 del Cap. 111 de los estatutos).
Para tener voto en las Asambleas, es necesario tener por lo menos seis meses de antigüedad como socio honorario, protector o activo, y estar al día con sus obligaciones (art. 15 del Cap. 111 de los est.).
La Comisión Directiva
$ 600.— e.2|4-Nº 699-v.2|4|59

ASOCIACION MUSICAL DE SOCORROS MUTUOS
Fundada el 16 de julio de 1865
Personería Jurídica 18|XI|1886
Objeto: Práctica del Mutualismo y fomentar la Cultura Musical
Pueyrredón 913 — T. E. 84-8383
Asamblea General de Socios
Ejercicio Nº 93
CONVOCATORIA
Buenos Aires, abril de 1959.
Señor consocio:
En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 65 del Estatuto Social, me place invitar a Vd. a la Asamblea General de Socios, que tendrá lugar el viernes 10 de abril de 1959 a las 10.30 horas (1), en la Sede Social, calle Pueyrredón 913, Capital.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general e inventario, correspondiente al año 1958, Ejercicio Nº 93.
2º Autorizar gastos para la realización de Actos de Extensión Cultural durante el año 1959, conjuntamente con la Asociación Argentina de Música de Cámara. Publicaciones de obras musicales, folletos, etc.
3º Autorizar al C. D., para que estudie la posibilidad de fundar una Peña Artística, en local adecuado a la importancia de la entidad.
4º Autorizar la adquisición de Cédulas Hipotecarias Nacionales.
5º Designación de dos socios para firmar el acta de Asamblea.
6º Designación de cinco socios para realizar el escrutinio. (Art. 80 del Estatuto).
7º Renovación parcial del C. D. Período 1959-1962. Renovación del Consejo de Fiscalización. Período 1959 (Art. 63). — Pedro Sofía, presidente. — Andrés Sofía Bregia, secretario.
(1) Después de una hora de espera de la fijada, la asamblea podrá celebrarse con cualquiera sea el número de socios concurrentes (Art. 69).
$ 45.— e.2|4-Nº 748 v.2|4|59

ASOCIACION ARGENTINA DE MUSICA DE CAMARA
CONVOCATORIA
Estimado consocio:
Se invita a Ud. para que se sirva asistir a la Asamblea General de Socios, que tendrá lugar el viernes 10 de abril de 1959, a las 21.30 horas (1) en el local social, Pueyrredón Nº 913, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance e inventario correspondiente al 1º de enero al 31 de diciembre de 1958, Ejercicio Nº 28.
2º Designación de tres socios para realizar el escrutinio.
3º Renovación parcial de la J. D. y su proclamación (Período 1959-1960.
4º Designación de dos socios para revisar y firmar el acta de la Asamblea.
Se ruega encarecidamente su asistencia.
(1) La Asamblea quedará constituída legalmente después de una hora de la fijada, con el número de socios activos presentes (art. 10). — Pedro Sofía, presidente. — C. Rolando Ramirez Juárez, secretario.
$ 40.— e.2|4-Nº 749 v.2|4|59

"B"

BERNABO Y CIA.
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Nº 4.474
CONVOCATORIA
De acuerdo con el artículo 10º de los Estatutos, convócase a los señores accionistas a la 16a. Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 25 de abril próximo, a las 16 horas, en el local social, calle Terrada 2346, para tratar lo siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del Síndico, correspondientes al Décimo Sexto Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1958.
2º Elección de cuatro Directores y dos suplentes.
3º Designación del Síndico titular y un suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
Se previene a los señores accionistas que conforme con el artículo 11 de los Estatutos, deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad o en un Banco de esta Capital con tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea.
$ 2.000.— e.2|4-Nº 721 v.7|4|59

"C"

CIDELA
Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el día 11 de abril a las 11 horas, en el local Lavalle 1537, 6º B., con el objeto de tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Aumento del capital autorizado a m$n. 5.000.000.— en 10 series de 2.000 acciones cada una, ordinarias "B" al portador, con derecho a 1 voto por acción.
2º Autorización al Directorio para determinar la oportunidad de las emisiones de acciones, forma de pago y fecha a partir de la cual gozarán do dividendo.
3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — Buenos Aires, 24 de marzo de 1959. — El Directorio.
$ 2.000.— e.2|4-Nº 760 v.7|4|59

CENTRO MARITIMO DE ARMADORES ARGENTINOS
CONVOCATORIA
A Asamblea General Ordinaria
De acuerdo con el artículo 31 de los estatutos, se convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 21 de abril de 1959, a las 15 horas, en el local del Centro, calle Chacabuco Nº 842, piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de gastos y recursos, e informe del órgano de fiscalización, correspondientes al ejercicio social del año 1958.
2º Elección de vicepresidente por un período de un año, para completar el mandato correspondiente al señor Leo Lehmann.
3º Elección de dos vocales titulares y un vocal suplente, por un período completo de tres años.
4º Designación de dos socios para firmar el acta de la asamblea. — Epifanio Sica, presidente. — Juan M. Bustos Fernández, secretario.
Nota: "Las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias se considerarán debidamente constituídas con la mitad más uno de sus asociados en primera convocatoria; no habiendo el número indicado, se considerará constituída media hora después con el número de los socios presentes" (art. 34 de los estatutos).
$ 1.100.— e.2|4-Nº 706-v.3|4|59

COMPAÑIA DE SEGUROS "LA FRANCO ARGENTINA SOC. ANON."
Hipólito Yrigoyen 476 - Buenos Aires
CONVOCATORIA
Por resolución del Directorio se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, el día 14 de abril de 1959, a las 10,30 horas,
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas escrutadores y de dos accionistas para que firmen el acta.
2º Aumento del capital social, integración del mismo y de la reserva legal.
Buenos Aires, marzo 3 de 1959.
Nota: Los señores accionistas que deseen asistir a la asamblea o hacerse representar en ella, deberán depositar sus acciones hasta tres días antes del fijado para su celebración, en las cajas de la compañía, calle Hipólito Yrigoyen 476, o un certificado del depósito de las mismas en un Banco, de acuerdo con el artículo 9º de los estatutos.
$ 1.750.— e.2|4-Nº 707-v.7|4|59

COMPAÑIA ARGENTINA DE ELECTRICIDAD S. A.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 28 de abril de 1959, a las 16, en Paseo Colón 171, 9º piso, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 49º ejercicio cerrado el 31|12|58, y aplicación del saldo de la cuenta de ganancias y pérdidas.
2º Ejecución del convenio definitivo celebrado con el Gobierno de la Nación conforme a la autorización acordada por la Asamblea General Extraordinaria del 28 de octubre de 1958: a) aumento del capital social y entrega de certificados provisorios a la Cía. de Electricidad de la Provincia de Buenos Aires, Ltda., b) revocación del aumento de capital autorizado por resolución del Directorio de la sociedad del 11|10|49; y c) autorización al Directorio para realizar todo lo necesario a fin de dar cumplimiento a lo que resuelva la asamblea.
3º Remuneración Directorio y Comité (Art. 42º de los estatutos).
4º Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes.
5º Fijación del número y elección de miembros titulares y suplentes del Comité.
6º Elección de síndico titular y suplente.
7º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
Buenos Aires, 18 de marzo de 1959.
Para asistir a la asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito expedidos por uno de los siguientes Bancos: de la Provincia de Buenos Aires; de Londres y América del Sud, The First National Bank of Boston, The First National City Bank of New York e Italia y Río de la Plata, en la Secretaría de la Compañía, Balcarce 184, con tres días de anticipación por lo menos, a la fecha fijada para la asamblea.
Los accionistas residentes en el extranjero, podrán depositar sus acciones en la Banque Internationale à Luxemburg S. A., de Luxemburgo. Para su representación en la asamblea deberán proceder de acuerdo con el artículo 30º de los estatutos.
$ 2.700.— e.2|4-Nº 697-v.4|4|59

CLUB ATLETICO BARRACAS CENTRAL
Sociedad Civil
Fundado el 5 de abril de 1904
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Buenos Aires, 26 de febrero de 1959.
Señores asociados:
En cumplimiento de lo que dispone el artículo 32, inciso g) de los Estatutos, la Honorable Comisión Directiva convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de abril de 1959, a las 20.30 horas, en el local social de la Avda. Vélez Sársfield 67, Capital, a fin de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Nombramiento de dos socios para refrendar con el presidente y secretario el Acta de la Asamblea.
2º Lectura del acta anterior.
3º Consideración de la memoria, balance e inventario general, cuenta de gastos y recursos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
4º Renovación parcial de la H. Comisión Directiva: a) Elección del presidente por dos años. b) Elección de (7) siete vocales titulares por dos años. c) Elección de (2) dos vocales titulares por un año. d) Elección de (6) seis vocales suplentes por un año. e) Elección de Comisión Revisora de Cuentas. — Antonio Vaccarezza, presidente. — Hamilton H. Boan, secretario.
$ 1.350.— e.2|4-Nº 767-v.4|4|59

COLONIZADORA MISIONERA S. A. Inmobiliaria, Agrícola e Industrial
Nº 5432
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria en Defensa 320, 4to. piso, (B), para el día 10 de abril de 1959, a las 17.30 horas, de acuerdo al siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Aumento de capital.
2º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
Buenos Aires, 23 de marzo de 1959. — El Directorio.
$ 750.— e.2|4-Nº 732-v.4|4|59

C. A. P. T. A.
Sociedad Anónima, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 23 de abril de 1959, a las 11 horas, en el local social, 25 de Mayo 294, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.
2º Utilidades del ejercicio y su destino.
3º Elección de tres directores por tres años.
4º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 30 de marzo de 1958.
— El Directorio.
$ 1.750.— e.2|4-Nº 766-v.7|4|59

"D"

DELTER S. A.
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se realizará el 18 de abril de 1959, a las 11 horas, en Lima 187, 7º piso, oficina 6, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias e informe del síndico correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1958.
2º Ratificación del aumento efectuado al capital autorizado hasta la suma de m$n. 4.400.000.— y aprobación del aumento del capital autorizado hasta la suma de m$n. 4.800.000.—
3º Elección de directores y síndicos, determinando la duración de sus mandatos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.2|4-Nº 755-v.7|4|59

"E"

ENRICO DELL'ACQUA F. I. C. I. S. A.
Nº 2792
Convócase accionistas Asamblea Ordinaria 14/4/59, horas 16, Darwin 1154, Capital, a efectos tratar:
1º Consideración documentación artículo 347 al 30/9 y 31/12/58 y remuneración síndico.
2º Elección de suplentes, síndicos y accionistas firmar acta. — El Directorio.
$ 1.000.— e.2|4-Nº 757-v.7|4|59

"F"

FIDUCIA
S. A. Comercial, Financiera y de Inversiones Industriales
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 22 de abril de 1959, a las 16, en Avda. Roque Sáenz Peña 832, Capital, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347 C. C., correspondientes al ejercicio al 31|12|1958 y destino de las utilidades.
2º Fijación del número y elección de directores.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
Buenos Aires, 25 de marzo de 1959. — El Directorio.
Para concurrir a la asamblea, los accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o certificados de depósito bancario, hasta tres días antes del fijado para la asamblea. Los accionistas residentes en el extranjero, podrán depositar sus acciones en la Société Bancaire d'Investissements (Sobadi), de Luxemburgo. Para su representación procederán conforme al artículo 21º de los estatutos.
$ 6.750.— e.2|4-Nº 696-v.18|4|59

FABRICORT SOCIEDAD ANONIMA
Industrial, Comercial, Financiera
Asamblea Extraordinaria
Cítasé a la Asamblea de Accionistas para el día 17 de abril de 1959, a las

17 horas, en el local Venezuela Nº 3557, para tratar el

ORDEN DEL DIA:

1º Informes sobre la marcha societaria.

2º Aprobación de la operación realizada sobre la adquisición del fondo de comercio, conforme a lo previsto en el artículo 18 de los estatutos sociales.

3º Aumento de capital.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1959. — El Directorio.

$ 1.250.— e.2|4-Nº 702-v.4|4|59

FRUTICOLA CUYANA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 15 de abril de 1959, a la hora 11, en el local de la calle Uruguay 779, 1er. piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado (art. 5º estatutos).

2º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.000.— e.2|4-Nº 747-v.7|4|59

"I"

INAFIC S. A.

Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria de accionistas, a celebrarse el día 25 de abril de 1959, a las 17 horas, en la sede social, calle Reconquista Nº 379, planta baja, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, el inventario, el balance general, la cuenta de ganancias y pérdidas y el informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.

2º Elección de los directores por el término de un año.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente por el término de un año.

4º Elección de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo establecido en el art. 24 de los estatutos sociales, en virtud del cual, para tomar parte en la asamblea, deberán depositar sus acciones en la sociedad, con tres días de anticipación. — El Directorio.

$ 2.500.— e.2|4-Nº 745-v.7|4|59

INTERCON

Sociedad Anónima para la Industria de la Construcción, Comercio de Intercambio y Finanzas

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el local de la Sociedad, calle Belgrano 732, el día 11 de abril de 1959, a las 10 y 30 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe de la Sindicatura correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.

2º Retribución del Directorio y de la Sindicatura y consideración del proyecto de distribución de utilidades.

3º Designación de tres directores por expiración del mandato de los actuales.

4º Nombramiento de síndico titular y síndico suplente por expiración del mandato de los actuales.

5º Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta en unión del presidente. — El Directorio.

$ 2.250.— e.2|4-Nº 765-v.7|4|59

INAFIC S. A.

Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

A Asamblea General Extraordinaria de accionistas, a celebrarse el día 25 de abril de 1959, a las 17.30 horas, en la sede social, calle Reconquista Nº 379, planta baja, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del proyecto de modificación de los estatutos sociales.

2º Designación de dos accionistas para suscribir el acta correspondiente. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo establecido en el art. 24 de los estatutos sociales, en virtud del cual, para tomar parte en la asamblea, deberán depositar sus acciones en la sociedad, con tres días de anticipación.

$ 1.750.— e.2|4-Nº 746-v.7|4|59

"M"

MILLACO

S. A. Comercial, Financiera, Industrial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 17 de abril de 1959, 10.45 horas, en Leandro N. Alem 410, Capital, para tratar:

1º Consideración de documentos artículo 347 del Código de Comercio, ejercicio 31|12|58.

2º Distribución de utilidades.

3º Fijación de honorarios a Directorio y síndico.

4º Elección Directorio, síndicos y 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.250.— e.2|4-Nº 704-v.7|4|59

"O"

OCRE S. A.

Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 15 de abril del año en curso, a las 10 horas, en el local de la calle Murguiondo 1578 de la Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.

2º Designación de síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 1.750.— e.2|4-Nº 743-v.7|4|59

OCEANSUR

Sociedad Anónima Marítima

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 10 de abril de 1959, horas 10.15, en Reconquista 336, piso 12, para tratar:

1º Considerar documentos art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio 31 de diciembre de 1958.

2º Elección de directores titulares y suplentes.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Remuneración de directores y síndico (Art. 40 inc. c) y d) de los Estatutos).

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota. — Se recuerda a los señores accionistas la disposición del Art. 22 del Estatuto a los efectos del depósito de acciones.

$ 1.500.— e.2|4-Nº 715-v.7|4|59

"P"

PETRACCA E HIJOS

S. A. I. C. F. e Inmobiliaria

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 10 de abril de 1959, a las 21 hs., en Rivadavia Nº 9649, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico correspondiente al segundo ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 1958.

2º Distribución de utilidades.

3º Fijación de los honorarios de los señores directores y síndico.

4º Gratificaciones al personal.

5º Elección de directores titulares y director suplente.

6º Elección de síndicos titular y suplente, para el tercer ejercicio.

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Se recuerda a los señores accionistas lo prescripto por el Art. 31º de los estatutos sociales.

$ 2.000.— e.2|4-Nº 763-a.7|4|59

"R"

RECONQUISTA

S. A. Mar., Com., Ind., Fin. e Inmob.

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 10 de abril de 1959, horas 10, en Reconquista 336, piso 12, para tratar:

1º Considerar documentos Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio 31 de diciembre de 1958.

2º Elección de directores titulares y suplentes.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota. — Se recuerda a los señores accionistas la disposición del Art. 22 del Estatuto a los efectos del depósito de acciones.

$ 1.500.— e.2|4 - Nº 714 - v. 7|4|59

"S"

S A F I N M E

Sociedad Anónima, Financiera, Inmobiliaria, Industrial y Mercantil

(Registro Nº 6.189)

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el 7 de abril de 1959, a las 19 horas, en Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 846, 9º piso, oficina 902, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos comprendidos en el artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes al 6º ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1958.

2º Resolver sobre el número de miembros del nuevo Directorio y elección de los integrantes por el término de tres años. (Arts. 22 y 25 estatutos).

3º Elección de síndico titular y síndico suplente, por un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 1.050.— e.2|4-Nº 733-v.4|4|59

SOCIEDAD COSMOPOLITA DE SOCORROS MUTUOS DE LINIERS

Fundada el 1º de marzo de 1905

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Ejercicio Nº 54 - 1º de enero al 31 de diciembre de 1958

De acuerdo a lo establecido en nuestro Estatuto Social, en su Art. Nº 35, convócase a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día sábado 25 de abril próximo a las 17 horas, en su local social Picres Nº 232, con el objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la siguiente documentación correspondiente al ejercicio Nº 54 al 31 de diciembre de 1958.

a) Memoria de la comisión directiva.

b) Informe del órgano de fiscalización.

c) Cuenta de gastos y recursos, inventario y balance general.

2º Prorrateo del déficit de $ 6.699.88 habido en el ejercicio al 31 de diciembre de 1958.

3º Elección de:

a) Seis (6) miembros titulares de Comisión directiva por dos (2) años en reemplazo de los señores Antonio Gilabert, Nicolás Recchi, Juan Battista, Asdrúbal Chiappa, Pedro Pesallacia y Iago Mazzoni.

b) Seis (6) suplentes de comisión directiva por un (1) año.

c) Tres (3) miembros titulares del órgano de fiscalización por un (1) año.

d) Tres (3) suplentes del órgano de fiscalización por un (1) año.

4º Designación de dos señores socios para firmar el acta en representación de la Asamblea. — Antonio Gilabert, presidente: Asdrúbal Chiappa, secretario.

Artículo 33º del estatuto social. — Las Asambleas deberán realizarse con la presencia de la mitad más uno de los socios activos, pero transcurridos treinta minutos después de la hora fijada en las circulares respectivas la comisión directiva podrá resolver su celebración con carácter de segunda convocatoria con cualquier número de presentes y siempre que se mencione en dichas circulares.

$ 800.— e.2|4-Nº 710-v.2|4|59

Soc. Anón. de Productos Químicos E L A S

Nº de Registro 4.186

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 18 de abril de 1959, a las 12 y 30 horas, en el local social, calle Alvarez Thomas 3244 de la Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Deliberación, aprobación o modificación de los documentos establecidos en el art. 347 del Código de Comercio.

2º Elección de Directorio conforme al art. 9 de los estatutos sociales.

3º Designación de Síndico titular y suplente conforme al art. 13 de los estatutos sociales.

4º Consideración y|o modificación y|o ratificación del aumento de capital y modificación de estatutos tratados por la Asamblea General Extraordinaria del 26 de abril de 1958.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.250.— e.2|4-Nº 712-v.7|4|59

S A G A R

S. A. Comercial, Financiera y Marítima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 17 de abril de 1959, 10 horas, en Leandro N. Alem 410, Capital, para tratar: 1º, Consideración de documentos Art. 347 del Código de Comercio, ejercicio 31|12|58; 2º, Distribución de utilidades; 3º, Fijación de honorarios a Directorio y síndico; 4º, Elección Directorio, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.250.— e.2|4-Nº 705-v.4|4|59

SUCESORES DE JOSE SALGADO

Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Solís 2044 Buenos Aires

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de sucesores de José Salgado Sociedad Anónima Industrial y Comercial a la Asamblea General Ordinaria que tendrá efecto el día 17 de abril de 1959, a las 10 horas, en el local de la calle Solís 2044 de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, al 31 de diciembre de 1958;

2º Distribución de utilidades;

3º Elección de cinco Directores titulares y dos suplentes;

4º Elección del Síndico titular y del Síndico suplente;

5º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea. — Buenos Aires, marzo 20 de 1959. — El Directorio.

$ 2.000.— e.2|4-Nº 723-v.7|4|59

"T"

TALLERES COGHLAN

Sociedad Anónima Argentina Constructora de Máquinas

Expte. 4.102

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la décima séptima Asamblea General Ordinaria que se realizará el 21 de abril de 1959, a las 16 horas, en Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 938, 9º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario, distribución de utilidades e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.

2º Elección de Presidente, Vicepresidente y uno a siete Directores y Síndico titular y un suplente según artículos 8º y 15º de los estatutos.

3º Fijación de la remuneración del Síndico titular.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Para tomar parte en la Asamblea, los accionistas, de acuerdo con el artículo 17º de los estatutos, deberán depositar sus acciones o el recibo bancario del depósito de las mismas, en Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 938, 8º piso, a más tardar hasta tres días corridos antes del señalado para la Asamblea. El Directorio.

$ 2.750.— e.2|4-Nº 761-v.7|4|59

TRAFIMETAL

Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 16º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local social, Belgrano 1490, Capital Federal, el día 15 de abril de 1959 a las 18 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea, los que actuarán como escrutadores en caso necesario.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al cuarto ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1958.

3º Aprobación de las remuneraciones especiales de los Directores por tareas administrativas y técnicas.

4º Fijación de la remuneración de los Directores y Síndico.

5º Distribución de utilidades.

6º Elección de Síndicos titular y suplente. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo al artículo 18º del estatuto social, para asistir a la Asamblea deberán depositar las acciones o certificados bancarios del depósito de las mismas, en la caja social hasta tres días antes del señalado para el acto.

$ 3.250.— e.2|4-Nº 769-v.7|4|59

TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Franco Reina y Cía., mart. públ., Azcuénaga 268. 4º I, avisan que: Evaristo Freigedo, Luis Rodríguez, Aníbal Higueras, Francisco Carracedo, Eugenio Ibarzábal y Francisco Salgado, venden libre de deudas y gravámenes a los señores Sixto Ignacio Silva, Humberto Primo Correa, José Luis Piñera y Alfredo Fernández, su comercio de restaurante y bar, sito en la AV. RIVADAVIA 2898. — Oposiciones de ley y domicilio de las partes, en mis oficinas.

$ 1.000.— e.2|4-Nº 709-v.7|4|59

B. Glimberg y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas calle Reconquista 281, piso 1º Nº 10, T. E. 34-4592, avisan que: Aurora Rubio, vende a la señora Adela Nely Portela de Feal, libre de toda deuda, gravamen y personal, su negocio de Instituto de Belleza, sito en la calle AVENIDA FEDERICO LACROZE 2408, de esta Capital. — Reclamos de ley, en nuestras oficinas, donde las partes constituyen domicilio.

$ 750. —e.2|4-Nº 693-v.7|4|59

Rel S.R.L., comunica al comercio en general haber vendido el negocio de pintura, bulones y goma en general, sito en la calle ALVAREZ JONTE Nº 3499, al señor Pedro Juan Valenzuela, reclamaciones en término, en el mismo, que es domicilio de las partes.

$ 500.— e.2|4-Nº 753 v.7|4|59

"B"

Manuel Alén, martillero público, avisa que por su intermedio Carlos Risso vende al Sr. Curt Altmann, su negocio de tintorería sito en esta Capital, calle BARTOLOME MITRE 3600. Domicilio de las partes y reclamos de ley mis oficinas: Santiago del Estero 325.

$ 500.— e.2|4-Nº 740 v.7|4|59

Zamacona y Cía., martilleros públicos, con oficinas en Yerbal 2393, Capital, avisan que Armando R. Ramírez, vende a los señores Cuns y Cía., su negocio de panadería, sito en esta Capital Federal, calle BRASIL Nº 3202. Domicilio de partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 500.— e.2|7-Nº 754 v.7|4|59

"C"

Se avisa por cinco días que doña Eugenia Carlota Valleau de Olivera, Córdoba 677, Capital Federal, vende a "Breton S. R. L." (en formación) Córdoba 630, Capital Federal, el negocio de bar y salón de té, denominado "Breton", ubicado en esta Capital Federal, calle CORDOBA Nº 677. — Reclamos de Ley, a Escribano Miguel Ernesto Rodulfo, Suipacha 612, 3º "A", Capital Federal, donde las partes fijan su domicilio legal.

$ 1.000.— e.2|4-Nº 711-v.7|4|59

Avisa Guillermo P. Míguez, balanceador y martillero público nacional, oficinas Larrea 24, T.E. 47-5661, que con su intervención, los Sres. Víctor García, Jesús Mariño Barcia, Manuel Carro y Vicente Mari, venden a los señores Victoriano Fraga Campos y Elías Mariño Barcia la quinta y sexta parte, respectivamente, del negocio de café, bar, confitería y billares, establecido en calle CARLOS CALVO 4400 esquina AVENIDA LA PLATA de esta Capital. Ambas partes domiciliadas negocio. Reclamaciones de Ley, mis oficinas.

$ 1.000.— e.2|4-Nº 726 v.7|4|59

"CH"

Guillermo Gallotto y Cía., martilleros públicos, Sarmiento 1546, T. E. 35-0916, avisan: Juan Bautista Devoto vende a Victoriano Prieto y Manuel Gudiña las dos terceras partes de su negocio de hotel alojamiento sito CHACABUCO 726. — Reclamos ley, domicilio partes.

$ 500.— e.2|4-Nº 708-v.7|4|59

"E"

Eduardo Rivadulla e Hijos, martilleros públicos, Av. Cabildo 3536, Capital, avisan: Bartolomé Vignale vende a Inocencio Lucas Bonelli, su negocio de despacho de comestibles y venta de bebidas envasadas en general, al por menor, sito en la calle ESTADOS UNIDOS 3902. Domicilio partes y reclamos ley, nuestras oficinas.

$ 750.— e.2|4-Nº 758 v.7|4|59

"F"

Manuel Antonio Vera, balanceador y martillero público, oficinas Sarmiento 1750, T. E. 40-5675, avisa: Domingo Firbeda, vende a Juan Firbeda su parte mitad indivisa del negocio: venta de alfajores y bombones denominado "Florida" sito FLORIDA 251, domicilio contratantes. — Activo y pasivo, a cargo comprador. — Reclamos de ley, en mis oficinas.

$ 750.— e.2|4-Nº 717-v.7|4|59

"G"

Jacobo Cosoy, martillero público, balanceador avisa al comercio en general, que Ilda Esther Figon de Amigo, vende a Margarita Zárate de Tripepe, su negocio Instituto de Belleza, sito en GRIVEO 3035, Capital Federal. — Reclamo ley, mis oficinas, Hipólito Yrigoyen 1701, San Martín, dom. de las partes.

$ 750.— e.2|4-Nº 690-v.7|4|59

"H"

Julio Alvarez y Cía. S.R.L., mart. púb. Cangallo 1739, Capital, avisan que José Valerio Ferreira vende a Ismael Domingo Petrolo y José Papallo su negocio de despacho de comestibles y venta de bebidas envasadas, sito HUMBERTO 1º Nº 2200, Capital. Reclamos de ley n|ofic. domic. de las partes.

$ 500.— e.2|4-Nº 770 v.7|4|59

"I"

Eduardo Rivadulla e Hijos, martilleros públicos Av. Cabildo 3536, Capital, avisan: María Elsa Díaz de Aguilar vende a Luciano Ciaffi, su negocio de despacho de comestibles y venta de bebidas envasadas alcohólicas al por menor, sito en la calle IBERA N: 2802. Domicilio partes y reclamos ley, nuestras oficinas.

$ 750.— e.2|4-Nº 759 v.7|4|59

"L"

J. Seilicovich e Hijo, martilleros públicos, con oficina en la calle M. Leguizamón 4308, Capital, T. E. 68-9304, comunican que con su intervención, Jacinto Compalati, vende a Horacio Alfredo Fernández y Aldo José Fernández su negocio de fiambrería, quesería y bebidas envasadas en general, ubicado en LARRAYA Nº 4044, Capital. — Reclamos en términos de ley y domicilio de las partes, en nuestra oficina.

$ 1.000.— e.2|4-Nº 695-v.7|4|59

"M"

Rodríguez Amoedo y Cía., martilleros públicos y corredores matriculados, oficinas Rojas 1285, Capital, avisan que Juan Tur, Miguel Tur y Bartolomé Molines venden a Juan Torres, Mariano Serra y Miguel Roig, sus partes en negocio restaurant, despacho bebidas alcohólicas y 4 mesas en la acera, sito MONTIEL 23|25. Quedando a cargo compradores todo activo y pasivo. Reclamos términos ley, nuestras oficinas, domicilio partes.

$ 750.— e.3|4-Nº 764 v.7|4|59

Se hace saber por 5 días que Tufting S.R.L., con domicilio en Moreno 1617, vende a Sahade y Cía. S.R.L., con domicilio en Corrientes 244, Córdoba, su negocio de artículos textiles en general sito en MORENO 1617. Oposiciones: Ayacucho 457, piso 3º, ofic. 34, Capital. Martillero Rubén D. Lacquanitti.

$ 750.— e.2|4-Nº 772 v.7|4|59

"O"

Cortizas y Suárez, balanceadores y martilleros públicos, oficinas Hipólito Yrigoyen 1208, T. E. 37-6678, avisan que José Da Rocha vende a José Couto, Luis Rivadulla y Dolores Mercedes Choren viuda de Rivadulla, el negocio de hotel "Da Rocha", calle 11 DE SEPTIEMBRE Nº 919, libre de todo gravamen. Domicilio vendedor, mismo negocio, y compradores, Palpa 2460. — Reclamos Ley 11.867, nuestras oficinas.

$ 1.000.— e.2|4-Nº 719-v.7|4|59

"Q"

Se hace saber que el señor Amador Vázquez vende a su socio José Silva la parte que le corresponde en el negocio de despensa de la calle QUILMES número 599 esq. DEKAY. Reclamos de ley en Chiclana 4102, domicilio de las partes.

$ 500.— e.2|4-Nº 720-v.7|4|59

"S"

Carlín y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la Avenida Gaona Nº 3897|99 de esta Capital, avisan que por su intermedio los señores Roberto Francisco Gómez y Servando Monteserín venden a los señores Carlos García, Alfredo Scandura y Héctor García, libre de toda deuda o gravamen, su negocio de garage y|o afines, sito en esta Capital, calle SARAZA 943|45|47, domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 1.250.— e.2|7-Nº 716-v.7|4|59

"T"

M. Alvarez Magadan, bal. y martillero púb., oficinas Ayacucho 666, avisa que Alfredo Carlos Cáceres, vende a sus condóminos, señores Luis Valiente y Gumercindo Marcos, la tercera parte indivisa que le corresponde del negocio de hotel y despacho de vinos y cervezas, denominado "Belgrano" sito en esta Ciudad, calle TRES DE FEBRERO número 1908, con retroactividad al día primero de marzo de 1952. Reclamaciones términos de ley, mis oficinas, domicilio de las partes.

$ 1.000.— e.2|4-Nº 700-v.7|4|59

Atilio José Laviano, martillero público, comunica que por su intermedio la señorita Rosario Helvecia Atencio, vende su negocio de café, tes y afines, sito en la calle TRES ARROYOS Nº 1502, de la Capital Federal, al señor Jorge Fernández. Oposiciones de ley en Rivadavia 2342, primer piso, deptartamento 'A'. (Capital Federal), donde las partes constituyen domicilio.

$ 750.— e.2|4-Nº 762 v.7|4|59

"V"

Rico y Castellá, martilleros y corredores públicos, con oficinas Alsina número 1495, piso 5º, T. E. 37-9360, Capital Federal, avisan: Que Marcial Olivero vende a José Soto su negocio de lechería y venta de helados instalado en calle VIRREY LINIERS Nº 748, Capital. Reclamos de ley y domicilios de las partes en nuestras oficinas.

$ 750.— e.2|4-Nº 722-v.7|4|59

Galli y Andrés, S. R. Lda., martilleros públicos, avisan: María Adelina Wasinger, vende a Alba Elena Nacher su negocio de "peluquería de damas' sito en VIRGILIO Nº 2885, Capital. Domicilios partes y reclamos ley en Avenida San Martín Nº 6821, T. E. 50-4694.

$ 500.— e.2|4-Nº 701-v.7|4|59

"Y"

Cacheiro, Marzoa y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Hipólito Yrigoyen Nº 1907, T.E. 43-4785, avisan al comercio bajo nuestra intervención: la señora Mónica Fogonza de Torres vende a la señora Celia Jorge de Parada y al señor Américo V. García, su negocio de hotel pensión situado en la calle YERBAL Nº 1766, de esta Capital. Reclamaciones de ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.

$ 1.000.— e.2|4-Nº 744 v.7|4|59

PROVINCIALES

NUEVOS

RIO NEGRO

Se comunica al público por el término de ley, que don Juan Pla, venderá a don Rodolfo García la parte indivisa que le corresponde en el "taller de tapicería" que funciona bajo la razón social: "García y Pla" ubicado en calle ROCA 234 de CIPOLLETTI, PROVINCIA DE RIO NEGRO, haciéndose cargo el comprador del activo y pasivo. Reclamaciones de ley en escribanía Ernesto Verdun, Pte. Irigoyen 774 de Cipolletti, Provincia de Río Negro, domicilio de las partes.

$ 1.000.— e.2|4-Nº 703-v.7|4|59

AVISOS DIVERSOS

NUEVOS

COLONIZADORA MISIONERA S. A.
Inmobiliaria, Agrícola e Industrial

Se comunica a los señores accionistas que el 6 de abril de 1959, se iniciará en nuestras oficinas, Defens [illegible] a 17 hs., el pago de un dividendo del 14% en efectivo contra entrega del cupón Nº 8.

Buenos Aires, marzo 23 de 1959. — El Directorio.

$ 750.— e.2|4-Nº 730-v.4|4|59

SARMIENTO SOCIEDAD ANONIMA
Inmobiliaria Financiera
EMISION Y SUSCRIPCION DE ACCIONES

Se comunica la emisión de 15 series de acciones ordinarias de un voto de m$n. 200.000.— c|u. y por un total de m$n. 3.000.000.—. De esta emisión se destina la suma de m$n. 2.000.000.— para cubrir derechos crediticios de accionistas aportantes de capitales, destinados a ese objeto, sin perjuicio del derecho de preferencia que acuerda el estatuto, y el saldo de m$n. 1.000.000.— se coloca a la par. Las acciones llevarán adherido cupón 1º de enero de 1959. La integración deberá integrarse al contado inmediato y quedará cerrada el 1º de mayo de 1959. Referencia en las oficinas de la Sociedad, Chile 1449, Capital Federal. — El Directorio.

$ 1.050.— e.2|4-Nº 735-v.4|4|59

PLATT
Establecimientos Gráficos
Soc. Anón. Comercial e Industrial
444 Méjico - Bs. As.
SUSCRIPCION DE ACCIONES

Se comunica a los Sres. accionistas que la Comisión de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires han autorizado la cotización de $ 3.500.000.— m|n. en acciones ordinarias, de acuerdo con la emisión resuelta por el Directorio en fecha 21 de noviembre de 1958.

Por lo tanto, y según lo dispuesto por el artículo 5º inc. a) de los estatutos, se ofrece esta emisión a los actuales accionistas, en la proporción de una acción nueva por cada tres acciones ordinarias que posean. La suscripción deberá efectuarse en nuestra sede social, México 444, Capital Federal, a partir del 6 de abril y hasta el 20 de abril de 1959, inclusive, con el horario de 14.30 a 18 horas y contra la presentación del cupón 11 que quedará sin valor desde la última fecha indicada.

Estas acciones, que son ofrecidas a su valor nominal de $ 100. —m|n cada una, deberán ser integradas en efectivo en el momento de la suscripción y gozarán de dividendo a partir del 1º de abril de 1959.

Las fracciones de acciones serán liquidadas de acuerdo a la resolución de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires del 17|1|55.

Se ruega a los señores accionistas que antes de presentar los cupones se sirvan retirar de nuestras oficinas los respectivos formularios de suscripción.

Buenos Aires, marzo 24 de 1959. — Ignacio Platt, director-gerente.

$ 1.800.— e.2|4-Nº 736-v.4|4|59

ARSALU
Comercial, Industrial e Inmobiliaria
Sociedad en Comandita por Acciones

Convócase socios Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, art. 11, estatutos 17 abril, 19 horas, en Paraguay 1546, 5º p. I. — Juan José Giusti, socio administrador.

$ 450.— e.2|4-Nº 741-v.4|4|59

LA FORTALEZA S. A.
Inmobiliaria, Financiera y de Mandatos
Registro Nº 8.858
SUSCRIPCION DE ACCIONES

Se llama a los señores accionistas a suscripción de acciones ordinarias de las series "D" y "E" por v$n. 400.000.— cada una, las cuales tendrán derecho a dividendo desde el 1º de julio de 1958.

Los accionistas podrán suscribir en las oficinas de la Sociedad, en la proporción de una acción de cada serie, por cada tres acciones que posean, contra presentación de las acciones serie "A" y los certificados provisorios de las acciones series "B" y "C" en circula-

ción, debiéndose integrar en tal acto el 100% en efectivo, dentro del plazo de 15 días que acuerdan los estatutos, a partir de la última fecha de esta publicación.

Buenos Aires, marzo 17 de 1959. — El Directorio.

$ 1.050.— e.2|4-Nº 739-v.4|4|59

MIGUEL A. MATTAR E HIJO S. A.
Ind. Com. Financ. e Inmob.
Registro Nº 7.198

Se hace saber a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto emitir las series Nos. 61 al 70 de acciones ordinarias, compuesta cada serie de 2.000 acciones, valor nominal de m$n. 100 cada una, pagaderos al contado en el acto de la suscripción. Las acciones gozarán de dividendo a partir del 1º de julio de 1958. Se recuerda a los señores accionistas el derecho de preferencia que establece el artículo 4º de los estatutos vigentes, que también reglamentan las emisiones. — El Directorio.

$ 750.— e.2|4-Nº 742-v.4|4|59

FISZER Y CIA.
S. A. C. I. F.

Se comunica a los señores accionistas por el término de tres días la emisión de las series números dos a cinco inclusive de la clase "A", correspondiente a ocho mil acciones ordinarias al portador de cien pesos moneda nacional cada una, por un valor nominal de ochocientos mil pesos, conforme al artículo quinto de los estatutos podrán hacer uso del derecho de preferencia para la suscripción de las nuevas acciones. — El Directorio.

$ 750.— e.2|4-Nº 750-v.4|4|59

J E S
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Se comunica a los señores accionistas por el término de tres días la emisión de las series números dos a cinco inclusive de la clase "A", correspondiente a diez y seis mil acciones ordinarias al portador de cien pesos moneda nacional cada una, por un valor nominal de un millón seiscientos mil pesos, conforme al artículo quinto de los estatutos, podrán hacer uso del derecho de preferencia para la suscripción de las nuevas acciones. — El Directorio.

$ 750.— e.2|4-Nº 752-v.4|4|59

FRASCOPLAST
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial

Se hace saber que el Directorio con fecha 18 de diciembre de 1958 deja constancia de la emisión de las series 9 a 40 por $ 1.600.000 m/n. y las series 47 a 200 por $ 7.700.000 m/n. Todas de acciones ordinarias A. — El Directorio.

$ 450.— e.2|4-Nº 763-v.7|4|59

CASTELAR
S. A. Industrial Algodonera

Comunícase que se emiten acciones por un total de $ 6.000.000 en series Nros. 243 a 272 inclusive, para cubrir el dividendo en acciones liberadas aprobado por la Asamblea General Ordinaria del 19 de marzo de 1959. — El Directorio.

$ 450.— e.2|4-Nº 771-v.4|4|59

TRITUMOL
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Se avisa a los señores tenedores de acciones preferidas del 7 % acumulativo que a partir del 1º de abril del año 1959, se abonará en la caja de la sociedad, todos los días hábiles menos sábados, de 9 a 11 y de 15 a 17 horas, el dividendo correspondiente al período del 1|10|58 al 31|3|59 o sea m$n. 3,50 por cada acción preferida. El pago se efectuará en efectivo, contra entrega del cupón Nº 26 (veintiséis).

$ 750.— e.2|4-Nº 694-v.4|4|59

EDICTOS JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El señor Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 1, doctor Norberto S. Albisetti, Secretaría Nº 1 del doctor Pedro Julio Torrent, cita y emplaza por diez días a acreedores y herederos de FEDERICO o FRYDERYCK SCHONFELD.

Buenos Aires, marzo 16 de 1959. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 1.000.— e.31|3-Nº 654-v.10|4|59

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Norberto S. Albisetti, Juzgado Nº 1, Secretaría Nº 1, doctor Pedro Julio Torrent, cita y emplaza por diez días a acreedores y herederos de don ARMANDO SALDIVAR.

Buenos Aires, marzo 6 de 1959. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 1.000.— e.31|3-Nº 655-v.10|4|59

El señor Juez Nacional en lo Civil, Dr. Norberto S. Albisetti, a cargo del Juzgado Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don ALFREDO ESTEBAN JUAN LUIS VISCHI. — Buenos Aires, 13 de marzo de 1959. — Santo S. Faré, secretario.

$ 1.000.—e.23|3 Nº 12.542 D.T.-v.4|4|59

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 19|3 al 1º|4|59.

El Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 1, Dr. Norberto S. Albisetti, Secretaría Nº 1, cita por diez días a herederos y acreedores de don MOISES JUAYA. — Buenos Aires, febrero 11 de 1959. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 1.000.— e.23|3-Nº 282-v.4|4|59

El Juez en lo Civil, doctor Norberto S. Albisetti, secretaría Nº 2, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don VICENTE GRECO PESSOLANO.

Buenos Aires, marzo 13 de 1959. — Santo S. Faré, secretario.

$ 1.000.— e.21|3-Nº 12.634 D.T.-v.3|4|59

El Juez en lo Civil, doctor Norberto S. Albisetti, cita por diez días a herederos y acreedores de NELLO o NELO LOTTINI. Secretaría Nº 1.

Buenos Aires, marzo 5 de 1959. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 1.000.— e.21|3-Nº 12.671 D.T.-v.3|4|59

El Juez Nacional doctor Norberto S. Albisetti, (Juzgado Civil Nº 1, Secretaría Nº 1), cita por diez días a herederos y acreedores de MARIANA BEHOCARAY de MESSORE.

Buenos Aires, marzo 12 de 1959. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 1.000.— e.21|3-Nº 12.661 D.T.-v.3|4|59

Norberto S. Albisetti, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Número 1, cita y emplaza a herederos y acreedores de don ROBERTO ROSSI, por el término de diez días. — Buenos Aires, 16 de marzo de 1959. — Santo S. Faré (h.), secretario.

$ 1.000.— e.20|3-Nº 12.590 D.T. v.2|4|59

Nº 2

El Juez Nacional, doctor Enrique Giraudy, a cargo del Juzgado Civil Nº 2, cita por diez días y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña JOSEFINA (o JOSEFINA HORACIA) CAPOBIANCO de VIÑUALES (o VINUALES), cuyo juicio sucesorio tramita ante la Secretaría Nº 4 del doctor José Farga.

Buenos Aires, 20 marzo de 1959. — José Farga, secretario.

$ 1.500.— e.28|3-Nº 522-v.8|4|59

Enrique Giraudy, Juez Nacional Civil a cargo Juzgado 2, Secretaría 3 cita por tres días emplazándolos por treinta a herederos y acreedores de MARIA MANUELA LAREO DE LENCE.

Buenos Aires, marzo 19 de 1959. — Ricardo L. Burnichon, secretario.

$ 1.000.— e.24|3-Nº 12.772 D.T. v.6|4|59

El doctor Enrique Giraudy, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 6, cita por diez días y emplaza por treinta, a herederos y acreedores de doña SARA MATUSOVSKY de DOMANIEWICZ.

Buenos Aires, noviembre 7 de 1957. — José Farga, secretario.

$ 1.000.— e.24|3-Nº 12.789 D.T.-v.6|4|59

El doctor Enrique Giraudy, Juez Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 5, cita por diez días y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALEJANDRO LORENZO DESIMONI.

Buenos Aires, noviembre 18 de 1958. — Ricardo L. Burnichon, secretario.

$ 1.000.— e.24|3-Nº 12.787 D.T.-v.6|4|59

Enrique Giraudy, Juez Nacional Civil, a cargo Juzgado 2, Secretaría 3, cita por 10 días, emplazándolos por 30, a los herederos y acreedores de JUAN JORGE FRANCISCO LAU.

Buenos Aires, marzo 19 de 1959. — Ricardo L. Burnichon, secretario.

$ 1.000.— e.24|3-Nº 12.806 D.T.-v.6|4|59

El Juez doctor Enrique Giraudy, Juzgado Nacional Civil 2, cita por diez días a herederos y acreedores de ENRIQUE SPINELLI y MARIA LANZIERI de SPINELLI.

Buenos Aires, marzo 20 de 1959. — Ricardo L. Burnichon, secretario.

$ 1.000.— e.24|3-Nº 12.809 D.T.-v.6|4|59

El doctor Enrique Giraudy, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 6, cita por diez días y emplaza por treinta a herederos y acreedores de Julio Nowinski. — Buenos Aires, marzo 11 de 1959. — José Farga, secretario.

$ 1.000.— e.23|3-Nº 12.736 D.T.-v.4|4|59

Nº 3

El Dr. Luis A. Herrera, Juez Nacional a cargo del Juzgado Civil Nº 3, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don JOSE SUAREZ.

Buenos Aires, 11 de diciembre de 1958. J. M. Olivieri Zimmermann, secretario.

$ 1.000.— e.24|3-Nº 12.779 D.T. 6|4|59

El doctor Luis A. Herrera, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 3 (Secretaría Nº 5), cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de CLARA CLOTILDE DURDIA MARCHESINI.

Buenos Aires, 10 de marzo de 1959. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 1.000.— e.24|3-Nº 12.794 D.T.-v.6|4|59

El Juez en lo Civil, doctor Luis A. Herrera, (Secretaría Nº 5), cita por diez días a herederos y acreedores de TERESA MUÑIZ de ORECCHIA y de OMAR JOSE ORECCHIA.

Buenos Aires, marzo 16 de 1959. — Heriberto Ballerini, secretario.

$ 1.000.— e.21|3-Nº 12.665 D.T.-v.3|4|59

El Juez en lo Civil, Doctor Luis A. Herrera, a cargo del Juzgado Nº 3, Secretaría Nº 5, cita por diez días a herederos y acreedores de don ALEJANDRO ANSELMO ENRIQUE DESIMONE. — Buenos Aires, marzo 13 de 1959. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 1.000.— e.20|3-Nº 12.621 D.T. v.2|4|59

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil Doctor Enrique Giraudy (secretaría del Dr. José Farga), se cita por diez y se emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA AMELIA LANUS. — Buenos Aires, marzo 12 de 1959. — José Farga, secretario.

$ 1.000.— e.20|3-Nº 12.613 D.T. v.2|4|59

El Juez Nacional en lo Civil doctor Luis Herrera, a cargo del Juzgado Número 3, Secretaría Número 8, cita por diez días a herederos y acreedores de VICENTE ANTONIO PEROS. — Buenos Aires, diciembre 9 de 1958. — Carlos D. Bouzas, secretario.

$ 1.000.— e.20|3-Nº 91 v.2|4|59

Nº 4

El doctor Mario N. Figuero Alcorta, Juez Nacional de lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita por diez días a herederos y acreedores de doña VIRGINIA RAYDEE SANTIRSO de ROVIRA.

Buenos Aires, marzo 16 de 1959. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.

$ 1.000.— e.28|3-Nº 481-v.8|4|59

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Mario N. Figueroa Alcorta, Secretaría Nº 8, cita por diez días a herederos y acreedores de ENRIQUE CARMELO CANET. — Buenos Aires, marzo 13 de 1959. — Horacio I. Romanelli, secretario.

$ 1.000.— e.23|3-Nº 12.710 D.T.-v.4|4|59

El señor Juez Civil a cargo del Juzgado Nº 4, doctor Mario N. Figueroa Alcorta (Secretaría ocho), cita por diez días a herederos y acreedores de doña DELIA BERTHA IRIBARNE DE BELOQUI. — Buenos Aires, marzo 19 de 1959. — Horacio I. Romanelli, secretario.

$ 1.000.— e.23|3-Nº 12.706 D.T.-v.4|4|59

El doctor Mario N. Figueroa Alcorta, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 4, Secretaría Nº 8, cita por diez días a herederos y acreedores de don JUAN ANTONIO DEL TORTO. — Buenos Aires, marzo 16 de 1959. — Horacio I. Romanelli secretario.

$ 1.000.— e.23|3-Nº 12.702 D.T.-v.4|4|59

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Mario N. Figueroa Alcorta, a cargo del Juzgado Nº 4, Secretaría Nº 8, cita por diez días a herederos y acreedores de HERMINIA HECHT de FREUNDLICH. —Buenos Aires, marzo 11 de 1959. — Horacio I. Romanelli, secretario.

$ 1.000.— e.23|3-Nº 12.469 D.T.-v.4|4|59

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 17|3 al 31|3|59.

El Juez en lo Civil Dr. Mario N. Figueroa Alcorta (Secretaría Nº 7) cita por diez días a herederos y acredores de don Angel Villelli.

Buenos Aires, 18 de marzo de 1959. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.

$ 1.000.— e.24|3-Nº 12.774 D.T.v.6|4|59

Doctor Mario N. Figueroa Alcorta, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 4, cita por diez días a herederos y acreedores de don PEDRO MARIA NEUMANN.

Buenos Aires, marzo 20 de 1959. — Horacio Méndez Chavarría, secretario.

$ 1.000.— e.24|3-Nº 12.821 D.T.-v.6|4|59

Mario N. Figueroa Alcorta, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado número 4 (Sec. Nº 7), cita por diez días a herederos y acreedores de don SANTIAGO DE CANDIA.

Buenos Aires, marzo 13 de 1959. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.

$ 1.000.— e.21|3-Nº 12.633 D.T.-v.3|4|59

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Mario Figueroa Alcorta, a cargo del Juzgado Nº 4, Secretaría Nº 8, cita por diez días a herederos y acreedores de ERICO GERMAN ROBERTO SPÖTTER o GERMAN ROBERTO ERICO SPÖTTER o ERICO SPÖTTER o ERICH y|o ENRIQUE SPÖTTER.

Buenos Aires, marzo 13 de 1959. — Horacio I. Romanelli, secretario.

$ 1.500.— e.21|3-Nº 12.686 D.T.-v.3|4|59

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Mario N. Figueroa Alcorta, a cargo del Juzgado Nº 4, Secretaría 7, cita por diez días a herederos y acreedores de ELVIRA GUISANDE de GONZALEZ.

Buenos Aires, marzo 12 de 1959. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.

$ 1.000.— e.21|3-Nº 202-v.3|4|59

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Mario Figueroa Alcorta, (Secretaría Nº 8), cita por diez días a los herederos y acreedores de doña PAZ ENRIQUETA PICHOT. — Buenas Aires, marzo 12 de 1959. — Horacio Romanelli, secretario.

$ 1.000.— e.20|3-Nº 12.607 D.T. v.2|4|59

Nº 5

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Luis N. Perrone (Juzgado 5, Secretaría 9), cita por diez días a herederos y acreedores de AMELIA DELIA MADDALENA de IRIBARREN.

Buenos Aires, marzo 18 de 1959. — Juan Carlos Paternostro, secretario.

$ 1.000.— e.28|3-Nº 488-v.8|4|59

El doctor Luis Néstor Perrone, Juez de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 5, Secretaría Nº 10, cita por diez días a herederos y acreedores de don FRANCISCO PES.

Buenos Aires, marzo 17 de 1959. — Octavio Bunge, secretario.

$ 1.000.— e.24|3-Nº 412-v.6|4|59

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Luis N. Perrone, Secretaría Nº 9, cita por diez días a herederos y acreedores de don MAX ADOLFO BELOZERCO.

Buenos Aires, marzo 16 de 1959. — Juan Carlos Paternostro, secretario.

$ 1.000.— e.24|3-Nº 12.796 D.T.-v.6|4|59

El Juzgado Nacional en lo Civil número 5, del doctor Luis N. Perrone, Secretaría Nº 9, llama por diez días a herederos y acreedores de SANTIAGO LUIS AUGUSTO BORDELONGUE. — Buenos Aires, 18 de marzo de 1959. — Juan Carlos Paternostro, secretario.

$ 1.000.— e.23|3-Nº 12.761 D.T.-v.4|4|59

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Luis N. Perrone, a cargo del Juzgado Nº 5 (Secretaría Nº 10), cita y emplaza por

diez días a herederos y acreedores de ANTONIO BELLORA. — Buenos Aires, marzo 13 de 1959. — Octavio Bunge, secretario.
$ 1.000.— e.23|3-Nº 12.727 D.T.-v.4|4|59

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Luis N. Perrone (Secretaría Nº 9), cita por diez días a herederos y acreedores de FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA.
Buenos Aires, marzo 16 de 1959. — Juan Carlos Paternostro, secretario.
$ 1.000.— e.21|3-Nº 12.632 D.T.-v.3|4|59

El doctor Luis N. Perrone, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 5, Secretaría Nº 10, cita por diez días a herederos y acreedores de JULIA de AREVALO de OLIVEROS.
Buenos Aires, marzo 16 de 1959. — Octavio Bunge, secretario.
$ 1.000.— e.21|3-Nz 12.673 D.T.-v.3|4|59

Nº 6

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Horacio R. Stegmann, a cargo del Juzgado Nº 6, Secretaría Nº 12, cita por treinta días a herederos y acreedores de doña DOLORES CAMBON DE GOMEZ PAZOS. — Buenos Aires, 17 de marzo de 1959. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 1.000.— e.20|3-Nº 12.612 D.T. v.2|4|59

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Horacio R. Stegmann (Secretaría número 12), cita por diez días a herederos y acreedores de AMADEO RAMON VALENTIN SAENZ. - Buenos Aires, marzo 19 de 1959. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 1.000.— e.23|3-Nº 12.703 D.T.-v.4|4|59

Nº 7

El señor Juez Nacional en lo Civil doctor Oscar B. Moyano Eguiluz, Secretaría Nº 14, cita por diez días a herederos y acreedores de don GELINDO NONINO.
Buenos Aires, 20 de marzo de 1959. — Mario Anschutz Latorre, secretario.
$ 1.000.— e.24|3-Nº 12.783 D.T. v.6|4|59

El doctor Oscar Moyano Eguiluz, Juez Nacional en lo Civil (Juzgado 7, Secretaría 14), cita por diez días a herederos y acreedores de ALFREDO CARLEVARO.
Buenos Aires, marzo 17 de 1959. — Mario Anschütz - Latorre, secretario.
$ 1.000.— e.21|3-Nº 12.625 D.T.-v.3|4|59

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Oscar Moyano Eguiluz, Secretaría Nº 13, cita por diez días a herederos y acreedores de MARCOS RABINOVICH.
Buenos Aires, marzo 16 de 1959. — Augusto César Belluscio, secretario.
$ 1.000.— e.20|3-Nº 12.591-D.T.-v.2|4|59

Nº 8

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Noé Quiroga Olmos, por la Secretaría Nº 15, cita por diez días a herederos y acreedores de CAMILO DIVANO. — Buenos Aires, marzo 20 de 1959. — Miguel Angel Culaciati Lonné, secretario.
$ 1.000.— e.30|3-Nº 567-v.9|4|59

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Noé Quiroga Olmos (Juzgado Nº 8, Secretaría 16) cita por diez días a herederos y acreedores de MARIA DOMINGA EDMONDO de POZZO.
Buenos Aires, 20 de marzo de 1959. José M. Monclá, secretario.
$ 1.000.— e.24|3-Nº 12.815-D.T.-v.6|4|59

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Noé Quiroga Olmos (Secretaría Nº 15), cita por diez días a herederos y acreedores de SAGRARIA ELVIRA FERNANDEZ de GARCIA. — Buenos Aires, marzo 17 de 1959. — Miguel Angel Culaciatti Lonné, secretario.
$ 1.000.— e.23|3-Nº 12.717 D.T.-v.4|4|59

El Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 8, Dr. Noé Quiroga Olmos (Secretaría Nº 15), cita por diez días a herederos y acreedores de don BERNARDO STEIMBERG o STEINBERG.
Buenos Aires, 16 de marzo de 1959. — Miguel Angel Culaciati Lonné, secretario.
$ 1.000.— e.20|3-Nº 12.608-D.T.-v.2|4|59

El Dr. Noé Quiroga Olmos, a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8 (Secretaría Nº 16), cita por diez días a herederos y acreedores de SEGUNDO BERNARDI.
Buenos Aires, marzo 17 de 1959. — José M. Monclá, secretario.
$ 1.000.— e.20|3-Nº 12.622-D.T.-v.2|4|59

Nº 10

La Juez Dra. María Luisa Anastasi de Walger (Secretaría Nº 19) cita por treinta días a herederos y acreedores de CESIRA REBOLA de GIMENEZ. — Buenos Aires, marzo 20 de 1959. — B. S. Laurencena, secretario.
$ 1.000.— e.30|3-Nº 595-v.9|4|59

María Luisa Anastasi de Walger, Jueza Nacional en lo Civil (Secretaría número 30), cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARIA SCIAMMARELLA de CUCELI. — Publíquese por 10 días. — Buenos Aires, diciembre 23 de 1958. — Bautista S. Laurencena, secretario.
$ 1.000.— e.23|3-Nº 12.715 D.T.-v.4|4|59

Nº 11

Agustín E. Tiscornia, Juez Civil, Secretaría Nº 21, llama por diez días a herederos y acreedores de ANGELA GOÑI de LAICO.
Bs. As., marzo 17 de 1959. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 1.000.— e.24|3-Nº 414-v.6|4|59

Agustín E. Tiscornia, Juez Civil, Sec. 31, llama por 10 días a herederos y acreedores de APOLONIA ISABEL RODRIGUEZ de PUEYO. — Buenos Aires, marzo 18 de 1959. — Aníbal J. la Rosa, secretario.
$ 1.000.— e.23|3-Nº 12.714 D.T.-v.4|4|59

El Sr. Juez Nacional en lo Civil, Dr. Agustín E. Tiscornia, a cargo del Juzgado Nº 11, Secretaría Nº 22, cita por diez días a herederos y acreedores de don CARLOS FELIX PICCININI.
Marzo 13 de 1959. — Mario Cecilio Pizzoni, secretario.
$ 1.000 e.23|3-Nº 12.747-D.T.-v.4|4|59

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Agustín E. Tiscornia, a cargo del Juzgado Nº 11, Secretaría Nº 21, cita por diez días a herederos y acreedores de don EUGENIO ELETA.
Buenos Aires, febrero 19 de 1959. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 1.000.- e.23|3-Nº 12.726 D.T.-v.4|4|59

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Agustín E. Tiscornia, Secretaría del Dr. Mario C. Pizzoni, cita por diez días a herederos y acreedores de don WENCESLAO LOPEZ de ABERASTURI o WENCESLAO LOPEZ de ABERASTURI y PEREZ.
Buenos Aires, marzo 10 de 1959. — Mario Cecilio Pizzoni, secretario.
$ 1.000.— e.20|3-Nº 12.574-D.T.-v.2|4|59

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Agustín E. Tiscornia, Secretaría del Dr. Mario C. Pizzoni, cita por diez días a herederos y acreedores de doña FILOMENA CARMEN MARESCA o MARESCA de CALIFANO.
Buenos Aires, marzo 17 de 1959. — Mario Cecilio Pizzoni, secretario.
$ 1.000.— e.20|3-Nº 12.573-D.T.-v.2|4|59

Nº 12

El Juez Nacional en lo civil Dr. Alberto R. H. Gartland (Secretaría Nº 24), cita por treinta días . herederos y acreedores de: MATILDE TECLA CASAL DE HOYO. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 18 de 1959. — Luis Solari, secretario.
$ 1.000.— e.23|3-Nº 302-v.4|4|59

Alberto R. H. Gartland, Juez en lo Civil, Juzgado 12, Secretaría 35, cita por treinta días a herederos y acreedores de FELIPE VISHNIVETZ.
Buenos Aires, diciembre 31 de 1958. — Bernardo Rosenfeld, secretario.
$ 1.000.— e.21|3-Nº 12.627 D.T.-v.3|4|59

Nº 13

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Jorge I. Garzón Maceda, a cargo del Juzgado Nº 13, por la Secretaría Nº 33, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de RAFAEL DE LAS CARRERAS.
Buenos Aires, febrero 12 de 1959. — Juan Alberto Navarro Pizzurno, secretario.
$ 1.000.— e.28|3-Nº 486-v.8|4|59

El Juez doctor Jorge Garzó. Maceda, Secretaría Nº 25, cita por diez días a herederos y acreedores de GREGORIO EUSEBIO MENDIZABAL. — Buenos Aires, marzo dieciocho de 1959. — Juan Alberto Navarro Pizzurno, secretario.
$ 1.000.— e.23|3-Nº 12.711 D.T.-v.4|4|59

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Jorge Garzón Maceda, a cargo del Juzgado Nº 13, secretaría Nº 26, cita por diez días a herederos y acreedores de don JOSE BERTONOTTI. — Buenos Aires, marzo 16 de 1959. — oJrge Escuti Pizarro, secretario.
$ 1.000.— e.23|3-Nº 12.700 D.T.-v.4|4|59

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Jorge Garzón Maceda, a cargo del Juzgado Nº 13, Secretaría Nº 26, del doctor Jorge Escuti Pizarro, cita por diez días a herederos y acreedores de JORGE LIONEL DALLAS.
Buenos Aires, marzo 13 de 1959. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 1.000.— e.21|3-Nº 12.644 D.T. v.3|4|59

Nº 14

El Juez Nacional en lo Civil, Doctor Marcial F. Etcheverry, Secretaría 27, cita por diez días a herederos y acreedores de MANUEL BLANCO.
Buenos Aires, marzo 3 de 1959. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 1.000.— e.20|3-Nº 12.564-D.T.-v.2|4|59

El Juez Nacional en lo Civil, Doctor Marcial F. Etcheverry, a cargo del Juzgado Nº 14 (Secretaría Nº 27), cita por diez días a herederos y acreedores de doña MARGARITA ENRIQUETA ROSALIA HAEMMERLING de SEGOVIA.
Buenos Aires, 5 de marzo de 1959. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 1.000.— e.20|3-Nº 12.277-D.T.-v.2|4|59
NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 12|3 al 19|3|59.

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Marcial F. Etcheverry, Secretaría 27, cita por diez días a herederos y acreedores de VICENTE FELIX GENTILE.
Buenos Aires, febrero 24 de 1959. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 1.000.— e.20|3-Nº 12.601 D.T.v.2|4|59

Nº 15

El Sr. Juez Nacional en lo Civil, Dr. Agustín M. Villar, a cargo del Juzgado Nº 15, Secretaría Nº 29, cita por diez días a herederos y acreedores de don JACOBO FREER.
Buenos Aires, 2 de marzo de 1959. Jorge A. Garriga, secretario.
$ 1.000.— e.23|3-Nº 309-v.4|4|59

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Agustín M. Villar, Nº 15, Secretaría número 45, cita por diez días a herederos y acreedores de ALBERTO BERNABE ALVARO GIMENEZ.
Buenos Aires, 10 de marzo de 1959. — J. A. Quinterno, secretario.
$ 1.000.— e.21|3-Nº 12.640 D.T.-v.3|4|59

Agustín M. Villar, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 15, cita por diez días a herederos y acreedores de don JORGE ESTEBAN FIGUEROA ALCORTA. — Buenos Aires, febrero 18 de 1959. — Julio A. Quinterno, secretario.
$ 1.000.— e.20|3-Nº 12.604 D.T.v.2|4|59

Nº 16

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Dr. César C. San Miguel, Secretaría Nº 46 a mi cargo, cita por diez días a herederos y acreedores de don SAVERIO MIRO.
Secretaría, diciembre 11 de 1958. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.
$ 1.000.— e.24|3-Nº 12.799-D.T.-v.6|4|59

El Doctor César C. San Miguel, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 16, secretaría Nº 32, del autorizante, cita por diez días a herederos y acreedores de don CURT GOLDSCHMIDT.
Buenos Aires, marzo 18 de 1959. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 1.000.— e.23|3-Nº 12.758-D.T.-v.4|4|59

El doctor César C. San Miguel, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 16, secretaría Nº 32 cita por diez días a herederos y acreedores de don JACOBO KOGAN.
Buenos Aires, febrero 17 de 1959. Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 1.000.— e.23|3-Nº 12.739-D.T.-v.4|4|59

El Dr. Santiago E. Foutel, a cargo del Juzgado Civil 20 (Sec. 39 cita por diez días a herederos y acreedores de ISABEL ROSA RIVAS.
Buenos Aires, marzo 18 de 1959. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 1.000.— e.23|3 Nº 12.753-v.4|4|59

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor César C. San Miguel, a cargo del Juzgado Nº 16 (Secretaría Nº 47), cita por diez días a herederos y acreedores de don CARLOS AQUILES PESL.
Buenos Aires, octubre 2 de 1958. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 1.000.— e.21|3-Nº 12.664 D.T.-v.3|4|59

Nº 17

El Juez Nacional en lo Civil doctor Marcelo Padilla, (Juzgado Nº 17, Secretaría 34), cita por diez días a herederos y acreedores de don HUGO FERNANDO LANCELLE.
Buenos Aires, marzo 19 de 1959. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 1.000.— e.28|3-Nº 441.v.8|4|59

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Marcelo Padilla, secretaría Nº 34, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de EMMA MATILDE BUENTE de DIEZ.
Buenos Aires, 12 de marzo de 1959. Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 1.000.— e.24|3-Nº 421-v.6|4|59

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Marcelo Padilla (Secretaría Nº 33), cita por diez días a herederos y acreedores de ANGEL TZAREFF.
Buenos Aires, marzo 18 de 1959. — Federico Gigena Ibarguren, secretario.
$ 1.000.— e.21|3-Nº 12.657 D.T.-v.3|4|59

El Dr. Marcelo Padilla, Juez Nacional en lo Civil, Juzgado Nº 17, Secretaría del Dr. Federico Gigena Ibarguren, Secretaría Nº 33, cita por diez días, a herederos y acreedores de JUAN BAUTISTA PORCELLINI. — Buenos Aires, febrero 20 de 1959. — Federico Gigena Ibarguren, secretario.
$ 1.000.— e.20|3-Nº 12.494 D.T.v.2|4|59
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 17|3 al 19|3|59.

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Marcelo Padilla, a cargo del Juzgado número 17 (Secretaría Nº 34), cita por diez días a herederos y acreedores del Dr. JUSTO ENRIQUE ROJO.
Buenos Aires, marzo 12 de 1959. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 1.000.— e.20|3-Nº 12.614 D.T.v.2|4|59

Marcelo Padilla, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 17 (Secretaría 33), cita por diez días a herederos y acreedores de ALFREDO HUNT.
Buenos Aires, marzo 5 de 1959. — Federico Gigena Ibarguren, secretario.
$ 1.000.— e.20|3-Nº 12.587 D.T.v.2|4|59

Nº 19

El Juez Nacional en lo Civil Dr. José M. Campos (Secretaría Nº 56), cita por diez días a herederos y acreedores de ROSA TAMBON DE PASIO.
Buenos Aires, marzo 6 de 1959. — Guillermo R. Quintana Terán, secretario.
$ 1.000.— e.20|3-Nº 12.226 D. T. v.2|4|59
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 10|3 al 19|3|59.

Nº 20

Santiago E. Foutel, Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 20, por la Secretaría número 40, cita por cinco días a don MIGUEL ANGEL MONTEFERRANTE a fin de que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Ausentes para que lo represente, en autos: "Noé de Monteferrante Hilda Edith c|Monteferrante M. A. s|divorcio y dis. soc. conyugal". — Buenos Aires, marzo 6 de 1959. — E. Conte Mac Donell, secretario.
$ 1.250.— e.30|3-Nº 545-v.3|4|59

El Juez en lo Civil Dr. Santiago E. Foutel, a cargo del Juzgado Nº 20, Secretaría Nº 39, cita por diez días a herederos y acreedores de RAFAEL KOTT.
Buenos Aires, marzo 12 de 1959. — Juan L. Peña, secretario.
$ 1.000.— e.24|3-Nº 12.793-D.T.-v.6|4|59

El doctor Santiago Enrique Foutel, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 20, Secretaría Nº 40, cita por diez días a herederos y acreedores de don GODOFREDO JORGE FASSBIND.
Buenos Aires, 18 de marzo de 1959. — E. Conte Mac Donell, secretario.
$ 1.000.— e.21|3-Nº 12.691 D.T.-v.3|4|59

El doctor Santiago E. Foutel, a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil número 20, Secretaría Nº 39, cita por diez días a herederos y acreedores de ROSA IGLESIAS de LORENZO.
Buenos Aires, marzo 6 de 1959. — E. Conte Mac Donell, secretario.
$ 1.000.— e.21|3-Nº 12.653 D.T.-v.3|4|59

Nº 21

El doctor Manuel E. Cáceres, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21, cita a los herederos y acreedores de doña EMMA ANTONIETA ALBANI de RENESTO, por el término de diez días. — Buenos Aires, marzo 17 de 1959. — Sec.: Nº 41, doctor J. M. Olivera Zimmermann, secretario.
$ 1.000.— e.20|3-Nº 12.605 D.T. v.2|4|59

Nº 23

El Juez Nacional en lo Civil, Doctor Mariano J. Grandoli, Secretaría Nº 46, cita por diez días a herederos y acreedores de JOSE MARIA MARTI ISASI.
Buenos Aires, marzo veinte de 1959. Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 1.000.— e.24|3-Nº 12.791-D.T.-v.6|4|59

Nº 24

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 24, Dr. Federico Jorge Peltzer, cita y emplaza por cinco días a CARLOS ALBERTO MESORIO a estar a derecho en el juicio que por divorcio le sigue doña Carmela Policastro de Mesorio, bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor de Ausentes para que lo represente. — Buenos Aires, 16 de marzo de 1959. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 1.000.— e.30|3-Nº 612-v.3|4|59

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Federico J. M. Peltzer, a cargo del Juzgado Nº 24, cita por diez días a herederos y acreedores de don MARCELINO PEREIRO.
Buenos Aires, marzo 11 de 1959. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 1.000.— e.28|3-Nº 519-v.8|4|59

Nº 25

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Antonio Borré, a cargo del Juzgado Nº 25, Secretaría Nº 50, cita por diez días a herederos y acreedores de doña ANA MATTALDI o MATTALDI de ALIO o ALIO LEOPOLDINA MATTALDI.
Buenos Aires, marzo 11 de 1959. — Vigliano Otamendi, secretario.
$ 1.000.— e.23|3-Nº 454.v.8|4|59

El Juez doctor Antonio Borré, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita por diez días a herederos y acreedores de DANIEL FRANCISCO GARCIA.
Buenos Aires, marzo 20 de 1959. — A. J. Vigliano Otamendi, secretario.
$ 1.000.— e.24|3-Nº 12.811-D.T.-v.6|4|59

Nº 27

El Dr. Luis A. Vicent Gaché, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 27, Secretaría Nº 53, cita por diez días a herederos y acreedores de JOSEFINA DEMARCO DE FONTANA. — Buenos Aires, 10 de marzo de 1959. — Alberto L. Riccheri, secretario.
$ 1.000.— e.23|3-Nº 252-v.4|4|59

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Luis Alejandro Vincent Gaché, a cargo del Juzgado Nº 27, Secretaría Nº 54, cita por diez días a herederos y acreedores de ANGELA MARIA SANMARTINO de HABID.
Buenos Aires, marzo 16 de 1959. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.
$ 1.000.— e.21|3-Nº 12.624 D.T.-v.3|4|59

Nº 28

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Pedro Alejandro Dellepiane, Secretaría Nº 52, llama por diez días a herederos y acreedores de doña MARIA VICTORIA RODRIGUEZ DE FAZIO.
Buenos Aires, marzo 18 de 1959. — Horacio Liberti, secretario.
$ 1.000.— e.28|3-Nº 442.v.8|4|59

Wenceslao Caballero, Juez Nacional Civil Juzgado Nº 28 Secretaría Nº 58, cita por diez días a herederos y acreedores de ENRIQUE GYBBON SPILSBURY.
Buenos Aires, marzo 18 de 1959. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 1.000.— e.23|3-Nº 12.762-D.T.-4|4|59

Nº 29

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Wenceslao Caballero (h), a cargo del Juzgado Nº 29 (Secretaría Nº 58) cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de MARIA ANTONIA RITA COSTA de VIÑAS. — Buenos Aires, marzo 11 de 1959. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 1.000.— e.20|3-Nº 12.599 D.T. v.2|4|59

El Juez en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 29, doctor Wenceslao Caballero (h), Secretaría Nº 58, cita por diez días a herederos y acreedores de ANTONIO PAULINO SIERRA. — Buenos Aires, febrero 24 de 1959. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 1.000.— e.20|3-Nº 12.606 D.T. v.2|4|59

Nº 30

El Dr. Ranulfo J. González, a cargo del Juzgado Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don GUSTAVO ADOLFO FOURCADE.
Buenos Aires, marzo 20 de 1959. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 1.000.— e.24|3-Nº 12.788-D.T.-v.6|4|59

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ LETRADO

Nº 7

El Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 7, Dr. Juan Carlos de Abelleyra, cita por cinco días a herederos y acreedores de CARLOS JUAN COSTA.
Buenos Aires, marzo 18 de 1959. — Raúl Casado Quintana, secretario.
$ 500.— e.30|3-Nº 602-v.3|4|59

Nº 12

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia de Paz, doctor Juan Llansó, a cargo del Juzgado Nº 12, se cita por el término de cinco días al propietario o poseedor del inmueble AVENIDA GENERAL SAN MARTIN s|n., clasificado con la Partida número 900.267, a fin de que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el juicio (Expte. Nº 16.121), que le sigue el Fisco Nacional por cobro de la Contribución Inmobiliaria del año 1947. semestre, que asciende a la cantidad de pesos setecientos veintiocho moneda nacional, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, se le dará intervención al señor Defensor de Ausentes para que lo represente. Cob. Fiscal, Armando Luis Rozados. — Buenos Aires, marzo 17 de 1959. — Bernabé Castillo, secretario.
e.30|3-Nº 5.379-v.3|4|59

Nº 15

El doctor Héctor Quesada Zapiola, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 15, cita por cinco días a herederos y acreedores de LUIS BONIFACIO MERLO.
Buenos Aires, marzo 13 de 1959. — El secretario.
$ 500.— e.31|3-Nº 664-v.4|4|59

Alfredo J. Campati, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 15, cita por cinco días a herederos y acreedores de HECTOR FELIPE RAFFAELLI. — Buenos Aires, 12 de marzo de 1959. — Alejandro Kamenecky, secretario.
$ 500.— e.30|3-Nº 648-v.3|4|59

Nº 16

El Juez Nacional de Paz, doctor Conrado Díaz Molina, a cargo del Juzgado Nº 16, cita por cinco días a herederos y acreedores de FILOMENA AIELLO DE MARADEI.
Buenos Aires, marzo 17 de 1959. — Manuel C. Papa Rúa, secretario.
$ 500.— e.23|3-Nº 451.v.2|4|59

Nº 19

El señor Juez a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 19, doctor Angel Daray, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña PILAR MARIA IGLESIAS DE FONTAN.
Buenos Aires, 26 de noviembre de 1958. — Federico A. Palacio, secretario.
$ 500.— e.28|3-Nº 494-v.2|4|59

Nº 23

El doctor José A. Amuchástegui Keen, Juez Nacional de Paz, (Juzgado Nº 23), cita por cinco días a herederos y acreedores de EUGENIO SANCHEZ.
Buenos Aires, marzo 20 de 1959. — Marcelo R. Moss, secretario.
$ 500.— e.31|3-Nº 653-v.4|4|59

El doctor José A. Amuchástegui Keen, a cargo del Juzgado Nacional de Paz número 23, cita por cinco días a herederos y acreedores de VITO SANTO DECUZZI y|o VICTOR DECUZZI y|o VITO DECUZZI.
Buenos Aires, 24 de diciembre de 1959. — Marcelo R. Moss, secretario.
$ 500.— e.28|3-Nº 496-v.2|4|59

Nº 24

El señor Juez Nacional de Paz, doctor Miguel Echegaray, a cargo del Juzgado Nº 24, cita y emplaza por el término de cinco días a don HERSZ LEJZOR FILOSOF o ENRIQUE LAZARO FILOSOF, para que comparezca a estar a derecho en el juicio seguido por el Banco de la Provincia de Buenos Aires contra Hersz Lejzor Filosof o Enrique Lázaro Filosof, sobre cobro ejecutivo de pesos, bajo apercibimiento de nombrarse al señor Defensor de Ausentes para que lo represente.
Bunos Aires, setiembre 29 de 1958. — Horacio Cornille, secretario.
$ 1.250.— e.31|3-Nº 678-v.4|4|59

El señor Juez Nacional de Paz, doctor Miguel Echegaray, a cargo del Juzgado Nº 24, cita y emplaza por el término de cinco días a don HERSZ LEJZOR FILOSOF o ENRIQUE LAZARO FILOSOF, para que comparezca a estar a derecho en el juicio seguido por el Banco de la Provincia de Buenos Aires contra Hersz Lejzor Filosof o Enrique Lázaro Filosof, sobre cobro ejecutivo de pesos, bajo apercibimiento de nombrarse al señor Defensor de Ausentes para que lo represente.
Bunos Aires, setiembre 29 de 1958. — Horacio Cornille, secretario.
$ 1.250.— e.31|3-Nº 676-v.4|4|59

Miguel Echegaray, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 24 de la Capital Federal, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña CATERINA o CATALINA CANTAFIO o CANTAFIA DE FIORENTINO.
Buenos Aires, febrero 24 de 1959. — Horacio Cornille, secretario.
$ 500.— e.28|3-Nº 444.v.2|4|59

Nº 27

El Juez Nacional de Paz Dr. Miguel Oscar Llanos (Juzgado Nº 27), cita por cinco días a herederos y acreedores de MANUEL CELA. — Buenos Aires, marzo 9 de 1959. — Juan Carlos Costa, secretario.
$ 500.— e.28|3-Nº 478-v.2|4|59

Nº 29

El Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 29, Dr. Joaquín Darquier, cita por 5 días a herederos y acreedores de don RAUL NORBERTO DUEK. Buenos Aires, 11 de marzo de 1959. — César A. Mazzié, oficial 1º
$ 500.— e.30|3-Nº 601-D.T.-v.3|4|59

Nº 32

El Dr. José M. Arias Uriburu a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 32, de esta Capital Federal, cita por cinco días a herederos y acreedores de don MANUEL TOYOS.
Buenos Aires, diciembre 29 de 1959. — Carlos A. Cornejo, secretario.
$ 500.— e.26|3-Nº 526-v.2|4|59

Nº 34

El Juez Nacional de Paz, Dr. Alberto E. Santa María, a cargo del Juzgado 34, cita por cinco días a herederos y acreedores de CONCEPCION MARSICO de TIRRA. — Buenos Aires, marzo 16 de 1959. — Miguel C. Torrea, prosecretario.
$ 500.— e.30|3-Nº 604-v.3|4|59

Nº 35

Raúl de Chapeaurouge, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 35, cita por 5 días a herederos y acreedores de doña JUANA TERESA COLOMBO de MANTUANO. — Buenos Aires, octubre 27 de 1958. — Ricardo Martín Etchepareborda, secretario.
$ 500.— e.30|3-Nº 583-v.3|4|59

El Juez Nacional de Paz, doctor Raúl de Chapeaurouge, a cargo del Juzgado Nº 35, cita por cinco días a herederos y acreedores de GUILLERMO FAGO.
Buenos Aires, 19 de marzo de 1959. — Ricardo Martínez Etchepareborda, secretario.
$ 500.— e.28|3-Nº 438.v.2|4|59

Nº 37

El Doctor Carlos Molina Portela (h.), a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 37, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de doña VICENTA SCAFFA de PICCOLO. — Buenos Aires, diciembre 29 de 1958. — Angel D. Bergallo, oficial 1º
$ 500.— e.30|3-Nº 596-v.3|4|59

Nº 40

El Juez Nacional de Paz de la Capital Federal, titular del Juzgado Nº 40, doctor Ricardo J. Kennedy, cita por cinco días a herederos y acreedores de don ANTONIO D'AMICO.
Buenos Aires, marzo 17 de 1959. — Víctor M. Wullich, secretario.
$ 500.— e.31|3-Nº 646-v.4|4|59

CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 3

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. David S. Klappenbach se emplaza por el término de cinco días a PAULINO ANTON a comparecer en la causa Nº 21.646 que se le sigue por el delito de malversación, bajo apercibimiento de se declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 108.
Buenos Aires, 5 de marzo de 1959. — Carlos E. Sosa Reboyras, secretario.
e.28|3-Nº 5.336-v.2|4|59

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. David Simón Klappenbach, se emplaza por el término de cinco días a ISABEL CARTAZA a comparecer en la causa Nº 21.785 que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 108.
Buenos Aires, febrero 27 de 1959. — Carlos E. Sosa Reboyras, secretario.
e.28|3-Nº 5.339-v.2|4|59

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. David Simón Klappenbach, se emplaza por el término de cinco días a LUIS MARIA PASSIONE a comparecer en la causa Nº 21.786 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 108.
Buenos Aires, marzo 10 de 1959. — Carlos E. Sosa Reboyras, secretario.
e.28|3-Nº 5.337-v.2|4|59

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. David Simón Klappenbach, se emplaza por el término de cinco días a JULIAN FELIX FARIAS a comparecer en la causa Nº 21.786 que se le sigue por defraudación prendaria bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 108.
Buenos Aires, marzo 10 de 1959. — Carlos E. Sosa Reboyras, secretario.
e.28|3-Nº 5.338-v.2|4|59

Nº 4

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor César Black, a cargo del Juzgado de Instrucción número 4, se emplaza por el término de cinco días a LUIS ALBERTO GALLEGO (a) PRIETO, a comparecer en la causa que se le sigue por estafa. (Causa nú-

mero 28.034), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría N° 111. — Buenos Aires, marzo 18 de 1959. — Julio Adolfo Terán, secretario.
e.30|3-N° 5.362-v.3|4|59

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor J. Franklin Kent, se emplaza por el término de cinco días a CARLOS ALBERTO FRISCH CAMP, a comparecer en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría número 111. — Buenos Aires, marzo 18 de 1959. — Julio Adolfo Terán, secretario.
e.30|3-N° 5.363-v.3|4|59

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor J. Franklin Kent, se emplaza por el término de cinco días al prófugo PEDRO ANTONIO AGUIRRE, a comparecer en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría N° 111. — Buenos Aires, marzo 19 de 1959. — Julio Adolfo Terán, secretario.
e.30|3-N° 5.364-v.3|4|59

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor César Black, a cargo del Juzgado N° 4, se emplaza por el término de cinco días a ABRAHAM KOTTLER, a comparecer en la causa que se le sigue por quiebra (número 28.444), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría N° 111. — Buenos Aires, marzo 19 de 1959. — Julio Adolfo Terán, secretario.
e.30|3-N° 5.365-v.3|4|59

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor César Black, a cargo del Juzgado N° 4, se emplaza por el término de cinco días a MANUEL SULKIN, a comparecer en la causa que se le sigue por quiebra (número 28.444), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría N° 111. — Buenos Aires, marzo 19 de 1959. — Julio Adolfo Terán, secretario.
e.30|3-N° 5.366-v.3|4|59

N° 6

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. T. Alvarez Prado, se emplaza por el término de cinco días, a ALBERTO SANTAMARINA o ALBERTO OTTOROSOGOTI, a comparecer en la causa N° 19257 que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 16 de marzo de 1959. — Secretaría N° 118. — Héctor Adolfo Moreira, secretario.
e.28|3-N° 5.340-v.2|4|59

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. T. Alvarez Prado, se emplaza por el término de cinco días, a EUGENIO LOPEZ ARRIAZU, a comparecer en la causa N° 19.114, que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 17 de marzo de 1959. — Secretaría N° 118. — Héctor Adolfo Moreira, secretario.
e.28|3-N° 5.341-v.2|4|59

N° 7

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción, doctor Magno Omar Pérez, int. a|c. del Juz. de Inst. N° 7, se emplaza por cinco días a FRANCISCO GOMEZ, a comparecer en la causa que se le sigue por lesiones, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Hoy 13 de marzo de 1959. — Raúl Barceló, secretario.
e.30|3-N° 5.367-v.3|4|59

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. Magno Omar Pérez, int. a cargo del Juzgado de Instr. 7, se emplaza por cinco días a ROLANDO GONZALEZ DADIZ a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría, Hoy, 12 de marzo de 1959. — Raúl Barceló, secretario.
e.30|3-N° 5.368-v.3|4|59

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Magno Oscar Pérez interinamente a cargo del Juzg. Instruc. 7, se emplaza por cinco días a ANTONIO J. R. D'AMATO a comparecer en la causa que se le sigue por el delito de estafa, N° 27.693, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría. Hoy, 3 de marzo de 1959. — Raúl Barceló, secretario.
e.30|3-N° 5.369-v.3|4|59

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Magno Oscar Pérez a cargo interinamente del Juzgado del doctor Jorge A. Quiroga, se emplaza por cinco días a ESTEBAN IBARRA a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación —infracción a Ley 12.962— bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría. Hoy, 26 de febrero de 1959. — Raúl Barceló, secretario.
e.30|3-N° 5.370-v.3|4|59

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. Jorge A. Quiroga, Secretaría Dr. Fox, se emplaza por cinco días, a EVA NELIDA MAPIS, a comparecer en la causa que se le sigue por malversación de caudales, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde si así no lo hiciere.
Secretaría N° 122. Hoy, 17 de marzo de 1959. — Ricardo Fox, secretario.
e.28|3-N° 5.342-v.2|4|59

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. Jorge A. Quiroga, Secretaría Dr. Ricardo Fox, se emplaza por cinco días a EFRAIN HECTOR DAITCH, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.
Secretaría N° 122. Hoy, 16 de marzo de 1959. — Ricardo Fox, secretario.
e.28|3-N° 5.343-v.2|4|59

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. Jorge A. Quiroga, Secretaría Dr. Ricardo Fox, se emplaza por cinco días a CELIA MARIA GIACOMATTI, a comparecer en la causa que se le sigue por malversación, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde si así no lo hiciere.
Secretaría N° 122. Hoy, 16 de marzo de 1959. — Ricardo Fox, secretario.
e.28|3-N° 5.344-v.2|4|59

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. Jorge A Quiroga, se emplaza por cinco días a MARIA EDITH VARELA, a comparecer en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde si así no lo hiciere.
Secretaría N° 122. Hoy, 16 de marzo de 1959. — Ricardo Fox, secretario.
e.28|3-N° 5.345-v.2|4|59

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción, doctor Magno Oscar Pérez, interinamente a|c. del Juzgado N° 7, se emplaza por cinco días a SIMON BRIZUELA, a comparecer en la causa que se le sigue por infracción a la Ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.
Buenos Aires, marzo 4 de 1959. — Raúl Barceló, secretario.
e.28|3-N° 5.346-v.2|4|59

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción, doctor Magno Oscar Pérez, interinamente a|c. del Juzgado N° 7, se emplaza por cinco días a ISIDRO LUJATOVICH o SUJATOVICH, a comparecer en la causa que se le sigue por infracción a la Ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.
Buenos Aires, marzo 4 de 1959. — Raúl Barceló, secretario.
e.28|3-N° 5.347-v.2|4|59

N° 9

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, Dr. Miguel A. Madariaga, se emplaza por cinco días a EDIT BERTA FAUDA a comparecer en la causa N° 22.203 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría N° 127. — Buenos Aires, 17 de marzo de 1959. — Juan Carlos Díaz Reynolds, secretario.
e.30|3-N° 5.371-v.3|4|59

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, Dr. Miguel A. Madariaga, se emplaza por cinco días a SAUL FAGOTTI a comparecer en la causa N° 22.158 que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría N° 127. — Buenos Aires, 18 de marzo de 1959. — Juan Carlos Díaz Reynolds, secretario.
e.30|3-N° 5.372-v.3|4|59

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Miguel Angel Madariaga, se emplaza por el término de cinco días a NESTOR GIL a comparecer en la causa N° 22.610 que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría N° 126. — Buenos Aires, 18 de marzo de 1959. — Ricardo M. Font, secretario.
e.30|3-N° 5.373-v.3|4|59

N° 10

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Horacio E. Rebort, se emplaza por el término de cinco días a CARLOS V. LOPEZ ZORZUT a comparecer en la causa N° 22.874 que se le sigue por usurpación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría N° 129. — Buenos Aires, 20 de marzo de 1959. — Esteban Vergara, secretario.
e.30|3-N° 5.374-v.3|4|59

N° 11

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal Dr. Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo ADOLFO BONFIGLIO (Sumario N° 6.639), procesado por el delito de malversación de caudales, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 18 de marzo de 1959. — José Luis Romero Victorica, secretario.
e.30|3-N° 5.375-v.3|4|59

N° 17

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Víctor José Irurzun, se emplaza por el término de cinco días a OTTO BENITO a comparecer en la causa N° 15 que es le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 6 de marzo de 1959. — Secretaría N° 153. — Elsa N. Ricur, secretaria.
e.28|3-N° 5.348-v.2|4|59

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Víctor José Irurzun, se emplaza por el término de cinco días a CIPRIANO IGLESIAS a comparecer en la causa N° 349 que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 17 de marzo de 1959. — Secretaría N° 151. — Juan Diego Vila, secretario.
e.28|3-N° 5.349-v.2|4|59

N° 19

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Rodolfo A. González, se emplaza por el término de cinco días a PASCUAL M. YANZO a comparecer en la causa N° 332 que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 18 de marzo de 1959. — Secretaría N° 157. — Enrique Alberto Luna, secretario.
e.28|3-N° 5.350-v.2|4|59

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Rodolfo A. González, se emplaza por el término de cinco días a MARGARITA BECERRA a comparecer en la causa N° 179 que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 18 de marzo de 1959. — Secretaría N° 157. — Enrique Alberto Luna, secretario.
e.28|3-N° 5.351-v.2|4|59

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Rodolfo Alberto González, se emplaza por el término de cinco días a WALTER OSCAR CUELLO a comparecer en la causa N° 300 que se le sigue por defraudación y violación de correspondencia, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, marzo 17 de 1959. — Secretaría, N° 159. — Miguel Escalada, secretario.
e.28|3-N° 5.352-v.2|4|59

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Rodolfo A. González, se emplaza por el término de cinco días a ALEJANDRO EMETERIO MONTENEGRO a comparecer en la causa número 321 que se le sigue por daño y violación de domicilio en perjuicio de Miguel Volosa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 18 de marzo de 1959. — Secretaría N° 157. — Enrique Alberto Luna, secretario.
e.28|3-N° 5.354-v.2|4|59

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Rodolfo A. González, se emplaza por el término de cinco días a ZULEMA F. IBARRA a comparecer en la causa N° 154 que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 17 de marzo de 1959. — Secretaría N° 157. — Enrique Alberto Luna, secretario.
e.28|3-N° 5.353-v.2|4|59

N° 20

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Jorge Alberto Aguirre, se emplaza por el término de cinco días a C. IBARGUEN o IBARGUELLI MARTINEZ a comparecer en la causa número 334 que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría N° 161. — Buenos Aires, 19 de marzo de 1959. — Julio S. Soto, secretario.
e.30|3-N° 5.376-v.3|4|59

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Jorge Alberto Aguirre, se emplaza por el término de cinco días a PURA A. MOLINA de DELGADO, a comparecer en la causa N° 368, que se le sigue por el delito de aborto, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría N° 161. — Buenos Aires, marzo 19 de 1959. Julio S. Soto, secretario.
e.30|3-N° 5.377-v.3|4|59

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Jorge Alberto Aguirre, se emplaza por el término de cinco días a RAUL EGIDIO DELGADO a comparecer en la causa N° 368 que se le sigue por el delito de aborto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 17 de marzo de 1959. — Secretaría N° 161. — Julio S. Soto, secretario.
e.28|3-N° 5.355-v.2|4|59

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Jorge Alberto Aguirre, se emplaza por el término de cinco días a DOMNGO ALFREDO CARRASCO a comparecer en la causa N° 290 que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 17 de marzo de 1959. — Secretaría N° 161. — Julio S. Soto, secretario.
e.28|3-N° 5.356-v.2|4|59

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

N° 1

Civil y Comercial Federal 1

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil y Comercial Federal de la Capital a cargo del Dr. Carlos E González Bonorino, se cita llama y emplaza a la firma ELECTRICA YOURO de Urbano Rodríguez Orgales para que dentro del término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente edicto comparezca ante S. S. por intermedio de la Secretaría a cargo del suscripto a estar a derecho en el juicio que le sigue el Fisco Nacional sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de seguírsele el mismo con intervención del Señor Defensor de Ausentes en turno si no lo hiciere.
Buenos Aires, octubre de 1958. — Jorge A. Almeida, secretario.
e.30|3-N° 5.378-v.3|4|59

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

"J"

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Correccional, doctor Horacio Calvo, a cargo del Juzgado letra "J", Secretaría Nº 65, del autorizante, se cita y emplaza por el término de cinco días al prófugo VLADIMIR GANGER para que comparezca a estar a derecho en las causas que se le siguen por infracción a los arts. 89 y 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía si no lo hiciera. — Horacio J. Venini, secretario.

Buenos Aires, 2 de febrero de 1959. — Horacio J. Venini, secretario.

e.28|3-Nº 5.360-v.2|4|59

"N"

Se cita, llama y emplaza por el término de ley a CARLOS DOMINGUEZ, por orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Correccional, doctor Néstor E. Panelo, a cargo del Juzgado Correccional, letra "N", Secretaría Nº 128, del doctor Oscar R. Ocampo, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 4.679, que se le sigue por el delito de lesiones, art. 49 del Cód. Penal.

Secretaría, 3 de junio de 1958. — Oscar R. Ocampo, secretario.

e.28|3-Nº 5.359-v.2|4|59

"O"

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal Correccional, a cargo del Juzgado Letra "O", doctor Eduardo L. Vila, se emplaza por cinco días a: SUSANA VILLOLLY e HILDA KEMP a comparecer en la causa Nº 167, que se le sigue por lesiones Art. 89 del Cód. Penal; a PEDRO FRANCO, a comparecer en la causa Nº 63, que se le sigue por lesiones Art. 89 del Cód. Penal; ALBERTO CALVIÑO a comparecer en la causa Nº 21, que se le sigue por infracción al Art. 302 del Código Penal; MARIO A. SCOTTO ROSENDE, a comparecer en la causa Nº 14, que se le sigue por infracción al Art. 302 del Código Penal. Todos bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en caso de no hacerlo.

Buenos Aires, marzo 17 de 1959. — Alejandro M. Molina, secretario.

e.28|3-Nº 5.361-v.2|4|59

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, doctor Alejandro de Labougle, Secretaría del autorizante, se hace saber por tres días que la Junta de Acreedores de INDARPLAST S.R.L. su convocatoria, ha sido postergada para el día 14 de abril a las 14 horas.

Buenos Aires, marzo 3 de 1959. — Francisco Miguel Bosch, secretario.

$ 450.— e.31|3-Nº 641-v.2|4|59

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 3

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Dr. Enrique Giraudy, secretaría del Dr. José S. Farga, se hace saber por 5 días que en los autos: TOBIAS, JUAN GUILLERMO s|sucesión, los martilleros Rufino de Elizalde y Cía. S.R.L., rematarán los siguientes bienes: 1º El miércoles 8 de abril a las 15 horas en n|casa Cangallo 461, una propiedad en Mar del Plata, calle Mendoza, 3351 que mide: 10m.392 por 43m.30 de fondo. Base $ 177.000. — Desocupada. — 2º Domingo 12 de abril a las 15 horas, sobre el mismo. Terreno en la estación Pablo Nogues (antes Yapeyú) Pdo. Gral Sarmiento. Lote 31 manzana, 25 que mide 10m. frente al NO por 46m. 91. — Base $ 12.500. — Publíquese en Boletín Oficial y La Prensa. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, marzo 11 de 1959. — José Farga, secretario.

$ 1.500.— e.31|3-Nº 674 v.4|4|59

El Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Luis A. Herrera, Secretaría Nº 5, del autorizante, hace saber por 10 días que en autos "FERRARI de TAVAUT, MARIA FELISA contra AMBOAGE, LUIS s|ejecución hipotecaria", los martilleros A. C. Taquini y Cía., a propuesta de parte, subastarán públicamente el 2 de abril, a las 15.30 horas, en su hall, el inmueble en V. Celina, Partido Matanza, calle Mariquita Thompson s|n., entre Strangford y Unanue, edificado en lote 14, manzana 17, de 10 mts. frente al S. O. por 33m33 de fondo. — Base $ 37.920 m|n., 8 o|o de seña y 3 o|o de comisión.

Buenos Aires, marzo 17 de 1959. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 2.500.— e.20|3-Nº 12.615 D.T.v.2|4|59

Nº 4

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 4, doctor Mario N. Figueroa Alcorta, secretaría Nº 8 del doctor Horacio I. Romanelli, se hace saber por cinco días que en autos "BATTELLINI, ROBERTO PASCUAL SEGUNDO y otro c/MANDIA, ADAN, ejecutivo (hipotecario)", el martillero Felipe Ferrante Ariani venderá en pública subasta el día 3 de abril, a las 15 horas, en la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, lo siguiente: el lote de terreno designado con el Nº 13 de la manzana I, parte de la chacra 368 ubicado en la calle Neuquén esquina calle 44, de la ciudad de Mar del Plata, partido de General Pueyrredón, provincia de Buenos Aires, que mide 19m52 de frente al S. E., 9m13 por el otro frente al S. O., 4m24 de ochava al S., 12m13 al N. E. y 22m52 al N.O., total 268m66, 76 ctms2. Base $ 4.416.00, y el lote número 12 lindero al anterior con frente a Neuquén, entre 44 y 46 que mide 10m39 de frente al S. E. por 32m91 de fondo con un total de 341m., 93,49 cm2. Base pesos 3.956. Ventas al contado. Seña 8 o/o y comisión 3 o/o en efectivo. Más informes en las oficinas del martillero, 25 de Mayo 347, esc. 545. — Buenos Aires, 20 marzo de 1959. — Horacio I. Romanelli, secretario.

$ 2.500.— e.30|3-Nº 571-v.3|4|59

Nº 11

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Agustín E. Tiscornia, Juzgado Nº 11, secretaría Nº 22 del autorizante, en los autos "PIAZZO de CRESPI, JULIA y otra contra GRASGRUBER, JUAN y otra, cobro hipotecario", hácese saber por 5 días que el martillero Nicanor O. Caffarata, rematará el día domingo 12 de abril, a las 16 horas, en la calle Avellaneda Nº 3798 esquina Anchorena número 2114, en Olivos, partido de Vicente López, el lote de terreno designado con el número diez de la manzana diez y siete, que mide 10.39 mts. al N. E. sobre calle Avellaneda, 15,18 mts. en su otro frente al N. O. sobre calle Anchorena, 4 mts. en su ochava al N., 13,67 mts. al S. O. y 18,33 mts. al S. E. Superficie 239,72 m2., con todo lo edificado. Base $ 40.600, al contado, 8 o/o a cuenta de precio y 3 o/o de comisión. — Buenos Aires, 18 de marzo de 1959. — Mario Cecilio Pizzoni, secretario.

$ 1.750.— e.30|3-Nº 619-v.3|4|59

Nº 13

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Jorge I. Garzón Maceda, Secretaría Nº 25, del autorizante, hace saber por cinco días que en autos "DIMAS S.R.L. c|COLOMBO, AQUILINO C. s|cobro ejecutivo", los martilleros A. C. Taquini y Cía., a propuesta de parte subastarán públicamente el 2 de abril, a las 15.30 horas, en su hall — el bien en Ciudadela, calle Faraón 712— en terreno de 9 mts. frente al N.E., 9 mts. al S.O., 16m49 al N.O. y 16m50 al S.E., base $ 22.666,66 m|n. 8 % seña y 3 % de comisión. — Buenos Aires, marzo 20 de 1959. — Juan Alberto Navarro Pizzurno, secretario.

$ 1.250 e.28|3-Nº 457 v.2|4|59

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Jorge I. Garzón Maceda, Secretaría Nº 25, del autorizante, hace saber por cinco días que en autos "DIMAS, S.R.L. c|COLOMBO, AQUILINO CARLOS y otros s|cobro ejecutivo", los martilleros A. C. Taquini y Cía., a propuesta de parte, subastarán públicamente el 2 de abril, a las 15.30 horas, en su hall, el bien en Ciudadela, Podesta entre Bergamini y Pcipe. Humberto, lote 16, manzana 6, de 8m66 frente al N.O., 8m65 al S.E., 26.04 costado N.E. y 26m86 al S.O. Base 2.843,72 pesos m|n. 8 % seña y a cuenta de precio y 3 % de comisión. — Buenos Aires, marzo veinte de 1959. — Juan Alberto Navarro Pizzurno, secretario.

$ 1.500.— e.28|3-Nº 456 v.2|4|59

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Jorge I. Garzón Maceda, Secretaría Nº 25, del autorizante, hace saber por cinco días, que en autos "DIMAS S.R.L. c|COLOMBO AQUILINO C. s|cobro ejecutivo", los martilleros A. C. Taquini y Cía., a propuesta de parte venderán públicamente el 2 de abril, a las 15.30 horas, en su hall, el bien en Ciudadela, Solari e|Reconquista y calle 1, lote 5, manzana 6 A, de 8: 66 alE., 11m68 al O., 22m99 al N. y 20m83 al S. Base $ 38.000.— m|n. 8 % seña, 3 % comisión. — Buenos Aires, marzo 20 de 1959. — Juan Alberto Navarro Pizzurno, secretario.

$ 1.250.— e.28|3-Nº 455 v.2|4|59

Nº 14

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Marcial F. Etcheverry, Secretaría Nº 28, del autorizante, hace saber por siete días que en autos "FERNANDEZ AGRELO, ANGEL y FERNANDEZ de MARIN ANTONIA c| BARBONE, MIGUEL ANGEL, s|cobro hipotecario", los martilleros A. C. Taquini y Cía., a propuesta de parte, subastarán públicamente el 2 de abril, a las 15.30 horas, en su hall, calle San Martín 388, Capital, el inmueble ubicado en Partido de Matanza, calle hoy Martín Fierro entre Pellegrini o camino de cintura y French, edificado en lote N del plano de subdivisión, partes lotes 3 y 4, midiendo 30 mts. de frente al N.O. por 83.91 de fondo con superficie de 2.512,80 mts.cs. Base $ 133.900.— m|n., al contado. Surge del expediente, —en manifestaciones de la parte actora, que el ocupante del mismo reviste carácter de mero tenedor de la cosa—, con posibilidad de presunto comprador. 8 % de seña y 3 % de comisión. — Buenos Aires, marzo 20 de 1959. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.

$ 2.800.— e.28|3-Nº 462 v.4|4|59

Nº 15

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Agustín M. Villar, Secretaría Nº 29, del autorizante, hace saber por cinco días que en autos "RIVEIRA DE MULLA MARIA c|POCH GUARDO de TRINCHERIA NARCISA ANGELA CARMEN y otro, s|ejecución hipotecaria", los martilleros A. C. Taquini y Cía., a propuesta de parte, subastarán públicamente el 2 de abril, a las 15.30 horas, en su hall, el inmueble en Bernal Oeste, Part. de Quilmes, Liniers 972, edificado en lote 28, manzana "B", de 10 mts. de frente al N.O. por 42mts. 332 mm. de fondo. Base $ 45.000.— m|n. 8 % de seña y a cuenta de precio y 3 % de comisión. — Buenos Aires, febrero 25 de 1959. — Jorge A. Garriga, secretario.

$ 1.500.— e.28|3-Nº 459 v.2|4|59

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo civil, doctor Agustín M. Villar, Secretaría Nº 29, del autorizante, hace saber por cinco días que en autos "HAMBERGER, JUAN JOSE c|ALARCON de SANGALLI, MARIA CELIA, s|cobro ejecutivo", los martilleros A. C. Taquini y Cía., a propuesta de parte, subastarán públicamente el 2 de abril, a las 15.30 horas, en su hall, San Martín 388, el inmueble en partido de Merlo, proximidades estación Ferrari o parada Km. 38, F.C.N. Sarmiento, lote 18, manzana 53, de 20 mts. frente al S.O. por 34m45 de fondo, con base de pesos 85.800.— m|n. 8 % de seña y 3 % de comisión. — Buenos Aires, marzo 18 de 1959. — Jorge A. Garriga, secretario.

$ 1.250.— e.28|3-Nº 458 v.2|4|59

El señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Agustín M. Villar, secretaría Nº 29 del autorizante, hace saber por 5 días, que en autos "RODRIGUEZ FERNANDEZ, TOMAS c|ANGELERI ALEJANDRO, s|cobro hipotecario", los martilleros A. C. Taquini y Cía., a propuesta de parte, subastarán públicamente el 2 de abril, a las 15.30 horas, en su hall, San Martín 388, Capital, el bien en actual partido del Tigre, calle Sarmiento esquina Uruguay, edificado en lote 2, manzana A, de 15 mts. frente al N. O., 21m98 al N. E., 16m14 al S. E. y 15m92 al S. O. con sup. total de 284,25 mts. cs. — Base $ 22.500 m|n, 8 o|o de seña y 3 o|o de comisión.

Buenos Aires, marzo 18 de 1959. — Jorge A. Garriga secretario.

$ 1.250.— e.28|3-Nº 461-v.2|4|59

Nº 18

El señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Civil, doctor Héctor Quesada Zapiola, secretaría Nº 35 del autorizante, hace saber por 10 días que en autos sucesorios de don LUIS SANTIAGO BOGGIANO, los martilleros A. C. Taquini y Cía., a propuesta de parte, subastarán públicamente el 9 de abril, a las 15.30 horas, en su hall, el bien en Villa Libertad, Partido Gral. San Martín, Infanta Isabel, entre Chivilcoy y A. González, lote 10, manzana 7, de 8m66 frente al N. E., 33m39 al N. O., 8m66 al S. O. y 33m52 al S. E. — Base $ 38.666.66 m|n. Escrituras condición de venta, ante señor J. B. Monticelli. 8 o|o de seña y 3 por ciento de comisión.

Buenos Aires, marzo 17 de 1959. — Carlos Raffo del Campo, secretario.

$ 2.500.— e.28|3-Nº 460-v.8|4|59

Nº 20

Orden del señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Santiago E. Foutel (Juzgado Nº 20), secretaría Nº 39, interinamente a cargo del autorizante, hácese saber por diez días, que en los autos: RUGGERO GERNANDO y otra contra ROMAN JULIO (hipotecario) a propuesta de parte, los martilleros Bravo Gamboa Ferrari, rematarán el 12 de abril, a las 16 horas, en la misma, la propiedad en Burzaco, calle Las Malvinas 176, en el estado y condiciones de ocupación en que se encuentra, que mide: 10 m. de frente al S. O. por 27m481 al S. E. y 27m466 al N. O. Base $ 37.230 m|n. seña 8 o|o, comisión 3 o|o.

Buenos Aires, febrero 27 de 1959. — E. Conte Mac Donell, secretario.

$ 2.500.— e.28|3-Nº 532-v.8|4|59

Nº 23

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Mariano Grandoli, (Juzgado Nº 23), secretaría Nº 46, a cargo del autorizante, hácese saber por cinco días, que a propuesta de parte en el Expediente Nro. 5078, folio 161, año 1958, los martilleros Bravo Gamboa Ferrari, rematarán el 5 de abril, a las 17 horas, en la misma, una propiedad en el estado y condiciones en que se encuentra situada en RAMOS MEJIA, calle ALVEAR 343|47, que mide 8m66 por 26m50 de fondo. — Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Base: $ 150.000 m|nacional.

Buenos Aires, febrero 20 de 1959. — Félix R. de Igarzábal, secretario.

$ 1.250.— e.28|3-Nº 531-v.2|4|59

JUDICIAL: Mar del Plata, 82 lotes con frente a Falucho, Gascón, Alberti, 182, 184 y 186. Sup. e|232.60 y 433 m.c. Plano aprob. 45-330-58. Base: $ 35 el m.c. Facilidades de pago: 10%, seña: 40% a los 30 días de aprobado judicialmente el remate y saldo a 1 año de plazo con 9% de interés. Escribano que designe la parte vendedora, como condición venta. Por orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Mariano J. Grandoli, Sec. doctor Carlos M. Saubidet, a prop. de parte, autos "VARELA VICENTE, testamentaria". Rematarán el sábado 11 de abril, a las 15 hs., en los mismos. Comisión: 3%. Giménez Zapiola y Cía S. R. L. — 10 días Boletín Oficial y La Razón.

Buenos Aires, marzo 17 de 1959. — Carlos M. Saubidet, secretario.

$ 3.000.— e.23|3-Nº 291 v.4|4|59

Nº 24

JUDICIAL. — Orden señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 24, doctor Federico J. M. Peltzer, secretaría autorizante, se hace saber por diez días que en los autos: "BELLAGAMBA, JOSE NICOLAS sucesión-testamentaria", los martilleros Casullo Yacobucci y Cía., rematarán los siguientes inmuebles: Independencia 2502|06 esq. Alberti 805, edificada en terreno de 8m70 de frente al N. sobre Independencia por 22m53 de fondo y frente a Alberti. Base $ 104.866,66. Reconoce contrato de locación por $ 600, mensuales que vence el 9 de octubre de 1960. — Chile 1390|96|400 esq. San José 712, edificada en terreno de 15m30 frente N. por 15m57 fondo al S.; en el costado O. y 12m20 en el costado E. teniendo de frente en el fondo a partir del costado E. hacia el O. 7m30 a cuyo final tiene un martillo a su favor de 2m. de N. a S. y a su terminación continúa la línea hacia la calle San José en una extensión de 7m40 con lo más o menos que resulte dentro de sus muros divisorios que son medianeros. Base $ 193.066,66. El viernes 10 de abril, a las 16, en 25

de Mayo 311, Capital. — Humberto I, 2383, edificada en terreno de 8m66 por 37m40. Base $ 103.533,33. Remate a las 15, allí. — Guayaquil 264|66; Casa al frente que se entrega desocupada y 4 dptos. en terreno de 8m66 por 51m75. Base $ 122.200,—, Remate a las 16, allí. El domingo 12 de abril, en las mismas. Seña $ o|o. Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, marzo 18 de 1959. — Norberto Carlos Scotti, secretario.

$ 6.000.— e.28|3-Nº 448-v.8|4|59

Nº 27

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 27, doctor Luis A Vincent Gache, Secretaría Nº 58, a cargo del infrascripto, se hace saber, por cinco días, que el martillero señor Roberto A. Sánchez, designado a propuesta de parte, procederá a rematar, en los autos caratulados: "BENCICH, MASSIMILIANO y BENCICH, JUAN MARIA c|MORIONES, JUAN s|ejecución hipotecaria", una finca sita en el Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, calle Cucha Cucha s|n., entre Felicidad y Balcarce; hoy Lanús y Monseñor Aneiros; lote 17, manzana 35, compuesto de 10 m. frente S. O. por 16.70 m. fondo. Sup. 167 m2. Linda: Frente: calle Cucha Cucha; contrafrente N. E. parte lote 15, costado N. O. lote 18, y costado S. E. lote 16; el día 4 de abril, a las 16 horas, en el mismo lugar. — Base $ 55.000.— mitad al contado, saldo tres años, cuotas trimestrales 9 o|o interés anual. — Seña: 30 o|o. Comisión 3 o|o, al contado.

Buenos Aires, 26 de febrero de 1959. — Alberto L. Riccheri, secretario.

$ 2.000.— e.28|3-Nº 499-v.2|4|59

Nº 28

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Pedro Alejandro Dellepiane, hácese saber por 10 días en autos "CAMPOS ENRIQUE NICOLAS y otros c| VOSMIK JOSE sobre ejecución hipotecaria", que el martillero Celso F. Sarli, designado a propuesta de parte, venderá públicamente el 9 de abril, a las 16 horas, en Tucumán 1439, Capital Federal, el inmueble ubicado en Mar de Ajó, partido de General Lavalle, jurisdicción de la provincia de Buenos Aires, sito en la calle Somellera sin número (Hotel turismo "Otto", con la base de m$n. 194.134. Al contado y al mejor postor; edificado en terreno que es parte del lote "C", lote 2, manzana 137, mide según sus títulos 10 m. de frente y contrafrente y 37m50 en ambos costados con una superficie de 375 metros cuadrados. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Secretaría Nº 52 del Esc. Horacio Liberti.

Buenos Aires, marzo 19 de 1959. — Horacio Liberti, secretario.

$ 3.600.— e.24|3-Nº 12.785-D.T.-v.6|4|59

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Dr. Wenceslao Caballero a cargo del Juzgado Nº 29, secretaría del Dr. Arístides L. F. Rolando, se hace saber por 5 días que en los autos DI PACE MIGUEL c|FAZIO FRANCISCO JUAN y otro s|cobro hipotecario, los martilleros Rufino de Elizalde y Cía. S.R.L. rematarán el día miércoles 8 de abril a las 15 horas en su local Cangallo 461, 1º piso, la propiedad Pinzón 502|13 esquina Martín Rodríguez, que mide 28m.03 de frente a Pinzón, 12m.23 sobre Martín Rodríguez, 1m.99 en su ochava y 29m.42 al S. Base $ 102.625. Publíquese en Boletín Oficial y El Mundo. 8 o|o de seña y a cuenta de precio. Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, marzo 13 de 1959. — Arístides L. F. Rolando, secretario.

$ 1.500.— e.31|3-Nº 675 v.4|4|59

Nº 29

JUDICIAL. — Pasaje Onésimo Leguizamón, entre Carhué y Guaminí, lote 10, manzana 34. Mide 8m66 frente N. O. por 34m64. Superficie 299,98 m. c. Base pesos 9.002,68. Por orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Wenceslao Caballero (h.), secretaría doctor Lucio L. Meléndez, a propuesta de parte, en los autos "FREMERY, RODOLFO ANTONIO y otros c/VAZQUEZ STERO, ROSA, s/cobro ejecutivo de pesos". Rematarán el miércoles 15 de abril, a las 16, en Florida 239. 8 o/o a cuenta de precio, 3 o/o comisión. Giménez Zapiola y Cía., S.R.L. 5 días Boletín Oficial y La Prensa. — Buenos Aires, marzo 20 de 1959. — Lucio L. Meléndez, secretario.

$ 1.250.— e.30|3-Nº 569-v.3|4|59

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ LETRADO

Nº 6

Por orden del señor Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 6, Dr. Domingo Méndez Terrero, el martillero señor Felipe Ferrante Ariani, con oficinas en la calle 25 de Mayo Nº 347, de la Capital Federal, Escritorio 545, teléfono del Estado 32-5349, venderá en pública subasta el día 3 de abril de 1959 a las 15 hs. en la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, de la Capital Federal, el lote Nº 1 de la manzana uno, ubicado en la calle Cayena esquina Laprida, de la Ciudad de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, que mide: 5,83 mts. de frente al Sud Este, lindan do con la calle Laprida, 4 mts. en su ochava al Sud, 24,96 mts. en su frente al Sud Oeste, lindando con la calle Cayena, 8,66 mts. al Nord Oeste lindando con parte del lote 17 y 27, 8,05 mts al Nord Este, lindando con el lote 2 o sea una superficie de 236,72 mts.2., con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo. — Base $ 1.721,25 m|n. al contado, Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o en el acto del remate y en dinero en efectivo. — El presente edicto, se ordena en el juicio que por cobro hipotecario de pesos sigue Don HECTOR P. M. PERLENDER contra SAMUEL MOLES y MARIA ANGELICA GUTIERREZ DE MOLES. — Bs. As., 19 de marzo de 1959. — Bruno Quintana, secretario.

$ 2.750.— e.30|3-Nº 609 v.3|4|59

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ASOCIACION ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

ASAMBLEA ORDINARIA DE REPRESENTANTES

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 41 de los Estatutos en vigencia, la Junta Directiva convoca a los señores representantes para celebrar Asamblea Ordinaria de Representantes, el sábado 4 de abril de 1959, a las 18, en la casa social calle Alsina 1825, Capital Federal, a objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Nombramiento de dos señores representantes para que autoricen y firmen el acta de la Asamblea.

2º Consideración y aprobación de la memoria, balance general y cuenta de gastos y recursos por la cual la Junta Directiva da cuenta de su gestión administrativa durante el año 1958.

3º Consideración y aprobación de la disposición tomada por la Junta Directiva en virtud de lo aconsejado por el Jurado relativa al aumento de la cuota social, según lo dispuesto en el inciso 8º del artículo 55º de los Estatutos.

4º Aplicación de lo dispuesto en el artículo 92º de los estatutos, en lo pertinente al prorrateo del déficit del ejercicio 1958.

Buenos Aires, 5 de marzo de 1959. — Dr. Delfino Pérez, presidente. — Don Fernando Espigares, secretario. Directiva da cuenta de su gestión administrativa.

$ 165.— e|30|3-Nº 554-v.3|4|59

ALTOVAC S. A. C. I.

Nº Registro 5346

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de abril de 1959, hora 8.30, en Avda. Libertador Gral. San Martín 222, para tratar:

1º Considerar documentos art. 347 Inc. 1º del Código de Comercio; ejercicio 31|12|58.

2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.000.— e.30|3-Nº 555-v.3|4|59

"A." "A." ABRASIVOS ARGENTINOS S. A. I. C.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 15 de abril de 1959 a las diez y siete horas, a efectuarse en nuestro local social sito en la calle Alsina 971, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas o informe del síndico, correspondientes al ejercicio financiero cerrado el 31 de diciembre de 1958.

2º Remuneración del Directorio y síndico y distribución de utilidades.

3º Elección de 6 directores titulares, 1 director suplente y síndicos titular y suplente por un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas, que para poder concurrir a la Asamblea General Ordinaria, deberán depositar sus acciones o certificados en la tesorería de la Sociedad por lo menos con tres días de anticipación.

$ 2.250.— e.31|3-Nº 648-v.4|4|59

"A. A." ABRASIVOS ARGENTINOS S. A. I. C.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 15 de abril de 1959, a las diez y ocho horas a realizarse en nuestro local social, sito en la calle Alsina 971, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Aumento del primer límite del capital autorizado, según artículo 3º del Estatuto.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la Asamblea General Extraordinaria deberán depositar sus acciones o certificados en la tesorería de la sociedad, por lo menos con tres días de anticipación.

$ 1.750.— e.31|3-Nº 649-v.4|4|59

AGROPECUARIA

Sociedad Anónima

Convócase accionistas a Asamblea Ordinaria para el 11 de abril de 1959, 11 horas, en Corrientes 311, piso 7º, oficina 701, para tratar:

1º Consideración documentos art. 347 Código de Comercio; ejercicio 31|12|1958.

2º Elección directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.000.— e.31|3-Nº 689-v.4|4|59

"B"

BECLARA

Sociedad Anónima, Agrícola, Ganadera, Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el 9 de abril de 1959, horas 10.30, en Tucumán 2660, para tratar:

1º Cambio de denominación de la sociedad.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1,000.— e.30|3-Nº 620-v.3|4|59

"C"

COMPAÑIA AGA DEL RIO DE LA PLATA S. A.

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 16 de abril de 1959, 12 horas, en Perú 486, para tratar:

1º Considerar documentos Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, Ejerc. 31|12|58 y remuneración Directorio y síndico.

2º Elección de síndico.

3º Aumento del capital autorizado.

4º Designación dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 1.250.— e.31|3-Nº 672-v.4|4|59

CUTTER QUIMICA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA Nº 7.687

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de abril de 1959, a las 11 horas, en el local Reconquista 657, Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Considerar memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico, por el tercer ejercicio cerrado el 31|12|58.

2º Ratificación de todo lo actuado por el Directorio.

3º Establecer la remuneración de directores y síndicos.

4º Fijar el número de directores y nombrar nuevos directores y síndicos.

5º Designar dos accionistas firma acta. — El Directorio.

$ 1.750.— e.30|3-Nº 552-v.3|4|59

CUTTER QUIMICA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA Nº 7.687

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 9 do abril de 1959, a las 11,30 horas, en el local Reconquista 657, Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación de los estatutos.

2º Designar dos accionistas firma acta. — El Directorio.

$ 1.000.— e.30|3-Nº 551-v.3|4|59

C. I. A. D. A. R. S. A.

Tucumán 435 - Buenos Aires

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea de Accionistas para el 9 de abril de 1959, 18 horas, en sede social, a efectos:

1º Considerar documentos artículo 347 Código de Comercio, ejercicio 31|12|958.

2º Distribución utilidades.

3º Determinación número directores titulares y suplentes y síndico titular y suplente.

4º Designación dos accionistas firma del acta. — El Directorio.

$ 1.250.— e.30|3-Nº 579-v.3|4|59

CORPORACION ARGENTINA DE PRODUCTORES DE CARNES

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Delegados de Accionistas

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias correspondientes, se convoca a los señores Delegados de Accionistas para el día 30 de abril de 1959, a las 8 y 30 horas, a Asamblea General Ordinaria que se realizará en el local social, calle Bartolomé Mitre 559, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1958.

2º Fijación de la remuneración de los miembros del Consejo de Administración y del Síndico.

3º Informe del Directorio acerca del estado actual de las gestiones para la reforma parcial de los estatutos aprobada por la asamblea anterior.

4º Situación de CAP ante la sanción de la Ley Nº 14.801, modificatoria de la Ley de carnes Nº 8.509|56 en cuanto al destino de los fondos de defensa ganadera.

5º Informe del Directorio acerca de la Ley Nº 14.801 de venta del Frigorífico Nacional "Lisandro de la Torre". Actitud a asumir por CAP.

6º Informe del Directorio referente a futuras inversiones en plantas industrializadoras: a) fábricas actuales; b) nuevas plantas regionales; c) fábrica central.

7º Elección de Síndico titular y suplente.

8º Consideración del proyecto de nuevos estatutos preparado por la Comisión especial nombrada por la asamblea anterior.

9º Designación de dos Delegados de Accionistas para firmar, juntamente con el Presidente, el Acta de la Asamblea.

Nota: Para resolver sobre el punto 8º se requerirá el quórum que fijan los artículos 11º y 30º de los estatutos. — El Directorio.

$ 12.200.— e.25|3-Nº 544-v.13|4|59

CALILEGUA, S. A. I. C.

Registro Nº N-6.886

Capital Suscripto: $ 60.000.000

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el 2 de abril de 1959, a las 11 horas, en el local social, calle Reconquista 336, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital. Modificación de estatutos.

2º Ampliación del Directorio y elección de nuevos miembros.

3º Designación de una o más personas para tramitar la reforma de los estatutos y aceptar toda modificación o agregado que se exigiere para aprobarlos y gestionar su protocolización, publicación e inscripción.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.500.— e.28|3-Nº 178-v.2|4|59

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 21|3 al 28|3|59.

CREDITO BERNARDO DE IRIGOYEN SOCIEDAD ANONIMA

Segunda Asamblea General Ordinaria a realizarse el 31 de marzo de 1959 en Bernardo de Irigoyen Nº 19

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura del acta anterior.

2º Consideración de la memoria, balance, cuenta de ganancias y pérdidas del segundo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.

3º Elección de directores en reempla-

zo de los señores Damasio Carlos Martín, Carlos Alberto Darsaut, Raúl Blanco, José Akerman Martín, José Gil y Félix Sarrasqueta por terminación de su mandato.
4º Elección del síndico titular y síndico suplente en reemplazo de los señores Néstor Antonio Mendía y Claudio González.
5º Nombramiento de dos señores accionistas para firmar la correspondiente acta.
La asamblea se realizará a las 20 hs. 30' en primera citación y a las 21 hs. en segunda citación con los señores accionistas presentes. — El presidente.
$ 2.250.— e.28|3-Nº 450-v.2|4|59

COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO E INDUSTRIA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
De conformidad con el artículo 24º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la 37ª Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 8 de abril de 1959, a las 17 horas, en el local de la calle Bartolomé Mitre 559, primer piso, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 37º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1958.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de Directores titulares por dos años, Directores suplentes por un año y de Síndicos, titular y suplente, por un año.
4º Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, aprueben y firmen el acta de esta asamblea.
Conforme con el art. 28º de los estatutos, para tener representación en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar en la Secretaría de la sociedad, sus acciones o certificados que comprueben el depósito de éstas en algún Banco, hasta tres días antes del fijado para la asamblea.
Buenos Aires, marzo 16 de 1959. — El Directorio.
$ 2.750.— e.28|3-Nº 443-v.2|4|59

COMPAÑIA DE TRANSPORTES LA ARGENTINA S. A.
Nº de Registro 6.511
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 11 de abril de 1959, horas 18, en General Mosconi 2676, para tratar:
1º Considerar documentos art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio; Ejerc. 31-XII-1958.
2º Elegir tres directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta.
$ 1.000.— e.28|3-Nº 449-v.2|4|59

COFERSA
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el miércoles ocho de abril de 1959, a las doce, en Avenida Roque Sáenz Peña 740, 4º "B", para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración del inventario, balance general, anexos, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, memoria del Directorio y el informe del síndico del 6º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.
2º Remuneración de directores y síndico, destino a dar a las utilidades.
3º Fijar el número de directores y elección de directores y síndicos por un año.
4º Designar dos accionistas que firmen el acta. — El Directorio.
$ 1.750.— e.28|3-Nº 518-v.2|4|59

CIRUL
S. A. C. I. F. I.
CONVOCATORIA
Se convoca a Asamblea General Ordinaria, de acuerdo con lo dispuesto por los estatutos de la sociedad, para el día 14 de abril de 1959, a las 17 horas, en Avda. Vélez Sársfield 1199, Capital Federal, para considerar la siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.
2º Distribución de utilidades.
3º Remuneración a directores y síndico.
4º Fijación del número de directores y síndico y elección de los mismos.
5º Designación del síndico titular y suplente
6º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.28|3-Nº 524-v.2|4|59

"D"

DI PAOLO HNOS. S.A.
Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 9 de abril de 1959, 16,30 horas, en la calle Moreno 1252, 1er. piso, Capital, para tratar:
1º Consideración y aprobación de los documentos prescriptos por el art. 347 del Código de Comercio y distribución de utilidades correspondientes al tercer ejercicio comercial cerrado el 31 de diciembre de 1958.
2º Aprobación del punto 1º de las Actas de Directorio del 3 de marzo y 26 de diciembre de 1958.
3º Fijación del número de miembros y elección del Directorio; elección de Síndico titular y Síndico suplente.
4º Designación de dos asambleístas para que suscriban y aprueben el acta. El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el art. 19 de los Estatutos, sobre el depósito anticipado de acciones.
$ 1.750.— e.28|3-Nº 543-v.2|4|59

DELHI
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 17 de abril de 1959, a 19 horas, en Bernardo de Irigoyen 502, Capital, para considerar:
1º Considerar documentos, art. 347 inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1958.
2º Elegir Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
$ 1.000.— e.28|3-Nº 463-v.2|4|59

"E"

EVEREST
Sociedad Anónima, Inmobiliaria y Financiera
Registro N. 6943
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 13 de abril de 1959, a las 10.30 horas, en la sede de la sociedad, calle Alsina Nº 1659, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Aumento de capital y emisión de acciones.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.250.— e.30|3-Nº 581-v.3|4|59

ERGOS
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial
Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 10 de abril de 1959, a las once horas, en el local social, calle Cangallo Nº 1265, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1958.
2º Distribución de utilidades.
3º Ratificación actuación del Directorio.
4º Designación de tres directores por tres años.
5º Designación de síndico titular y suplente por un año.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.750.— e.30|3-Nº 578-v.3|4|59

"E. T. Y. C. A. S. A."
"Edificios, Terrenos y Campos Argentinos, Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 19 del Estatuto Social se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 25 de abril de 1959, a las 11 horas en nuestro local de la calle Esmeralda Nº 155, 5º piso, Capital, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA
1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1958.
2º Distribución o destino de las utilidades y remuneración al Directorio y síndico.
3º Elección de directores titulares y suplentes.
4º Elección de síndico titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
Se previene a los señores accionistas que para tomar parte en la Asamblea deberán depositar sus acciones en la tesorería de la sociedad hasta tres días antes de la reunión de esta Asamblea a fin de obtener el boleto de entrada de acuerdo con lo que dispone el artículo 16 de los estatutos.
$ 2.750.— e.31|3-Nº 652-v.4|4|59

"F"

FAUSTINO FANO & CIA. S. A.
Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 11 de abril de 1959, a las 9.30 horas, en la sede de a sociedad, calle Hipólito Yrigoyen 954, Capital, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos que prescribe el art. 347, inc. 1º del Código de Comercio y proyecto de distribución de utilidades correspondiente al tercer ejercicio cerrado el 31|12|58. Aprobación Acta Nº 40.
2º Fijación de las remuneraciones al síndico titular.
3º Designación de nuevos directores en reemplazo de los actuales que terminan sus mandatos.
4º Elección de síndico titular y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta.
Buenos Aires, 19 de marzo de 1959. — El Directorio.
$ 2.250.— e.31|3-Nº 673-v.4|4|59

FIRALCO S. A.
Comercial, Inmobiliaria y Financiera
Convocatoria a Asamblea General Ordinaria
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1959, a las 18 y 30 horas, en la sede social calle Posadas 1031 (2do. piso), Capital Federal, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 diciembre de 1958.
2º Liquidación y disolución de la sociedad. Elección de Liquidador, fijación de su remuneración y del plazo para efectuar la liquidación.
3º Elección de Director único y Director suplente, en caso de no ser aprobado el inciso anterior.
4º Elección de Síndicos titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.30|3-Nº 557-v.3|4|59

FOX FILM DE LA ARGENTINA
Sociedad Anónima
Convocatoria Nº 1.741. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de abril de 1959, a las 14.30 horas, en el local calle Lavalle 1878, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Aprobar memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del Síndico al 27 de diciembre de 1958 y distribución de utilidades.
2º Elegir Directorio y Síndicos y fijar remuneraciones.
3º Designar dos accionistas firmar acta asamblea. — El Directorio.
$ 1.250.— e.30|3-Nº 550-v.3|4|59

FABRICA ARGENTINA DE ALPARGATAS S. A. I. C.
CONVOCATORIA
Por resolución del Directorio y de acuerdo con lo que establece el estatuto, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria anual que tendrá lugar el día 14 de abril de 1959, a las 17.30 horas, en el salón de actos de la sociedad, entrada por la calle Azara 841, Capital Federal, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1958 y resolución sobre la propuesta de distribución de utilidades que formula el Directorio.
2º Modificación al estatuto, incluso el aumento de capital social autorizado a m$n 1.500 millones.
3º Emisión por la asamblea de m$n 100 millones valor nominal en acciones ordinarias a la par.
4º Facultar al Directorio para que resuelva la emisión, en uno o más series, de acciones ordinarias y|o preferidas (artículo 8º del estatuto), en la forma época, condiciones de pago y precio de emisión que considere más conveniente.
5º Elección de directores titulares y suplentes.
6º Elección de síndico y síndico suplente y fijación de su remuneración.
7º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta asamblea. — El Presidente.
Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo con el artículo 27 del estatuto, para tomar parte en la asamblea deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de depósitos de las mismas en la caja de la sociedad, calle Olavarría 1256, Capital Federal, con una anticipación mínima de tres días hábiles al señalado para la asamblea.
$ 10.500.— e.23|3-Nº 321 v.9|4|59

FIBRALANA
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
De acuerdo con el artículo 19 de los estatutos sociales, el Directorio de la sociedad convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el 23 de abril de 1959, a las 16.30 horas, en el local social calle Presidente Luis Sáenz Peña 330, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Informe sobre remuneraciones a miembros del Directorio conforme al artículo 14 inciso s) de los estatutos.
2º Consideración de memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.
3º Elección del Síndico titular y Síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 16 de marzo de 1959. — El Directorio.
Nota: Para asistir a la asamblea, el accionista deberá depositar sus acciones o el recibo bancario en Pte. Luis Sáenz Peña 330 por lo menos tres días antes del señalado para la Asamblea y recibirá un certificado que acreditará la cantidad de acciones depositadas, según lo establecido en el artículo 22 de los estatutos.
$ 9.000.— e.20|3-Nº 96-v.8|4|59

"G"

GAMAFA S. A.
Constructora, Inmobiliaria, Financiera Industrial
Registración N. 8926
CONVOCATORIA
Cítase a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 29 de abril de 1959, a las 17 horas, en la sede social calle Estados Unidos 783, Capital Federal, para considerar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Memoria, balance e informe del síndico al 31 de diciembre de 1958.
2º Emolumentos pagados a directores con función delegada, inc. "j", Art. 18 Est. Soc.
3º Nombramiento de directores, síndico y síndico suplente, art. 13 y 22 Est. Soc.
4º Aumento de capital, art. 5º Est. Soc.
5º Nombramiento de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
Buenos Aires, 23 de marzo de 1959. — El Directorio.
Nota: Se recuerda el art. 29º de los Estatutos Sociales, sobre depósito de acciones, para obtener el boleto de admisión a la Asamblea.
$ 2.000.— e.31|3-Nº 687-v.4|4|59

GOFIEL S. A.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA
En cumplimiento de lo prescripto en el art. 10 de los estatutos sociales y lo resuelto por el Directorio, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 10 del mes de abril del cte. año, a las 10 horas, en el local de la calle San Martín Nº 296, 2º piso, de esta Capital, para tratar la siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de la memoria inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e infor-

me del síndico correspondiente al ejercicio terminado el 31 diciembre 1958.
2º Elección de cuatro directores titulares y dos suplentes, por el término de dos años y síndico titular y suplente por el término de un año, por terminar su mandato los actuales.
3º Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el presidente firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas, que para poder asistir a la asamblea, deberán depositar las acciones en la caja de la sociedad o acreditar su depósito en institución bancaria, con tres días de anticipación por lo menos, a la fecha fijada para la asamblea.
$ 2.750.— e.30|3-Nº 607-v.3|4|59

GRANDES AVENIDAS
Sociedad Anónima Inmobiliaria
G. A. S. A. I.
Registro Nº 4.027
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 7 de abril de 1959, horas 11, en Avenida Corrientes 455, piso 1º, para tratar:
1º Considerar documentos art. 347 inc. 1º C. de C. ejercicio 31|12|58.
2º Elección de Directores y Síndicos artículos 8º, 9º y 18º estatutos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 25 de marzo de 1959. — El Directorio.
$ 1.250.— e.28|3-Nº 521-v.2|4|59

"H"

HULYTEGO S. A.
Industrias de Hules y Telas Engomadas
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 14 de abril de 1959, a las 12 horas, en Corrientes 447, esc. 705, para tratar:
1º Considerar documentos art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejerc. 31|12|58 y distribución de utilidades;
2º Elegir Directorio conforme art. 8 y síndicos;
3º Aumento del capital autorizado;
4º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.250.— e.31|3-Nº 671-v.4|4|59

HILADOS FINOS S. A. C. I.
CONVOCATORIA
Se convoca a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria para abril 10|959, 16.30 hs., en Reconquista 657, 1º, para consideración,
ORDEN DEL DIA:
1º Aprobación de una operación de incorporación por absorción de los bienes de Manufactura Rioplatense de Hilos para Coser S. A. a esta sociedad.
2º Aumento del capital autorizado.
3º Reforma de los estatutos.
4º Elección de directores.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.250.— e.30|3-Nº 586-v.3|4|59

HORIZONTAL SOCIEDAD ANONIMA
Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA
Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 2 de mayo de 1959, a las 18,30 horas en Av. de Mayo 1365, 3er. piso, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar los documentos que cita el art. 347 inc. 1 del Código de Comercio correspondientes a los ejercicios terminados el 30 de septiembre de 1957 y 30 de septiembre de 1958.
2º Aprobación de las ventas de los inmuebles, efectuadas.
3º Remuneración a los Directores y Síndico.
4º Elección de Directores y Síndicos.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.750.— e.28|3-Nº 465-v.2|4|59

"I"

"ITALMAR"
Sociedad Anónima de Empresas Marítimas
BUENOS AIRES
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el sábado 11 de abril de 1959, a las 9 horas, en el local social de la Avda. Córdoba Nº 629, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y aprobación del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1958.
2º Distribución de utilidades;
3º Remuneración de directores y síndicos;
4º Determinación del número y elección de los directores, elección de un síndico titular y de un síndico suplente, por un año, en reemplazo de los salientes;
5º Designación de dos accionistas para firmar, conjuntamente, con el presidente el acta de la Asamblea.
Buenos Aires, marzo 20 de 1959. — El Directorio.
Nota: Se llama la atención de los señores accionistas sobre lo dispuesto por el artículo 26 de los estatutos acerca de los depósitos anticipados de acciones. Las acciones podrán ser depositadas en la Banca Commerciale Italiana y Banco di Napoli en Italia o en el Banco Francés e Italiano para la América del Sud y Banco di Napoli en esta Capital y en nuestra Secretaría.
$ 2.750.— e.31|3-Nº 662-v.4|4|59

INSA
INMOBILIARIA SUD AMERICANA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 22 de abril de 1959, a las 18 horas, en el local social Tucumán 1438, oficina 201, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Modificación del artículo segundo del estatuto (Objeto de la Sociedad).
2º Modificación del artículo cuarto del estatuto (Capital Social).
3º Emisión de acciones.
4º Renuncia de los directores y elección, en su caso, de nuevo Directorio.
5º Autorización especial a cualquier miembro del Directorio para que tramite la aprobación de la reforma del estatuto y acepte las modificaciones que el Superior Gobierno de la Nación exigiera, así como también para extender, firmar, autorizar y formalizar cuantos documentos públicos, oficiales, o privados sean necesarios para tal fin.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.250.— e.30|3-Nº 610-v.3|4|59

INDUSTRIA METALURGICA HAEDO
Sociedad Anónima Comercial
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 11 de abril de 1959, a las 11 horas, en Bartolomé Mitre 2224, Capital Federal, para tratar la siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al 11º ejercicio terminado al 31 de enero de 1959.
2º Distribución de utilidades y remuneración al Directorio.
3º Elección de presidente, cuatro directores, director suplente, síndico y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo 9º de los estatutos a los efectos del depósito de acciones.
$ 1.750.— e.30|3-Nº 633-v.3|4|59

INFINCO S. A. I. C. I. y F.
CONVOCATORIA
Por resolución del Directorio y en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, convócase a los señores accionistas a la duodécima Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 10 de abril de 1959, a las 11 y 30 horas, en la sede social, sito en la Avda. Corrientes 484, 4º piso, a fin de tratar la siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al duodécimo ejercicio social, cerrado el 31 de diciembre de 1958.
2º Distribución de utilidades y remuneración del síndico.
3º Elección por cesación de mandato de tres directores titulares, dos directores suplentes, como así también de un síndico titular y un síndico suplente.
4º Elección de dos señores accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, marzo 20 de 1959. — El Directorio.
EXTRACTO DEL ART. 11 DE LOS ESTATUTOS SOCIALES
"Los accionistas que quieran intervenir en las asambleas, deberán depositar sus acciones en la sociedad, a más tardar hasta el día de la última publicación. El Directorio podrá admitir que tal depósito se haga en Bancos o casas bancarias del país o del extranjero".
$ 3.000.— e.30|3-Nº 606-v.3|4|59

"J"

JOSE R. HEFFESSE e Hijos S.A.C.I.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 26 de abril de 1959 a las 11 horas en el local social, calle Paso 721, a fin de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura, consideración, aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.
2º Distribución de utilidades.
3º Autorización para aumentar el capital.
4º Fijación del número de Directores.
5º Elección de Presidente y Vicepresidente.
6º Elección de Síndico titular y suplente.
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — Buenos Aires, 2 de marzo de 1959. — El Directorio.
$ 2.250.— e.28|3-Nº 533-v.2|4|59

"L"

"LAS ROCAS" S. A.
Comercial, Industrial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
Convócase a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 1959, a las 11 horas en Callao 295 para el siguiente:
ORDEN DEL DIA
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de resultados e informe del síndico, correspondientes al XVIº ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.
2º Disposición de utilidades.
3º Elección de Directorio por dos años y de síndicos titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.500.— e.31|3-Nº 651-v.4|4|59

LEICAR S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de abril de 1959, a las once y treinta horas en avenida Roque Sáenz Peña 616, 4º piso, oficina 714, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA
1º Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, que corresponden al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.
2º Ratificación del acta de Directorio Nº 8.
3º Modificaciones del estatuto y aumento de capital.
4º Elección del Directorio y síndicos.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
$ 1.750.— e.31|3-Nº 639-v.4|4|59

"M"

MANUFACTURA RIOPLATENSE DE HILOS PARA COSER S. A.
CONVOCATORIA
Se convoca a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria para abril 10 de 1959, 16 horas, en Reconquista 657, 1º, para consideración,
ORDEN DEL DIA:
1º Aprobación de la operación de incorporación por absorción de los bienes y obligaciones de, Manufactura Rioplatense de Hilos para Coser S. A. por Hilados Finos S. A.
2º Nombramiento del director suplente señor John Willie Thompson.
3º Disolución de la sociedad y nombramiento de la Comisión Liquidadora, facultades de la misma y fijación de normas de liquidación.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.500.— e.30|3-Nº 588-v.3|4|59

MAPOCHO S. A.
Comercial y Financiera
Av. Córdoba 333 - Buenos Aires
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 11 de abril de 1959, a las once horas, en la sede social, Av Córdoba 333, 9º piso, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado al treinta y uno de diciembre de mil novecientos cincuenta y ocho.
2º Distribución de las utilidades.
3º Determinación del número de miembros que compondrán el Directorio, designación de los mismos y de los síndicos titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.750.— e.30|3-Nº 618-v.3|4|59

MANCUSO & ROSSI
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
Cítase, a los señores Accionistas, para el día 10 de abril de 1959, a las 18 horas, en la Sede Social, calle Yerbal Nº 5950, Capital Federal, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Marcha de los negocios y ampliación industrial.
2º Aumento de Capital, con aplicación al artículo 3º de los Estatutos.
3º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. — Buenos Aires, 23 de marzo de 1959. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores Accionistas la necesidad del depósito de acciones para poder participar de las deliberaciones de la Asamblea.
$ 1.750.— e.28|3-Nº 512 v.2|4|59

MORENO
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Comercial, Industrial
Av. Corrientes 1994, piso 1º - Capital
CONVOCATORIA
Por resolución del Directorio, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará en el local social de la avenida Corrientes 1994, 1er. piso, Capital, el día 8 de abril de 1959, a las 17 horas, con el objeto de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario y Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, e Informe del Síndico del Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.
2º Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por un año.
3º Designación de dos accionistas para que aprueben y suscriban el acta de la Asamblea, en compañía del Presidente. — El Directorio.
$ 1.750.— e.28|3-Nº 446-v.2|4|59

MIDOS
Compañía Argentina Financiera y Fideicomisaria, Sociedad Anónima
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 1959, 11 horas, en el local de la sociedad, Pasteur 784, 6º piso "K", para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos mencionados en el inc. 1º del artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente al 18º ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1958.
2º Elección de un Presidente y tres Directores.
3º Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 1.500.— e.28|3-Nº 453-v.2|4|59

"N"

NEILL MALCOLM ARGENTINA S.A.
San Martín 575 — Buenos Aires
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria el día 10 de abril de 1959, a las 16 horas, en San Martín 575, piso 3º.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al décimo ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1958, y distribución de utilidades;
2º Fijar número de Directores, su elección y Síndicos;
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.500.— e.28|3-Nº 489-v.2|4|59

"O"

ORGANON ARGENTINA S. A.
Química, Industrial y Comercial
N. 4763
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 10 de abril de 1959, a las 11 horas, en el local Sarmiento 643, escr. 321, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos prescriptos art. 347, inc. 1), Código de Comercio al 31 de diciembre de 1958.
2º Nombrar presidente, vicepresidente y directores titulares y suplentes; síndico y síndico suplente, y fijar remuneraciones.
3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.250.— e.31|3-Nº 634-v.4|4|59

"P"

PANORAMIC
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 18 de abril de 1959, a las 9 horas, en la sede social Diagonal Norte 636, 6º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuentas de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1958;
2º Distribución de honorarios entre los miembros del Directorio (art. 47, inc. 4º de los estatutos);
3º Designación del nuevo Directorio;
4º Designación del síndico titular y síndico suplente;
5º Designar dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para obtener el boleto de entrada a la Asamblea deben dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 40 de los estatutos, depositando sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, en sustitución de las acciones podrán depositar un certificado de depósito otorgado por un establecimiento bancario, con tres días de anticipación, por lo menos, al fijado para la Asamblea.

$ 2.750.— e.31|3-Nº 656-v.4|4|59

PAPELERA SAN ISIDRO S. A.
Comercial e Industrial
Registro Nacional Nº 4.116
CONVOCATORIA
Asamblea General Extraordinaria

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13 de nuestros estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 10 de abril de 1959 a las 18 horas en el local social, calle Avda. Corrientes Nº 456, piso 1º depto. 3, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del límite máximo del capital autorizado. Modificación de los artículos 3º, 13 y 16. Inclusión al final de los estatutos, de una disposición transitoria.
2º Designación de la o las personas que deberán gestionar ante el Poder Ejecutivo de la Nación, la aprobación de las reformas a los estatutos, con facultad para aceptar las modificaciones y|o agregados que eventualmente pudiera exigir la Inspección General de Justicia.
3º Designación de los accionistas para aceptar y firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

Nota: De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 14 de los estatutos, para tener acceso a la asamblea los señores accionistas deberán depositar con tres días de anticipación, por lo menos, sus acciones o certificados bancarios, en la caja de la sociedad.

$ 3.000.— e.30|3-Nº 561-v.3|4|59

PRINCIPE
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Mandataria y Comisionista
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 9 de abril de 1959, a las 11 horas, en el domicilio social, sito en la calle Santa Fe Nº 5091, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al segundo ejercicio económico que venció el 31 de agosto de 1958;
2º Elección de síndico titular y síndico suplente;
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 20 del estatuto social, a los efectos del depósito de las acciones.

$ 2.000.— e.30|3-Nº 625 v.3|4|59

P. MONIER S. A. I. C.
Manufactura de Artículos de Caucho

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de abril de 1959, a las 12 30 horas, en el local social, calle Acevedo Nº 2371, Capital, para considerar le siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958 y ratificación de las retribuciones abonadas durante el ejercicio a los señores Directores con tareas administrativas, fijándose las sumas máximas dentro de la cual se retribuirán esas mismas tareas durante el año 1959.
2º Ratificación de los nuevos alquileres.
3º Elección de cinco Directores Titulares y un Suplente.
4º Elección de un Síndico Titular y un Suplente.
5º Designación de dos Accionistas para aprobar el acta de Asamblea. — El Directorio.

Nota: Para tener acceso a la Asamblea, es necesario depositar en la Sociedad las acciones o certificados de los depósitos correspondientes, con no menos de tres días de anticipación a la fecha de la misma.

$ 3.000.— e.28|3-Nº 476 v.2|4|59

"R"

R. ANGAROLA S. A.
Industrial y Comercial
Registro Nº 6631

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 11 de abril de 1959, a las 9 horas, en Salta 596, piso 1º, of. 5, Capital, para considerar:

1º Los documentos del art. 347, inc. 1º, del Código de Comercio, del ejercicio 30|4|58;
2º Fijación número Directores acorde art. 9º y elección de los mismos por dos años;
3º Elección síndicos;
4º Designación accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.250.— e.30|3-Nº 628-v.3|4|59

RODOLFO WENDEL S.A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para abril 10, a las 18.45 horas, en Rodríguez Peña 539, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos establecidos en el inciso 1º, art. 347, Código de Comercio del ejercicio terminado diciembre 31 de 1958.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección directores y síndicos.
4º Designación dos accionistas firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.500.— e.30|3-Nº 616 v.3|4|59

R U P E B E S.A.I.C.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 9 de abril de 1959, a las 18 horas, en las oficinas de la sociedad, Avda. Ingeniero Huergo 1475, a fin de tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.
2º Emisión de acciones ordinarias de la clase "B", de conformidad a la reglamentación de la Honorable Comisión de Valores, para el pago parcial de honorarios al Directorio y síndico ($ 91.500.—) y gratificación al personal ($ 92.500.—).
3º Elección de presidente, directores, síndico titular y síndico suplente por el término de un año.
4º Modificación de los artículos 3º, 4º y 8º de los estatutos.
5 Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja Social, con tres días de anticipación, como mínimo, a la fecha señalada para su celebración, de acuerdo con el art. 12º de los estatutos.

$ 2.750.— e.30|3-Nº 573 v.3|4|59

"S"

SOCIEDAD ANONIMA PROTTO HERMANOS
Ruedas y Llantas Automotrices Industriales y Afines
(N-1.3.8)
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, 10 de abril de 1959, 9.15 horas, en Perú 596, para:

1º Ratificar restitución a reserva facultativa;
2º Considerar documentos art. 347 Código de Comercio; ejerc. 31|12|58;
3º Resolver sobre pago de honorarios al Directorio y síndico, art. 27 de los estatutos, en acciones ordinarias, clase "B", de un voto;
4º Considerar asignación al Directorio durante el ejercicio 1959 y ratificar la concedida en 1958;
5º Elegir tres directores titulares y dos suplentes por el término de tres años, síndicos titular y suplente por un año y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.750.— e.31|3-Nº 661-v.4|4|59

SAFILO S. A.
Ind. Com. Fin. e Inm.
Nº de Registro 6.191

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 13 de abril de 1959, a las 11 horas, en la Avda. R. S. Peña 651, piso 4º, of. 65, para tratar:

1º Considerar documentos art. 347, inc. 1º Código de Comercio, ejercicio al 31 de diciembre de 1958;
2º Fijación número directores y elegir los mismos;
3º Elegir síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio

$ 1.250.— e.31|3-Nº 669-v.4|4|59

SOBERANA S. A.
Financiera y Comercial

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 25 de abril de 1959, 12 horas, en Rodríguez Peña 754, p. b., para tratar:

1º Considerar documentos art. 347 Cód. Comercio, ejercicio 31|12|1958.
2º Elección de directores y síndicos para cuarto ejercicio. — El Directorio.

$ 750.— e.31|3-Nº 637-v.4|4|59

S Y N O T S. A.
Constructora, Inmobiliaria e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 12 de abril de 1959, a las 8 horas, en la sede de la empresa, calle Uruguay Nº 1217, 2º piso "A", para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al segundo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.
2º Consideración de las remuneraciones abonadas de acuerdo a lo preceptuado por el artículo 10, inciso c) de los estatutos sociales.
3º Elección de directores titulares por un año de acuerdo al artículo 7 y prevención del derecho que le acuerda ese artículo de designar hasta siete directores titulares y tres directores vocales suplentes por un año, y designación de síndico titular y suplente por un año.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

De acuerdo con el artículo diez y seis de los estatutos, para asistir a las asambleas, los señores accionistas deberán depositar con tres días de anticipación, por lo menos, en la caja de la sociedad, sus acciones o certificados si estuvieran depositados en un Banco.

$ 2.750.— e.31|3-Nº 635-v.4|4|59

Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
PRODUCTOS QUIMICOS CIBA
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 9 de abril del corriente año en el local de la Sociedad, calle Arias 1851, a las once horas treinta minutos, con el fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1958.
2º Determinar la remuneración del Directorio y del síndico.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta en representación de la Asamblea, de acuerdo con el artículo 26 de los estatutos. — El Directorio.

$ 1.750.— e.30|3-Nº 562-v.3|4|59

SEGURA
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria de Importación y Exportación
Registro Nº 6738
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 12 de los estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 10 de abril próximo, a las 18 horas, en el local social, calle Juncal 2010, Planta Baja, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1958.
2º Distribución de utilidades.
3º Designación de los directores titulares y suplentes.
4º Designación del síndico titular y síndico suplente.
5º Aprobar lo resuelto por el Directorio sobre la compra de un inmueble.
6º Aumento de capital.
7º Nombrar dos señores accionistas para que, en unión del señor Presidente, firmen la respectiva acta. — Buenos Aires, marzo 23 de 1959. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento del artículo 14 de los estatutos.

$ 1.750.— e.30|3-Nº 585 v.3|4|59

SEGUNDO ROSSI & CIA.
I. A. C. I. F. S. A.
Nº 5473

Convócase accionistas Asamblea Extraordinaria, Estados Unidos 368, día 8|4|59, 10.30 horas, efectos tratar aumento capital autorizado art. 4º estatuto, reformas estatutos designación tres personas tramitación reforma con amplias facultades y dos accionistas suscribir acta Asamblea. — El Directorio.

$ 1.000.— e.28|3-Nº 507 v.2|4|59

SEGUNDO ROSSI & CIA
I. A. C. I. F. S. A.
Nº 5473

Convócase accionistas Asamblea General Ordinaria 8|4|59, 10 horas. Estados Unidos 368, efectos considerar documentos art. 347, remuneración C. E., elección Síndicos y accionistas firma acta. — El Directorio.

$ 750.— e.28|3-Nº 501 v.2|4|59

SOCIEDAD ANONIMA GANADERA ESTANCIAS JUANA
Nº 3542
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el 11 de abril de 1959, en el local Florida 336, piso 7º, a las 11.45 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 15 de diciembre de 1958. Distribución de utilidades.
2º Remuneración del Directorio y síndico. Fijación de la remuneración de directores por funciones administrativas en el ejercicio 1958|59.
3º Formación del Directorio en razón de la renuncia de un director suplente y designaciones que correspondan.
4º Designación de un síndico titular y un síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Presidente.

$ 2.000.— e.30|3-Nº 593 v.3|4|59

Sociedad Anónima Comercial de Exportación e Importación y Financiera LOIS DREYFUS & Cía., Ltda.
Registro Nº 2.164
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 3 de abril de 1959, a las once horas, en 25 de Mayo 461, para tratar:

1º Consideración de documentos art. 347 del Código de Comercio, ejercicio 31|12|58.
2º Distribución de utilidades.
3º Fijación remuneraciones Directores y síndico por el ejercicio 1958.

4º Determinación número directores, elección directores y síndicos y fijación término mandatos.

5º Designación dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, marzo 13 de 1959. — El Directorio.

$ 1.250.— e.28|3-Nº 49.928-v.2|4|59

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 17|3 al 21|3|59.

SANTA OLGA S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 16º de los estatutos, el Directorio convoca a los Sres. accionistas a Asamblea Extraordinaria que se celebrará el día 9 de abril de 1959, a las 11 horas, en el local social, calle Carlos Pellegrini 1594, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital social hasta el límite autorizado por el art. 4º de lo estatutos.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 1.500.— e.23|3-Nº 271-v.30|3|59

$ 900.— e.31|3-Nº 530-v.2|4|59

"T"

TAWIL HERMANOS

Sociedad Anónima, Comercial, Industrial e Inmobiliaria

Corrientes 2566 — Capital

CONVOCATORIA

Registro Nº 4537

Por resolución del Directorio se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en el local social de la calle avenida Corrientes 2566, el día 8 de abril de 1959, a las 11 horas, con el objeto de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico y del proyecto de distribución de Utilidades del ejercicio comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1958.

2º Designación de cinco Directores titulares por un período de tres años.

3º Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por un año.

4º Remuneración al Directorio y Síndicos.

5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 2.250.— e.28|3-Nº 437-v.2|4|59

"V"

V. A. S. A.

Vidriería Argentina S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará en la sede de la Sociedad, Avda. de Mayo 981, piso 4º, el día siete de mayo de 1959, a las once horas, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Si se aumenta o no en un miembro el número de directores titulares de la Sociedad (art. 15 del estatuto);

2º En caso de votarse la ampliación del número de titulares en la forma prevista en el punto anterior, proceder a la elección de un director titular y dos directores suplentes en reemplazo estos últimos de los señores John C. Cunliffe y Jorge Depaepe que han fallecido;

3º Designar dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 1.750.— e.31|3-Nº 658-v.4|4|59

VISION SOCIEDAD ANONIMA

Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de abril de 1959, a las 18.30 horas, en Avda. de Mayo 1365, 3er. piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos que cita el art. 347, inc. 1º del Cód. de Comercio correspondiente al 1er. ejercicio terminado el 30 de junio de 1958.

2º Remuneraciones al Directorio y Síndico.

3º Distribución de utilidades.

4º Fijación del número de directores y elección de los mismos y del síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.750.— e.28|3-Nº 467-v.2|4|59

TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

En cumplimiento de la ley 11.867, se hace saber por cinco días que el farmacéutico Carlos Alberto Agüero, domiciliado en Moreno 322, Quilmes, Pcia. de Buenos Aires, transfiere por compraventa a su colega Inés Maciel, domiciliada en Luis María Campos 813, Capital Federal, la farmacia Luis María Campos, establecida en la AVDA. LUIS MARIA CAMPOS Nº 813 de esta Capital, libre de créditos activos o pasivos. Reclamos de ley. Escribano Homero Raúl Broullón, calle San Martín Nº 132, Cap. Federal.

$ 1.000.— e.31|3-Nº 644-v.4|4|59

S. M. Muñoz y Cía., martilleros públicos, con oficinas calle Uruguay Nº 1143, T. E. 41-3160, avisan que: Alessy S.R.L. vende libre de deuda a Duree S.R.L. (en formación) integrada por los socios Julio Anselmo Cabaleiro, Pedro Staròpoli y Miguel Llorente, su negocio de zapatería para damas, sito en la AVDA. SANTA FE Nº 1669; domicilio de partes y reclamos ley en n|oficinas.

$ 750.— e.31|3-Nº 680 v.4|4|59

"Piñeiro y Cía.", balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Libertad 32, Capital, T. E. 38-7573, avisan: José Cangado y Francisco Cores venden a Manuel Fernández el negocio de café, bar, elaboración y venta de pizza, fugazza, fainá, empanadas, despacho de vinos y cervezas, casa de lunch, venta de helados, 8 mesas en la acera y restaurant, sito en la AVDA. SAN MARTIN 1828, Capital. Domicilio de las partes, mismo negocio. Reclamos de ley dentro del término en nuestras oficinas.

$ 1.000.— e.30|3-Nº 614-v.3|4|59

Iturralde, Fernández y Cía., mart. púb. Castelli 68, T.E. 88-7071, avisan que Donato Intili vende a Amalia Sanabria de Duce y Miguel Siena su negocio de despensa sito en ACONCAGUA Nros. 5602, 08, 10 esq. CORVALAN, Capital. Pasivo a cargo compradores. Oposiciones de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.

$ 750.— e.30|3-Nº 559-v.3|4|59

S. M. Muñoz y Cía., martilleros públicos con oficinas calle Uruguay Nº 1143, T. E. 41-3160, avisan que: el señor Aisik Müller vende libre de deuda a los señores Mardoqueo Jaime Garncarz y Abraham Gartenkrot, su negocio de venta artículos para hombres sito en la AVDA. SAN MARTIN Nº 2834; domicilio partes y reclamos ley n|oficinas.

750.— e.28|3-Nº 485 v.2|4|59.

B. Veigas, Calviño y Cía., balanceadores y martilleros públicos, Callao 220, pº 1º, T. E. 45-8758, avisan que: Oscar Gabriel Pérez y Ana Pérez Castro venden a Lorenzo Sánchez y María Moreno de Redondo, su negocio de hotel alojamiento, calle AVDA. ENTRE RIOS Nº 1334, Capital. Dom. partes. Recl. ley n|oficinas.

$ 750.— e.28|3-Nº 472 v.2|4|59

Tomagra y Sastre, Sociedad de Responsabilidad Limitada, Empresa Constructora, con domicilio en ALSINA 1282, transfiere su activo y pasivo a Tomagra y Sastre, Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Constructora, Inmobiliaria, Financiera y de Mandatos (en formación). Reclamos de ley Escribanía A. May Zubiría, Lavalle Nº 655, piso 2º, donde las partes fijan su domicilio.

$ 750.— e.28|3-Nº 509 v.2|4|59

Río y Cía., balanceadores, Sanabria 2501, Capital, T.E. 50-7780; avisan María G. Belech de Koh, vende al señor Salomón Marcuse, la partes mitad indivisa, del negocio de fábrica de masas y elaboración y venta de sandwiches, sito en la AVDA. JUAN B. JUSTO Nº 7652 Capital. Domicilio de las partes y reclamos de ley, n|oficinas.

$ 750.— e.28|3-Nº 542 v.2|4|59

"B"

Angel Rafael Stábile S|C. Beazley número 3578, T.E. 91-1968, Cap. Federal, avisa, que vende a Angel Alvarez y Gorda Schoho, su negocio de artículos de radio y electricidad, instalado en calle BEAZLEY Nº 3582 de esta Capital, donde fijan domicilio las partes. Recl. Ley en mi domicilio.

$ 750.— e.31|3-Nº 636-v.4|4|59

García Milla, Guarino y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Talcahuano Nº 82, Capital, T. E. 45-2084 y 2101, avisan: Jaime Enrique Graña y Jesús Mourente venden a Octavio Fernández, Genaro Fernández y Alberto Fernández, su negocio de despensa y venta de bebidas alcohólicas envasadas, sito en esta Capital, calle BILLINGHURST Nº 1810; domicilio partes, mismo negocio; reclamaciones de ley n/oficinas. Fecha pago facturas de plaza: mayo 20 de 1959.

$ 1.000.— e.30|3-Nº 629-v.3|4|59

J. L. Torres y Cía., mart., Rivadavia 2180, Capital, avisan que José Salomón Bolos vende su despensa de BARCENA 1017, Capital, a Eugenio Héctor Baigorria. Domicilio y reclamos de ley, mismo negocio.

$ 500.— e.30|3-Nº 627-v.3|4|59

A. Morera y Cía., martilleros, Pozos 129, T.E. 48-7880, avisan: José Carmelo Arroyo vende a Nicolás Ierino negocio despensa sito BERMUDEZ Nº 2018|20, Capital, domicilio partes. Reclamos ley n|oficinas.

$ 500.— e.28|3-Nº 489 v.2|4|59

"C"

Piñeiro y Cía., balanceadores y martilleros públicos con oficinas en la calle Libertad 32, Capital, T.E. 38-7573, avisan: "Mi Café S.R.L." vende a los señores Antonio Brañas, Haydee Vandendorp, Josefa Arias de Durán, Emilio Sánchez y Saturnino Vázquez el negocio de molienda y venta de cafe en tazas, tes, jugos de frutas, helados, bebidas sin alcohol y bebidas alcohólicas envasadas, sito en la calle CALLAO 1065|69, Capital. Domicilio de las partes mismo negocio. Reclamos ley nuestras oficinas.

$ 1.000.— e.31|3-Nº 683 v.4|4|59

M. Pedreira, martillero público con oficinas Rivadavia 1709, Capital, avisa: Estrella Ameneiro vende a Angel Antonio Vázquez y José María Vázquez su negocio de hotel hospedaje, sito en CABOT 725, Capital, reclamos ley mis oficinas, dom. partes.

$ 500.— e.31|3-Nº 670 v.4|4|59

Iturralde, Fernández y Cía., mart. púb. Castelli 68, T. E. 88-7071, avisan que Luis María Pizzorno vende a Adelino Docampo, Bonifacio Alonso, Antonio Pereira, Laurentino Docampo, Manuel Bembibre, Ramón García y Selesa Perez su negocio de bar y restaurant sito en CARLOS CALVO Nros. 3002, 06, 10, 12, esq. RIOJA. Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.

$ 750.— e.30|3-Nº 560-v.3|4|59

Org. Campitelli, mart. público; G. J. Campitelli, Larrea 5050, avisa: Tropezón S.R.L., domicilio y administración CARANDAY 931 Capital, vende a José Pereira y Cía. S.R.L. domicilio y administración Gral. Artigas 519, Capital, la est. servicio sita en Brown 4 al 8, Part. San Martín, (Pcia. Bs. As.), libre gravámenes. Reclamos ley n|oficinas.

$ 750.— e.30|3-Nº 630-v.3|4|59

"Piñeiro y Cía.", balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Libertad 32, Capital, T. E. 38-7573, avisan: Santiago Ebalan, Elías Seady y Efraín Bernardo Armus, en representación de la firma S.R.L. Mi Chalet, venden a Carlos Hipólito Balduzzi, Inocencio Mario Bevilacqua, Oscar Domingo Felippa y Primitivo Díaz el negocio de restaurant, despacho de bebidas alcohólicas, venta de helados, bar Mi Chalet, S.R.L., sito en la calle CALLAO 156, Capital. Domicilio de las partes, mismo negocio. Reclamos de ley dentro del término en nuestras oficinas.

$ 1.250.— e.30|3-Nº 615-v.3|4|59

Al comercio: Hijos de Aragón Valera, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Cangallo 1173, Capital, T. E. 35-1158 y 2238, avisan que se vendió el negocio de café, despacho de bebidas alcohólicas, casa de lunch y nueve mesas en acera, sito en esta Capital, calle CRAMER Nº 802 esquina TEODORO GARCIA Nº 2807. Vendedores: Ernesto Jesús Neto, Salustiano Merardo Quintana y Natalio Blas Neto, domiciliados en Cangallo Nº 1173, Capital. Compradores: Eladio Rodríguez, Manuel Vázquez, Emilio Rodríguez y José Novoa, domiciliados en el negocio. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 1.250.— e.30|3-Nº 594-v.3|4|59

Elpidio Fernández y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en esta Capital, calle Sarmiento número 1532, T. E. 35-4554, avisan al comercio que el señor Lorenzo José Cerini vende a los señores Alfredo Vázquez, Esteban Deogracia Serrano, Silvio Rota, Andrés Lema, José Pérez Peña, Nieves Maceda de Pérez y Zulema Matilde Alonso Giraldez, su negocio de hotel-alojamiento, denominado "Sao Paulo", sito en esta ciudad, calle CORDOBA Nº 2526. Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 1.000.— e.30|3-Nº 582-v.3|4|59

José Peláez y Cía. martilleros avisan: el señor Amador Rodríguez López vende su negocio de fiambrería, quesería, venta de bebidas en general envasadas sito en la calle CORTINA 2153, Capital, a los señores Manuel Oscar Lamas y Luis Bernárdez. Reclamos término de ley n|oficinas, Avda. Salvador María del Carril 2727, Capital.

$ 750.— e.28|3-Nº 469-v.2|4|59

Sánchez, Portilla y Cía., balanceadores, oficinas Av. de Mayo 1161, avisan: Oscar Manuel Rapisardi, vende a Franco Tamame negocio de elaboración y venta de helados y lechería, calle CAPDEVILA 2986, domicilio partes. Reclamos ley nuestras oficinas.

$ 502.— e.28|3-Nº 502 v.2|4|59

"CH"

Avisan "Emilio Díaz, Fernández y Mazzoni", balanceadores y martilleros públicos, oficinas Paraná 583, piso 3º, Capital Federal, que los señores David Vázquez, Julián Juan, Teófilo Hernando, Manuel Sampayo, Antonio Estévez, José Carbia, Francisco Estrada Palacio, José Crespo, Julio Reinaldo Reynoso, Antonio Lagares, Octavio López y Enrique Alvarez López, venden su negocio de bar y restaurant sito en la calle CHACABUCO 70, Capital Federal, a "Los Tres Ases, S.R.L." (en formación). Domicilio ambas partes y reclamos t/ley, n/oficinas.

$ 1.000.— e.30|3-Nº 171-v.3|4|59

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 21/3 al 28/3/59.

"D"

Juan Castro, martillero público, oficinas calle Santiago del Estero 1358, Capital, avisa Victoriano López, vende su negocio de despacho de pan y venta de helados, sito calle DOCTOR LUIS BELAUSTEGUI Nº 2681, Capital, a Petrona Pavicich de Cubretovich. Reclamos de ley en mis oficinas donde constituyen domicilio legal las partes contratantes.

$ 750.— e.30|3-Nº 549-v.3|4|59

"E"

R. S. Troiano y E. A. Lucena, hacen saber que Manuel Abeal vende su puesto de venta de carne Nº 9, sito en el mercado Río de la Plata, ubicado en E. BONORINO 61, al señor José Florido. Informes y reclamos de ley, nuestras oficinas, donde las partes fijan su domicilio.

$ 500.— e.30|3-Nº 589-v.3|4|59

Calvo, Sinde y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Alberti 131, T. E. 47-3338 y 48-6296, avisan que el señor Pascual Fontana vende al señor Vicente Ientile el negocio de depósito y fraccionamiento de vinos sito EMILIO LAMARCA 1000, domicilio vendedor. Reclamos de ley y domicilio comprador en n/oficinas.

$ 750.— e.28|3-Nº 526-v.2|4|59

"F"

Julio F. Salgado, mart. púb., avisa que don Roque Nupiert cede, vende y transfiere al señor Leonardo Carmelo Acinapura su parte mitad social indivisa del negocio de carnicería, verdulería y frutería que explotaban en sociedad de hecho en la calle FONROUGE Nº 2750, de Capital Federal. Reclamos Ley 11.867 y domicilio partes mi oficina, Av. Juan B. Alb. di Nº 5841, p. 1º, Dto. 2, Capital Federal.

$ 750.— e.31|3-Nº 666 v.4|4|59

"G"

A. Dimeo y González, balanceadores y martilleros públicos, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas calle Cangallo Nº 2384, Capital Federal, T. E. 48-7982, avisan que ha quedado sin efecto la venta del negocio de restaurant y bar, sito en la

calle GUARDIA VIEJA Nº 4101, esquina F. A. DE FIGUEROA de Capital Federal, que vendían los señores Isidoro Fontales y Manuel Antonio Rodríguez a los señores Eulogio González, Emilio Menéndez, Agustín Marques de Jorge, José Fernández y Manuel Alonso, cuyas publicaciones se hicieron en el Boletín Oficial de fechas 14|2 al 19|2|59.
$ 1.250.— e.30|3-Nº 577-v.3|4|59

Org. Campitelli, mart. público, G. J. Campitelli, Larrea 505, avisa José Pereira Barreiros y Juan Antonio Delpino con domicilio y administración en GENERAL ARTIGAS 519, Capital, venden a Carlos Barreiros y Arturo González Delgado, domicilio G. Artigas 519, tercera parte indivisa Est. Servicio Brown 4 al 8 esq. Tornquist, Part. San Martín, (Pcia. Bs. As.) libre gravámenes para formar conjuntamente una S. R. L. Reclamos ley n|oficinas.
$ 1.000.— e.30|3-Nº 631-v.3|4|59

"I"

Raimundo Salgado, martillero, avisa: la señora María C. Pane de Pinola vende al señor José María Ayala la parte mitad indivisa de su negocio de despensa sito en calle INCLAN 2801, Capital. — Este aviso anula los edictos publicados con fecha 6/3/59 a 11/3/59. Reclamaciones y domicilio de las partes en Sarmiento 2274.
$ 750.— e.28|3-Nº 473-v.2|4|59

"J"

Améndola y Cía., martilleros públicos avisan: Heraclio Iglesias y Carlos González venden a David Otero su negocio de fiambrería sito en JOSE LEON SUAREZ 2385. Domicilio partes y recl. ley n|of. Salguero 1871, P. B., "F", Cap.
$ 500.— e.30|3-Nº 622-v.3|4|59

"L"

Avisan Mayor, Rodríguez & Cía., Sarmiento 1495, T.E. 40-5013 y 40-3691, (de la Asociación de balanceadores y Martilleros Públicos) que Nélida Colantonio de Gasali vende a Carlos Buenaventura Herrera y Matilde María González el negocio de hotel alojamiento denominado "Bahía" sito calle LAVALLE Nº 1382, piso 4º, donde se domicilia la vendedora. Domicilio de los compradores calle Guatemala Nº 4140. Los reclamos de ley se atienden en nuestras oficinas.
$ 1.000.— e.31|4-Nº 681 v.4|4|59

Al comercio: Hijos de Aragón Valera, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Cangallo 1173, Capital, T. E. 35-1158 y 2238, avisan que Manuel Conde vende a Emilio Pérez y Nicasio Pérez la parte que tiene y le corresponde en el negocio de café, casa de lunch, despacho de vinos y cervezas y venta de helados, sito en esta Capital, calle LIMA Nº 1813, que conjuntamente posee con el señor Manuel Pérez, quien presta su conformidad a esta venta. La nueva firma toma a su cargo el activo y pasivo del negocio. Las partes se domicilian en el mismo. Reclamos de Ley en el negocio.
$ 1 250.— e.30|3-Nº 593-v.3|4|59

Se hace saber por el término de ley, que Bernardo Wainer, domiciliado en Valentín Gómez 3059, 5º piso, Dto. 11, transfiere parte del activo de su negocio sito en el local 2, calle LARREA 335, de artículos plásticos, a Jacobo Noe Pollevick y Salomón Gluschancoff, domiciliados en Corrientes 4006, local 15, quienes continuarán en el mismo local, dedicándose al mismo ramo. El vendedor se trasladará a Valentín Gómez 3059, 5º piso, Dto. 11, se hará cargo de la totalidad del pasivo social. Reclamos de ley: Corrientes 222, 5º piso, Izq., Estudio del Dr. S. Cohen Imach.
$ 1.250.— e.28|3-Nº 447-v.2|4|59

"M"

Del Río, Beade y Cía., martilleros públicos con oficinas en Virrey Ceballos 239, Capital, T. E. 45-7649, avisan al comercio que Germán Blanco y Manuel Blanco, venden libre de toda deuda y gravamen al señor Ramón Bueno, su negocio de café y bar, sito en esta capital calle MORENO Nº 2402, esq. MATHEU, domicilio de las partes y reclamos por término de ley en nuestras oficinas.
$ 750.— e.31|3-Nº 685 v.4|4|59

"N"

José Alberto Nicola domiciliado en Nueva York 2989, vende a Hugo Raúl Cuervo, domiciliado en Ruiz de los Llanos 662 el taller mecánico y herrería de obra situado en la calle NUEVA YORK 2989. Reclamos de ley Hugo Raúl Cuervo, Ruiz de los Llanos 662, Capital.
$ 750.— e.30|3-Nº 611-v.3|4|59

Hijos de Eduardo Pérez, Jurídico-Contable, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Hipólito Yrigoyen 2949, Capital, avisan que Moisés Missirián y Esteban Kaprielian venden a Roberto Alfredo Bilieri su negocio de venta de calzado sito NAZCA 2068|70. Reclamos de ley, nuestras oficinas, domicilio de las partes.
$ 750.— e.30|3-Nº 617-v.3|4|59

"P"

S. M. Muñoz y Cía., Martilleros Públicos, con oficinas calle Uruguay número 1143, T. E. 41-3160, avisan que: la señora Edith Obersky de Monaco, vende libre de deuda al señor Rafael Antonio Guerrero, su negocio de "Instituto de Belleza", sito en la calle PAMPA Nº 2520; domicilio de partes y reclamos Ley en n|oficinas.
$ 750.— e.31|3-Nº 679 v.4|4|59

Roberto J. Fanuela, martillero, con oficinas en Valentín Alsina 3363, Lanús O. T. E. 208-3506, avisa que por su intermedio Cayetano Coppolecchio, vende su panadería y fábrica de galleta, sito en la calle PEDRO MENDOZA 1419, Capital Federal, al Sr. Benigno Carballada, reclamos de Ley en mis Oficinas. D|Partes.
$ 750.— e.31|3-Nº 684 v.4|4|59

Al comercio avisan que Rosa Benaltez vende y transfiere a Sara Martínez de Solari, la parte que le correspondía en el negocio Residencial Mignón, de la calle PARANA Nº 662, piso 4º, Capital Federal. Reclamos de ley oficinas Tucumán 1545, piso 3º "D".
$ 500.— e.31|3-Nº 663 v.4|4|59

Raúl C. Molinari, Escribano titular del Registro Nº 24, hace saber que la entidad "Bessone y Espina, Sociedad colectiva", domiciliada en la calle PARANA número 91 esquina BARTOLOME MITRE de esta Capital, transfiere su fondo de comercio, dedicado a la venta de lavarropas a la entidad "Bessone y Espina Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria, Industrial, Agropecuaria y Financiera", la que continuará con los negocios sociales, haciéndose cargo del activo y pasivo a partir del 1º de febrero de 1958. Domicilio de las partes para reclamos de Ley en mis oficinas calle Moreno 508, piso 1º, Capital Federal.
$ 1.250.— e.30|3-Nº 574-v.3|4|59

Avisan Bruno y Cía., martilleros públicos c|oficinas en Avenida de Mayo 776, 1º "A", Capital, T. E. 34-1815, que el señor Carlos Leopoldo Pichel y Lidia Angélica Cacace venden a Pablo Merlini y Alberto Francisco Cottone el lavadero familiar sito en PICHINCHA 813, Capital, domic. const. p|partes. Reclamos de ley en n|oficinas.
$ 750.— e.28|3-Nº 464-v.2|4|59

S. M. Muñoz y Cía., martilleros públicos con oficinas calle Uruguay número 1143, T. E. 41-3160, avisan que: la señora Manuela García de Kummer vende libre de deuda a la señora María Carmen Elefant de Bono y María Carmen Thomas, su negocio de "Mercería" sito calle PARANA Nº 1034. Domicilio partes y reclamos ley n/oficinas.
$ 750.— e.28|3-Nº 484-v.2|4|59

"R"

Rectificando mi edicto anterior, y en cumplimiento de la Ley Nº 11.867, se hace saber por 5 días, que con intervención de "A. Dimeo y González", Cangallo 2384, Capital, la Sociedad "Farmacia Bajer", Sociedad de Responsabilidad Limitada, domiciliada en Río de Janeiro 102, Capital Federal, transfiere por título de compra-venta a la farmacéutica María Teresa Gioia de Ameri, domiciliada en Rivadavia Nº 3142, Capital Federal, el negocio de farmacia "Bajer", establecido en RIO DE JANEIRO 102, esquina YERBAL, Capital Federal, libre de créditos activos y pasivos. — Reclamos de ley: Escribano Homero Raúl Broullón, calle San Martín 132, Capital.
$ 1.500.— e.31|3-Nº 643-v.4|4|59

Roberto J. Fanuela, martillero, con oficinas en la calle Valentín Alsina 3363, de Lanús O., T. E. 208-3506, avisa que por su intermedio, Irma Albanito y Domingo Copertari, venden su panadería de la calle ROCHA 1532, Capital Federal, al Sr. Benito Souto, reclamos de Ley en mis oficinas. D|Partes.
$ 750.— e.31|3-Nº 686 v.4|4|59

Rodolfo O. Requejo & Cía., oficinas Uruguay 196, T. E. 45-8958, de la Asoc. de Balanceadores y Martilleros Públicos, avisan que Manuel Domínguez, Juan Díaz, Francisco Bouzón y José Vázquez venden a Claudio Díaz, Félix Reginaldo Amado Ramos, Victorino Losada, José Losada, Raquel Menna y José Vázquez, su negocio de restaurante y bar lácteo, sito en RECONQUISTA 620, donde constituyen domicilio las partes. Reclamos ley, nuestras oficinas.
$ 1.000.— e.30|3-Nº 557-v.3|4|59

"S"

Laborda y Rossi, (de la Asoc. de Balanceadores y Martilleros Públicos), oficina Avda. Callao 406, piso 1º, al comercio avisan: Faustino Alvarez vende a José Bello, su negocio de despacho de comestibles al por menor y venta de bebidas envasadas, sito en la calle SIMBRON Nº 4614, domicilio de las partes Reclamos término de ley en nuestras oficinas.
$ 750.— e.31|3-Nº 642-v.4|4|59

A. Morera y Cía., martilleros, Pozos 129, T. E. 48-7880, avisan: Ana A. Mammoliti vende a Manuel Villanueva negocio despensa, sito SANTO TOME Nº 5559. Capital, domicilio partes. Reclamos ley n/oficinas.
$ 500.— e.28|3-Nº 487-v.2|4|59

Se avisa que la sucesión de don Mauricio Frank vende el negocio de artículos generales para tapicería y carrocería de automóviles, sito en SARMIENTO 2053, a "Casa Frank Sociedad Anónima Comercial e Industrial (en formación)". Reclamos de ley, Avda. Roque Sáenz Peña 730, piso 2º, oficina 24, donde las partes constituyen domicilio.
$ 750.— e.28|3-Nº 514-v.2|4|59

"T"

Ardáiz y Cía., de la Asoc. de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Uruguay 251, Capital Federal, T. E. 45-9772, avisan que Wenceslao Montes Ríos, vende a Angel Mucciolo, negocio de almacén de comestibles y bebidas envasadas, sito en la, Capital Federal, calle TARIJA Nº 4102|08 esquina TREINTA Y TRES Nº 1305, domicilio de las partes. Reclamos Ley nuestras oficinas.
$ 750.— e.31|3-Nº 660 v.4|4|59

Río y Cía., balanceadores, Sanabria 2501, Capital, 50-7780, avisan: Quirina Mendoza de González, vende a Leandro Antelo Ramos su negocio de lechería y venta de helados, sito en la calle TABARE Nº 1556, de esta Capital, libre de toda deuda. Domicilio de las partes y reclamos de ley n/oficinas.
$ 750.— e.28|3-Nº 540-v.2|4|59

"U"

Rodolfo O. Requejo & Cía., oficinas Uruguay 196, T. E. 45-8958 de la Asoc. de Balanceadores y Martilleros Públicos, avisan que Fermín Cuenya vende su octava parte indivisa del negocio de restaurant, sito en URUGUAY Nº 380, a los señores Erundino Reboredo y Bienvenido López, quien se hace cargo del activo y pasivo, conjuntamente con los demás socios. Domicilio partes, reclamos ley, nuestras oficinas.
$ 1.000.— e.30|3-Nº 599-v.3|4|59

"V"

Luis María Cerro, avisa que con efecto retroactivo al día diez y seis de marzo de mil novecientos cincuenta y seis vende, al señor Ramón Lino Pardo su quinta parte del negocio de café, bar, casa de lunch, sito en la calle 25 DE MAYO Nº 772, Capital Federal. Reclamaciones de Ley en la sede del negocio donde establecen domicilio las partes.
$ 750.— e.30|3-Nº 592-v.3|4|59

E. A. Lucena y R. S. Troiano, hacen saber que Humberto Espósito vende su puesto de venta de carne Nos. 118-119, sito en el Mdo. Pepín, ubicado en VIEYTES 1285, al señor Rafael Carlos Mata. Informes y reclamos de ley, nuestras oficinas, donde las partes fijan su domicilio.
$ 500.— e.30|3-Nº 590-v.3|4|59

PROVINCIALES

RIO NEGRO

Por el término de ley se hace saber que don Pascual Zumpano, vende libre de pasivo a don Valerio Gómez, su negocio de imprenta, denominado "La Minerva", ubicado en calle SAN MARTIN 520, de Cipolletti, Río Negro. Reclamaciones de ley a la Escribana Selva Lerner de Epifanio, San Martín 1083, General Roca, Río Negro, donde las partes constituyen domicilio especial. General Roca, marzo 21 de 1959.
$ 750.— e.30|3-Nº 565-v.3|4|59

REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

Pascual A. Fernández, martillero público: Hace saber que el día 3 de abril de 1959 a las 14 horas, rematará las existencias del Restaurante "Napoleón", situado calle Rivadavia 3846, propiedad de "Mannoni e Hijos S.R.L.", domiciliados en el mismo. Reclamaciones Ley 11.867, mis oficinas, Cangallo 1633.
$ 750.— e.28|3-Nº 468-v.2|4|59

AVISOS DIVERSOS

ANTERIORES

Edicto de Mensura

Jorge Oscar López, Ingeniero Civil, Matrícula 4.422, comunica por el término de tres (3) días, a los linderos e interesados en general que el día 30 de marzo de 1959, a las 10 horas, daría comienzo, en el rincón Nord-Oeste de la legua a, a los trabajos de mensura de las leguas a, b, c, parte Este legua d, lote 9, parte ángulo S. E. legua b, lote 10, fracción C, sección C II, de la Prov. Chubut. Las citadas tierras han sido adjudicadas al señor D. Dionisio María Mugica Echaide, apoderado señor José Suquía. (Exp. Nº 60.612| 1948).

Trelew, marzo 17 de 1959. — Ingeniero Jorge Oscar López.
$ 750.— e.31|3-Nº 688-v.2|4|59

SUAREZ ASIN
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera
(Registro Nº 5.967)
EMISION DE ACCIONES

Rectificando comunicación anterior se avisa a los señores accionistas por 3 días que desde el 30 de marzo de 1959 y contra entrega cupón Nº 2 está a su disposición, en la sede social, el dividendo en acciones de 1 voto (20 %).

Igualmente se comunica que el resto de la serie Nº 18, por valor de $ 720.000 se podía suscribir desde el 30 marzo 1959, contra entrega cupón Nº 3 y deberá pagarse el 10 % al suscribir las acciones; 10 % antes del 30 abril 1959 y el 80 % restante antes del 30 junio 1959. — Buenos Aires, marzo 19 de 1959. — El Directorio.
$ 900.— e.31|3-Nº 668-v.2|4|59

VIDRIERIA ARGENTINA S. A.
Avda. de Mayo 981

Se hace saber que el Directorio según el artículo octavo del estatuto ha resuelto emitir cuarenta mil acciones ordinarias, series décimo tercera y décimo cuarta y veinte mil preferidas de la décimo tercera y décimo cuarta serie, que a los efectos de conservar el equilibrio establecido por el artículo sexto in fine del estatuto de la Sociedad, se entregan en suscripción a la par en las condiciones previstas por el artículo noveno del estatuto, tomándose como fecha inicial a los fines de la aplicación de los términos fijados en dicho artículo, el día 1º hasta el 30 de abril de 1959, aceptando el pago de dicha suscripción hasta el 31 de mayo de 1959 inclusive.
$ 1.050.— e.31|3-Nº 665-v.2|4|59

CAFASA S. A.
Industrial, Inmobiliaria, Agrícola, Ganadera

A los efectos de los artículos 3ro. y 5º de los estatutos sociales, se avisa a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto emitir a partir de la fecha, las 150 series de la clase B de acciones ordinarias, por un valor de moneda pesos nacional 15.000.000.—
$ 450.— e.31|3-Nº 647-v.2|4|59